Digitized by the Internet Archive
in 2018 with funding from
Princeton Theological Seminary Library

https://archive.org/details/revistajaveriana1361unse

Tomo XIII Número 61 Febrero-1940

REVISTA JAVERIANA

LAP

LIBRARY OF PRINCETON
FEB 6 1988
THEOLOGICAL SEMINARY

SUMARIO

Madona de San Lucas *(ilustración)*.....
Madona con el Niño y ángeles *(ilustración)*..... *Lippi*
Orientaciones: Nazismo y comunismo... .... *Vicente Andrade* 3
El contrato colectivo de trabajo..... *L. J. de la Morandière* 8
No tienen donde reclinar su cabeza..... *José Restrepo Posada* 19
Crónica de la república del Uruguay..... ... *Corresponsal* 26
Novedades científicas: La ceguera temporal de los aviadores. Las arañas en la guerra. La química de la visión. Astronomía. Las minas magnéticas. Las fábricas de anticuerpos. Explorando la «tierra de nadie» de la atmósfera ..... *Pedro Zuloaga* 36
Página literaria: El retorno..... *Estrella Genta* 45
Lluvia de verano *(de Longfellow)*..... *Jorge Gómez Restrepo* 45
Panamericanismo .... *M. Mosquera Garcés* 48

Revista de libros:

Arte y literatura: de Lima, 50—Anselmo, 50—Thomas More, 50—Osvaldo Bazil, 50—García Lopenza, 51—Zavarce de Lima, 51—Delfina Bunge de Galves, 51 **Ciencias eclesiásticas:** Feuerer, 51—Casper D., 52—Stolz y Keller (O. S. B.), 52. Bartman, 52. **Educación:** Labarca H., 52—Charmot, 53—Olgiati, 53. **España:** Altabella Gracia, 53—Eguía Ruiz, 53—Epistolario Prieto y Negrín, 54. **Historia:** Bernal Díaz del Castillo, 54—Castiñeiras, 54—García Calderón, 54. **Religión:** Echevarría, 55—Baur O. S. B., 55—Houck, 55—Josette y Renée Foatelli, 55—Laburu, S. J. 55—Beltrán Reyes, 55. **Sociología** Caldera Rodríguez, 56—Panunzio, 56. de Heekelingen, 57—Hostos, 57—Ledit S. J., 57—Azpiazu S. J., 57. **Varios:** Martínez F. 57—Sánchez J. y Jacovella B., 57—Gil Borges, 58—El Tribunal permanente de La Haya, 58—Rimaelvo A., 58—Agenda ecclesiastica, 58.

Ultimas publicaciones colombianas

Arte y literatura: Maya, 59—Ortiz González, 59—Vargas Osorio, 59—Noguera Corredor, 60—Gutiérrez, 60—García Prada, 60—Mendoza Neira 61. **Crítica:** Castro Silva, 61—Masur, 61. **Ciencias económicas y jurídicas:** Contraloría general de la república, 62—León Rey, 62—Aragón, 62—Uribe Cualla, 62. Demanda ante la Corte Suprema de Justicia y plebiscito nacional en favor del Colegio de San Bartolomé, 63. **Filología:** Cuervo, 63. **Historia:** Miramón 63. **Religión:** Builes, 64—Ricaurte, 64. **Traducciones:** Sicard S.J. 64—Lumen Christi, 64.

Suplemento:

Vida nacional: I política; II económica; III social; IV cultural
Crónica de la Universidad Javeriana. ■ A nuestros amigos ■ El eclipse del 1.° de octubre de 1940 ■ El gobierno de Euzcadi.

Para suscriciones y correspondencia: calle 10, N.° 6-57—Apartado 445—Bogotá

Bogotá, calle 13 número 5-71
Teléfono 29-01
Telégrafo: "SERGIO PARDO"

SERGIO PARDO

LA AGENCIA DE ARRENDAMIENTOS MAS ACREDITADA DE LA CAPITAL

FUNDADA EN 1918

Compra y venta de fincas raíces. Dinero sobre hipoteca.
Administración de bienes. Perfecta organización.
Referencias bancarias e inmejorables servicios.

LA CALIDAD Y ACABADO DE NUESTROS

BALDOSINES «TITAN»

SINTETIZAN 25 AÑOS DE EXPERIENCIA
RECONOCIDOS COMO LOS MEJORES POR
LOS MAS NOTABLES ARQUITECTOS

EMPRESA NACIONAL DE MANUFACTURAS DE CEMENTO

OFICINAS Y FABRICA: CALLE 15 NUMERO 17-46 — TELEFONO 51-40
MUESTRARIO CENTRAL: AVENIDA JIMENEZ DE QUESADA 6-29 — TELEFONO 38-87

Registrado para *tarifa reducida* en el servicio postal interior. Licencia N.º 58 de 17 de enero de 1937.

Revista Javeriana

Directores: FELIX RESTREPO S. J.—FRANCISCO GONZALEZ S. J.

Administrador: Gabriel Betancur Mejia — *Regente tipográfico:* Pablo Emilio Niño H.
Calle 10 número 6-57 — Apartado 445, Bogotá.

Para sus anuncios llame al teléfono número 76-93.
Agentes de publicidad: Luis Mejía y Roberto Alfonso

La revista se publica todos los meses menos en diciembre y enero.
Suscrición anual $ 3,00. Número suelto $ 0,35. Suscrición en el exterior: países comprendidos en el convenio postal de América y España 2,50 dólares. Los demás países 3,00 dólares.

Número 61 Febrero 1940

Vida nacional*

Del 20 de octubre de 1939 al 20 de enero de 1940

— I —

EL JEFE DEL ESTADO dirigió a los colombianos desde Barranquilla su saludo protocolario de año nuevo.

El espectáculo democrático —dice el señor presidente— que Colombia presenció en un año de apasionada actividad ciudadana, será siempre para ella causa de justo orgullo, porque estuvo presidido por una amplia y generosa libertad, porque la violencia cedió el campo al derecho y a la razón, porque el orden se mantuvo inalterable dentro de una intensidad de acción democrática que demostró plenamente la capacidad colombiana para vivir una vida libre, exenta de toda imposición tiránica y de cuanto pudiera cercenar o cohibir los derechos inalienables de la personalidad humana.

Al lado de la defensa de nuestra situación económica y de nuestro empeño perseverante por asegurar el necesario progreso, hemos de colocar todos la resolución irrevocable de mantener intactos nuestros bienes espirituales, la efectividad de nuestras libertades, la realidad de nuestro ideal republicano..... Mientras en otros campos la violencia guerrera hace crueles estragos,... en esta patria colombiana la paz, don divino por excelencia, es realidad vivida y sentida.

Que estas nobles palabras correspondan, en líneas esenciales, a la realidad colombiana durante el año de 1939, lo demuestra el balance del año político hecho desde las columnas de *El Siglo* (enero 2) por el ex-secretario del partido conservador, el doctor Ignacio Escallón:

Indudablemente el suceso de más amplias proyecciones nacionales ocurrido en el año que ha expirado lo constituye el restablecimiento del juego normal de nuestros dos partidos constitucionales en la actividad democrática..... Cabe al presidente Santos el honor de haber estimulado desde los albores de su administración con tan sinceras como generosas promesas la formación de un ambiente propicio para el restablecimiento de la normalidad republicana..... Aspira el partido conservador a que en 1940 siente definitivamente sus reales en el país la concordia política y sea un hecho la igualdad jurídica de los dos bandos militantes..... Un respaldo sin reservas entre todas las gentes de orden del país encontrará, a no dudarlo, el señor Santos para alcanzar tan patriótico como saludable fin.

* Para nuestros lectores del extranjero damos la filiación política de los periódicos que citamos con más frecuencia: *El Siglo,* conservador; *El Tiempo,* liberal, órgano del partido de gobierno; *La Razón,* liberal independiente; *El Liberal,* izquierdista.

El primer magistrado reconocía en su mensaje «la existencia de incidentes aislados que nunca dejaré de deplorar» y la inquietud de la situación política agravada por «una larga época de abstención».

Estas prudentes expresiones se refieren a tiempos pasados. El doctor Escallón afirma que «durante los cuatro años en que rigió el señor Alfonso López los destinos públicos sucumbió la organización constitucional del país.....». Vejar y extorsionar al partido de oposición fue la preocupación constante de aquel gobierno. «Nosotros —dice el señor Luis Trigueros en editorial de *El Siglo* (enero 7)— no hemos dudado nunca de la buena fe, de la sinceridad, de los patrióticos propósitos del actual presidente. Tenemos además un concepto elevadísimo de su honradez y de sus eximias virtudes, tanto públicas como privadas». Pero luego añade que, en realidad «la convivencia brindada a los conservadores consiste en *dejarlos vivir*. No podemos llamar democracia perfecta la de un país en el cual la mitad de sus habitantes por lo menos, alejados de toda actividad oficial, no tienen más misión que la de pagar tributos». La razón es que, según el editorialista, «el doctor Santos predica en el desierto, porque sus anhelos conciliadores no encuentran eco en sus copartidarios».

LA BUENA VOLUNTAD del señor presidente, el deseo de que el partido conservador coopere con el gobierno, y la oposición a esta política de equidad por parte de los elementos extremistas del liberalismo, se echó de ver en la llamada por *El Liberal* «quincena vertiginosa», la primera de noviembre, cargada de acontecimientos políticos. El miércoles 8 de noviembre, el ministro de educación pidió a los minoritarios que retiraran el proyecto sobre la revocación de la ley 110 de 1937 que priva a los jesuítas de la fundación de San Bartolomé. El doctor Laureano Gómez, después de una sesión secreta retira la proposición, afirmando que confía en el gobierno, en el doctor Araújo y en prueba de buena voluntad. Queda luego solucionado en forma cordial, aunque no definitiva, entre el gobierno y los PP. Jesuítas, un problema de proyecciones nacionales. Al retirarse el doctor Carlos Lozano y Lozano del ministerio de gobierno, el doctor Araújo se encargó de las dos carteras; como era de prever, la política de la mano tendida se acentúa. Vienen las conferencias privadas con la oposición para buscar una plataforma de entendimiento, «una colaboración patriótica». ¿Qué se ocultaba realmente bajo esa fraseología flexible? ¿La cooperación del conservatismo en el gobierno, o el simple apoyo a los proyectos del ejecutivo en el parlamento? Lo cierto es que la extrema izquierda del liberalismo se alarma.

En la mañana del viernes 17, *El Liberal* publica un artículo titulado *El amo*, en que formula una censura al señor Araújo por su actitud impropia con la minoría al extender la mano y estrecharla al jefe de la oposición. Publica declaraciones de parlamentarios contra cualquier género de cooperación. Por la tarde se inicia la sesión monstruo de la cámara, en la cual, hasta las cuatro de la mañana siguiente, el ministro Araújo defiende los puntos de vista del gobierno sobre la cooperación conservadora, y hace el elogio del doctor Gómez, jefe de la oposición; obtiene a duras

LAS JAQUECAS, el MAL HUMOR AMARGAN LA VIDA

RECURRA AL

hepatodreno GRANULADO

indicaciones:
INSUFICIENCIAS
HEPATICAS
Y BILIARES

HEPATODRENO
TERAPIA HEPATO-BILIAR
HEPATODRENO GRANULADO
DRENAJE DEL HIGADO
LABORATORIO FARMACEUTICO
BOGOTA-COLOMBIA

previene los cólicos hepáticos

de venta en las buenas droguerías

Una voz clara, SONORA.

HACE CONVINCEN
TE UN DISCURSO

Euphonol

ERISYMUN COMPUESTO

EUPHONOL
ERISYMUN COMPUESTO
LABORATORIO FARMACEUTICO

TONIFICA LAS CUERDAS VOCALES

Indicado también para:

RONQUERAS,
ARDOR DE
GARGANTA

y en general para quienes acusen fragilidad de la voz

de venta en las buenas droguerías

Casa de Publicidad GUERRA I - Bogotá

penas un vago voto de confianza, pero ya se puede conjeturar que la política generosa de la mano tendida fracasaría. Consejos de ministros, consultas, visita de la dirección liberal al señor presidente..... Resultado:

El gobierno quiere trabajar exclusivamente con las mayorías; el gobierno encomienda a las mayorías el éxito de sus proyectos; la dirección liberal, los presidentes de las cámaras, tienen una comida con el jefe del Estado. Los proyectos saldrán con o sin el concurso de la minoría. Al calor de la champaña, la política de cooperación aparece cada vez más borrosa e irrealizable.

Y EL IZQUIERDISMO? Eduardo López Pumarejo proclama su fracaso en editorial de *La Razón* (enero 13):

Los adictos discípulos del camarada Dimitrof, siguiendo sus instrucciones se llamaron aquí izquierdistas, organizaron el frente popular, y sufrieron su primera derrota..... no porque les haya faltado actividad y audacia para acabar con los derechos individuales y con la propiedad privada, sino que el terreno no estaba abonado como en Europa para llevar a cabo con éxito semejante aventura..... entre ocho millones y medio de agricultores católicos..... cuarenta y cinco mil obreros entre los cuales figuraban siete mil mujeres y niños y treinta mil enemigos de la revolución.

Calibán habla también,

de los resultados funestos que ha traído la agitación demagógica que en tiempos pasados hizo creer a los campesinos que todas las tierras eran suyas. En otros tiempos anteriores a la revolución en marcha los arrendatarios sembraban las parcelas que el patrón les cedía... pero vino el demonio tentador y trasformó en eriales los campos fecundados antes por el trabajo..... Suprimidas las locas pretensiones que estos años lo han trastornado todo, vueltos a una sana comprensión de sus derechos y sus deberes, los campesinos retornarían al trabajo y los patrones les entregarían las parcelas sin limitación de cultivos. *(El Tiempo,* enero 10).

¿Sería pues el izquierdismo una noción archivada? Juan Lozano y Lozano, en *El Tiempo* (enero 8), dice que

aun los elementos extremistas del liberalismo parecen preparase ahora para recoger un tanto las velas, en materia de actitudes políticas que chocan contra el temperamento general de la república de hoy..... Total que el presente gobierno, lejos de ser un sumiso continuador del temperamento revolucionario que hasta entonces prevalecía, representa, por el contrario, la afirmación del criterio no beligerante, tolerante, cauteloso en la intervención, evolutivo, del liberalismo clásico. López (el doctor Juan Lozano cita las declaraciones de cierto *furibundo lopista* (sic), en la revista *Estampa)* regresará al país predicando puras ideas liberales. Nada de ataques al liberalismo centrista. Más bien, protección a las industrias. Nada de entrega a las izquierdas.

¿Se tratará de una simple táctica eleccionaria, o de una sincera conversión a las ideas clásicas del liberalismo? El mismo don Juan Lozano comenta en *El Tiempo* (enero 6) un editorial muy sesudo de *El Liberal* sobre el intervencionismo del Estado:

El Estado liberal, que crea condiciones de libertad y de seguridad dentro de las cuales sea posible la formación de la riqueza, del bienestar y del progreso públicos, excluye el Estado intervencionista que limita la libertad y abandona la seguridad, y ello con fondos que toma del patrimonio colectivo. Este editorial inusitado de *El Liberal* parece tender a aclarar posiciones y a suavizar el ánimo del público, en vista de próximos sucesos políticos.

Y es que los sucesos políticos deben prepararse con tiempo. Según *La Razón* (enero 14)

Empresa Colombiana de Curtidos

Los mejores cueros curtidos para zapatería, talabartería etc.

Almacén de Bogotá,
carrera 10 números 12-79 y 12-85
Telégrafo: CURTIDOS
Apartado postal número 987

LA LOTERIA DEL TOLIMA PAGA EL DOBLE DE SU VALOR POR EL ACIERTO EN LA ULTIMA CIFRA

La Lotería del Tolima juega todos los miércoles y viernes con sus magníficos planes populares.

Valor de la fracción

$ 0,05

Administración oficial

Oficinas carrera 8.ª número 10-89
Plaza de Bolívar
Teléfono 86-79

opinan algunos senadores y representantes que antes o después de la inauguración de la legislatura de 1940, debe reunirse la convención nacional del liberalismo para designar nueva directiva nacional..... De los nueve miembros del gran consejo electoral, corresponden seis al liberalismo y, (sigo trascribiendo) en torno de esas posiciones, las dos grandes fracciones en que está dividido el liberalismo, principian a movilizar sus efectivos en ambas cámaras. Los jefes de las distintas secciones del país aspiran a ocupar esas altas posiciones, que son decisivas para la formación de la nueva cámara, que a su vez viene a decidir en la convención nacional que ha de escoger candidato a la presidencia de la república.

Aquí debe de estar el busilis. Según *El Siglo* (enero 4) «El lopismo arrolla una intensa actividad». Lo cierto es que en *El Liberal* se pone de relieve todo lo que pueda contribuír a formar la opinión de que «el liberalismo se orienta hacia López» (enero 8); ya es la declaración de Londoño Palacios, ya la modesta inauguración de un centro liberal de Palmira, con el nombre del expresidente (enero 9) etc. etc.

A PESAR DE LA OPTIMA VOLUNTAD del primer mandatario, la «existencia de incidentes aislados», que él nunca deja «de deplorar», continúa registrándose con la honrada protesta de distinguidos miembros del liberalismo. Pero, como anota *El Tiempo* (enero 11),

La inseguridad de hoy no es, ni con mucho, superior a la de los tiempos en que él (D. Alberto Lleras) era factótum del régimen, ministro de la policía, inspirador y compilador de los proyectos presidenciales..... La administración pasada entregó a la presente un estado de cosas lamentable en esta materia..... y la lucha se adelanta donde quiera, con lentitud, sin duda, pero con la firme voluntad de llevarla a término.

Ya el doctor Carlos Lozano y Lozano, ministro de gobierno, en el debate político de principios de noviembre, manifestó que «las escenas de sangre no se pueden evitar en las democracias; pero son en todo caso preferibles a las que se registran en las dictaduras».

Un redactor de *El Tiempo* (enero 9), con motivo de las escenas de sangre ocurridas hace un año en Gachetá, hace el siguiente comentario:

Existe un punto sombrío, aberrante, sublevante, y es, que hasta la fecha los delincuentes no han sido castigados, sino que parece que las diligencias encaminadas a averiguar la responsabilidad de la matanza, de tiempo atrás se hallan en estado de paralización, que equivale a un sobreseimiento. Los instigadores y autores materiales de aquel infame delito se pasean tranquilamente por las calles, y participan de la ordinaria vida social con la desenvoltura de sujetos absolutamente inmaculados. Y esto es lo que no debe ni puede suceder, porque es un insulto a los muertos inocentes; porque es un ultraje a la sociedad..... porque socava los fundamentos de la democracia al consagrar con la impunidad una injusticia política; porque, en fin, clama al cielo desde el fondo del corazón cristiano, con la apasionada vehemencia que suscitan las más grandes iniquidades humanas.

¿Hubo muertos en Gachetá? ¿Sí o no? ¿Fue la fuerza pública la que causó esos muertos? ¿Sí o no?..... ¿Los homicidas permanecen impunes? ¿Sí o no? Estos interrogantes no pueden suscitar respuestas ambiguas o equívocas. En Gachetá hubo catorce muertos. Quienes dispararon fueron los agentes de la seguridad, los mismos agentes que estaban allí por orden de la autoridad para garantizar las vidas de los manifestantes conservadores de Gachetá..... quienes indujeron a la policía a esa matanza, fueron oscuros cabecillas del pueblo..... perfectamente conocidos de investigadores y jueces.

El 11 de enero confirma *El Tiempo:* «El expediente duerme el sueño de la impunidad en el archivo del juzgado..... la sumaria no tiene ningún preso: todos los sindicados están en libertad, mediante fianza». Ahora el

LOS MAS
MODERNOS
ELEMENTOS
DE EDUCACION

EQUIPOS
COMPLETOS PARA
LABORATORIOS
DE ENSEÑANZA

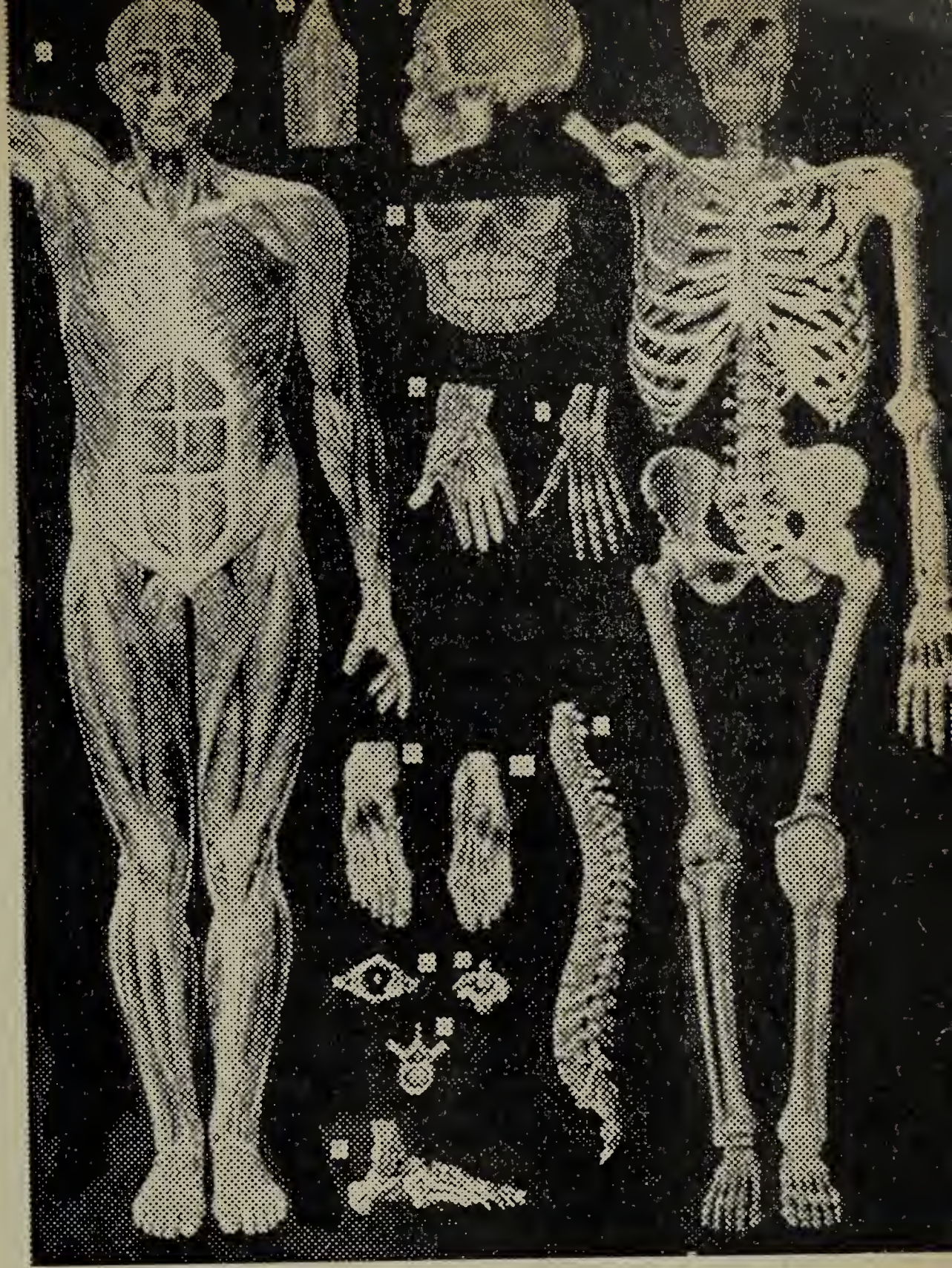

Cía. COLOMBO AMERICANA

(DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS TECNICOS)

CARRERA 8.ª NUMEROS 15-87 Y 15-89
BOGOTA

gobierno ha nombrado un nuevo juez que se encargue exclusivamente de estudiar el crimen de Gachetá.

El mismo escritor da cuenta *(El Tiempo,* enero 10):

Otro caso de delincuencia política, en el cual el gobierno se ha estrellado en su empeño de moralizar el sufragio, contra la inexpugnable muralla judicial. Se trata del caso de Ciénaga de Oro. En las últimas elecciones triunfó en ese municipio el partido conservador, por notoria mayoría de votos..... Por encima de la policía, o con su complicidad, los sellos fueron violados, las cerraduras rotas, y varios pliegos y multitud de papeletas robados. Hasta aquí el deito cuádruple..... hasta cierto punto común en nuestras costumbres electorales. Pero luego viene el drama judicial, que es el más preocupante. El ministro de gobierno envía sus agentes; ellos se cercioran del hecho criminoso, toman fotografías, rinden informes, proveen a la rápida investigación del delito, cuyo conocimiento pasa al juez del circuito de Montería. Este juez reduce a prisión a los responsables. Pero alguien vela por ellos y consigue que el asunto se radique en un juzgado superior de Cartagena.

Enumera el articulista todos los esfuerzos del ministro de gobierno para que se haga justicia, y termina: «He aquí, pues, a un gobierno maniatado ante disposiciones precisas de la ley; en tanto que se ha consumado un delito y que los responsables permanecen libres». Por su parte, los conservadores de Ciénaga de Oro decretan la abstención mientras no se haga justicia *(El Siglo,* enero 14).

La Razón comenta el 5 de enero el paso dado por el ministerio de gobierno, «al anular más de quinientas cédulas que habían sido expedidas en algunos municipios del Tolima a menores de edad», como prueba de la sincera voluntad en los gobernantes de purificar el sufragio.

EL LIBERAL califica las ordenanzas de «parte de la asamblea del Atlántico, como absurdas, más que absurdas, bochornosas... elevar a doscientos diez el número de empleados de la secretaría de la asamblea..... sin una voz de censura del gobernador Donado..... la descabellada política de auxilios, aceptada, también sin un suspiro, por la gobernación». Si en la próxima asamblea se rectifica, como está anunciado, esta política, «se habrá borrado —según *El Liberal*— de los anales legislativos, una página que no constituía precisamente un motivo de satisfacción liberal y democrática».

EL DIRECTORIO NACIONAL CONSERVADOR ha quedado integrado por los señores Primitivo Crespo, Darío Botero Isaza y Guillermo Salamanca. En Cundinamarca ha sido favorablemente comentada la entrada del señor Juan Uribe Cualla al directorio departamental en reemplazo del señor Carlos Echeverri Cortés. La división conservadora con respecto a las facultades extraordinarias pedidas por el gobierno para afrontar la situación surgida del conflicto europeo no tiene caracteres profundos, según el señor Escallón en el editorial arriba citado.

EL MINISTERIO DE HACIENDA y crédito público acaba de dirigir a los gobernadores de los departamentos una importante circular en la cual solicita de dichos funcionarios algunos datos con respecto a los municipios y a ciertos aspectos de la organización departamental, a fin de dictar el decreto-ley correspondiente sobre el fomento municipal y sobre los ingresos departamentales, materia que no alcanzó a tratar el congreso.

Banco de la República

Balance condensado en 30 de diciembre de 1939

ACTIVO

Oro físico en caja y en el exterior ..... $	36¹758.349.74
Depósitos en Bancos del exterior	5¹628.459,48
Otras especies legales.....	3¹648.471,86
Préstamos y descuentos a Bancos accionistas....	22¹372.708,60
Préstamos y descuentos a particulares	3¹128.348,19
Préstamos al gobierno nacional.....	21¹337.950,92
Préstamos a otras entidades oficiales	221.738,78
Acciones del Banco Central Hipotecario.....	12¹000.000,00
Documentos de deuda pública y Otros.....	15¹715.167,02
Edificios del Banco.....	2¹894.390,05
Plata que garantiza los certificados.....	8¹230.000.00
Otros Activos.....	5¹380.240,36
SUMA EL ACTIVO $	137¹315.825,00

PASIVO

Billetes del Banco en circulación..... $	60¹410.591,00
Depósitos	46¹231.564.45
Bancos del exterior.....	36.841.45
Capital pagado.....	11¹735.800,00
Fondo de reserva.....	4¹089.599.41
Reservas eventuales.....	359.160,25
Gobierno nacional.....	787.068.69
Fondo de estabilización...	3¹036.674,37
Certificados de plata en circulación.....	8¹230.000,00
Otros Pasivos.....	2¹398.525.38
SUMA EL PASIVO $	137¹315.825,00

COMPARACION:

	Diciembre 30	Diciembre 16	AUMENTO	DISMINUCION
Oro físico y fondos en el exterior.....	$ 42¹386.809,22	42¹687.903,42		301.094,20
Billetes del Banco en circulación.....	60¹410.591,00	56¹253.086,00	4¹157.505,00	
Depósitos....	46¹231.564,45	46¹004.382,56	227.181.89	
Préstamos y Descuentos	47¹060.746,49	43¹960.051,35	3¹100.695,14	
Reserva legal para billetes.....	57-02 %	61-98 %		4-96 %
Reserva total para billetes.....	57-06 %	62-03 %		4-97 %
Reserva legal para depósitos	25-00 %	25-00 %		

EL GERENTE
Julio Caro

EL SUBGERENTE-SECRETARIO
Mariano Ospina V.

EL AUDITOR
Hernando Acosta V.

$ 86'106.689,58 vale el presupuesto de 1940. En sueldos se gastan $ 27'360.582. El ministerio de gobierno gasta en sueldos $ 9'312.640. Dicho ministerio debe pagar al congreso $ 1'182.200; a la policía nacional $ 3'784.648; a los juzgados de circuito, $ 1'495.560.

En el ministerio de relaciones exteriores se pagan sueldos por valor de $ 1'036.070. En el de hacienda $ 2'192.808. El de guerra gasta en sueldos $ 6'993.392. El ministerio de trabajo $ 845.734. El ministerio de economía $ 1'158.880. El ministerio de educación $ 1'482.024. El ministerio de obras públicas $ 463.980. El ministerio de comunicaciones $ 3'115.000. Sueldos de la contraloría $ 760.000 [1].

DE ACUERDO con informaciones recibidas de distintas fuentes, la defensa militar del canal de Panamá necesita formidables instalaciones en las islas colombianas de San Andrés y Providencia, y bases parecidas en los islotes del Pacífico, aparte de otros puntos no menos importantes sobre las costas de ambos mares. *La Razón* (enero 5) editorializa:

Ni a título de préstamo, ni en homenaje a la cordialidad internacional, ni como tributo a los defensores de la democracia, ni arguyendo la defensa indirecta o directa de nuestros intereses comunes, y menos a título de venta, sería aceptable cualquier solicitud que disminuyera la integridad geográfica de la patria..... La nesofagia imperialista..... será rechazada por las democracias de centro y sur América.

SE ACABA de celebrar un tratado de no agresión entre Colombia y Venezuela.

POR TRATARSE DE UN ASUNTO que tan de cerca nos toca, queremos proceder con la mayor objetividad, dejando a la prestigiosa revista *El Voto Nacional* (16 de noviembre) el cuidado de resumir el debate sobre San Bartolomé:

Uno de los debates más interesantes en el senado ha sido el desarrollado en torno de la famosa ley 110 de 1937, que ordena la retirada de los Padres Jesuítas del histórico colegio de San Bartolomé. Elocuentemente hablaron defendiendo el proyecto de derogación de esa ley los senadores Pérez, Carbonell y Peñaranda, cada uno desde distinto punto de vista. El senador Pérez consideró la falta de derecho del gobierno para apoderarse del colegio. El senador Carbonell miró la cuestión por el aspecto de la educación católica de los jóvenes en estos tiempos de materialismo y desviación del criterio cuerdo y sensato en la gobernación de los pueblos. El senador Peñaranda consideró la ingratitud de los poderes públicos para con los beneméritos Padres de la Compañía, quienes desde el principio de la colonización de nuestro territorio han laborado siempre por el progreso y cultura integral de Colombia.

El señor ministro de educación, doctor Araújo, pronunció un discurso, muy mesurado en la forma, defendiendo el derecho del gobierno a incautarse del edificio por haber pasado la fundación de San Bartolomé de privada a pública por la expulsión de los Jesuítas, decretada por Carlos III en 1767.

El señor ministro afirmó que la cédula de Fernando VII, por la que era devuelto el colegio a los Padres Jesuítas, ya no podía regir por haberse declarado la independencia. Luego sostuvo que así ha seguido hasta ahora y que el gobierno necesita el edificio para establecer en él un colegio oficial. Hasta habló de las voces que corrían de que él sería el primer rector y parece que no tendría inconveniente en aceptar esa designación.

Véase *Liquidación del presupuesto nacional de rentas y ley de apropiaciones para el año fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 1940.* (Decreto Nº 2.446 de 1939).

BANCO DE COLOMBIA

Balance consolidado en 31 de diciembre de 1939

ACTIVO

Caja y Bancos del país.....$		6'325.570 90
Corresponsales extranjeros. *Reducidos a moneda legal*.....		43.047.69
PRESTAMOS Y DESCUENTOS:		
Descontables en el Banco de la República..... $	9'981 013,89	
No descontables en el Banco de la República.....	3'043.904,58	
De amortización gradual.....	32.668,29	13'057.586,76
Inversiones en diversos valores moviliarios.....		4'336.097,79
Fincas raíces.....		188.945.69
Efectivo e inversiones de sección de ahorros.....		6'299.343.16
Acciones del Banco de la República.....		726.706,65
Edificios para oficinas del Banco		1'193.956,50
Sucursales y agencias.....		482.449,03
Otros activos.....		983.865,23
Suma... ..... $		33'637.569,40
Cuentas diferidas.....		21.701,40
TOTAL..... $		33'659.270,80

PASIVO

Depósitos y otras exigibilidades antes de 30 días.....		18'135.905,15
Depósitos y otras exigibilidades después de 30 días.....		3'608.298,77
Corresponsales extranjeros. *Reducidos a moneda legal*.....		22.098,78
Acreedores Sección Fiduciaria		58.584,33
Depósitos de ahorros		5'724.343,16
Otros Pasivos.....		700.042.56
Suma.....		28'249 272,75
CAPITAL:		
Pagado..... $	3'115.000,00	
Pagado para Sección de Ahorros.	575.000,00	3'690.000,00
Reserva legal.....		1.174.620,48
Reservas eventuales.....		109.816 65
Pérdidas y ganancias....		435.560,92
TOTAL..... $		33'659.270,80

RESUMEN DE UTILIDADES:

Utilidad en el semestre..... $	479.700.00
Utilidades reservadas para pago del dividendo ordinario hasta el 15 de enero de 1941, incluídas en el renglón de depósitos	435.560,92
$	915.260,92

El Gerente, ROBERTO MICHELSEN — **El Sub Gerente, CARLOS VILLAVECES R.**

El Contadar, HERNANDO GAITAN B. — **El Auditor, EUSTASIO POTES V.**

OFICINAS:

Bogotá, Armenia, Armero, Bucaramanga, Buenaventura, Buga, Calarcá, Cali, Cartago, Ciénaga, Cúcuta, Chapinero, La Dorada, Manizales, Palmira, Pasto, Pereira, Popayán, San Gil, Santa Marta, Santa Rosa, Sevilla, Socorro, Sogamoso, Tuluá, Villavicencio

Pero el senador Francisco de P. Pérez volvió a la carga y demostró que la fundación no pudo pasar de privada a pública, ya porque el Estado no podía convertirse de patrono en dueño, ya por ser fundación eclesiástica, ya porque la cédula de Fernando VII sí vigió en Colombia por no haber declarado todavía en ese tiempo la independencia de dicho rey. Vino al día siguiente una violenta arremetida del senador Uribe Cualla por un nuevo aspecto, por el que no había sido tratado el proyecto.

El señor ministro repitió varias veces que no quería que el asunto fuera convertido en cuestión religiosa y el senador Uribe Cualla dijo que precisamente el motivo de la ley fue una cuestión religiosa; ya que el canciller Turbay el día cinco de noviembre de 1937 en sesión secreta obligó a los congresistas a aprobar dicha ley como represalia a una nota de la nunciatura, sobre la reforma del concordato. El senador Uribe Cualla pidió que fuera leída el acta de esa sesión secreta y, a petición del senador Cárdenas se resolvió que fuera leída también en sesión secreta.

Vino la sesión secreta y dejó a todos extrañados la conducta de la minoría conservadora, la cual retiró el proyecto de derogación después de haber oído las explicaciones del señor ministro. ¿Qué había pasado? Después se ha podido conjeturar la razón de esa conducta. El Padre Provincial de los jesuítas tuvo una conferencia con el señor presidente; los Padres han pedido prórroga por un año más y el gobierno ha concedido inmediatamente la prórroga hasta el 25 de noviembre de 1940. Puede ser que durante el año la corte suprema pronuncie su fallo y sea disipada la tormenta que se cierne sobre el establecimiento.

— II —

LAS REPERCUSIONES de la crisis europea en nuestra economía no se han manifestado en la forma violenta de pánico, sino «de cierto retraimiento de las gentes por los negocios nuevos, de una vacilante expectativa». *(Revista del Banco de la República,* noviembre). El índice de la bolsa bajó en octubre 1,59% en relación con setiembre. Hay poco movimiento en los negocios y los precios de artículos tan importantes para la alimentación del pueblo, como la panela, alcanza a alturas pocas veces superadas. En Manizales, por ejemplo, todas las fábricas de bebidas gaseosas, dulces y confites, se clausuraron el 11 de enero, en vista del alto precio del azúcar *(El Espectador,* enero 11). El gerente de la distribuidora de azúcar en Bogotá *(El Siglo,* enero 13) hace recaer las responsabilidades de este delicado problema social que pone en la calle a numerosos obreros de fábricas, sobre los especuladores, ya que el ingenio de La Manuelita siempre suspende labores durante estos dos meses; el de La Providencia no trabaja por daños en la maquinaria y el de Bengala por falta de cañas maduras.

Las operaciones de finca raíz y las construcciones continúan en una quietud casi completa.

«En las entradas fiscales se viene notando un persistente descenso» *(Revista del Banco de la República,* noviembre). El renglón de aduanas, en octubre no llegó a $ 3'000.000, siendo así que en meses anteriores había alcanzado y en algunos aun excedido la cifra de $ 4'000.000. El ministerio de hacienda y crédito público, en atención a las razones expuestas por la cámara de comercio de Bogotá acerca de los problemas de orden aduanero surgidos a causa del conflicto europeo, dictó bajo el número 150 un nuevo reglamento general de aduanas, con carácter transitorio, y por medio del cual se modifica el reglamento anterior y se dictan otras medidas en relación con documentos aduaneros.

AQUI un gesto

ALLI una sonrisa

Con nuestros cristales absorbentes (Cruxite y otros) se evitan las molestias producidas en sus ojos por el exceso de luz solar o artificial.

CONSULTENOS SOBRE SU VISTA: para conservarla si es buena
para corregirla si es deficiente

20 años de experiencia profesional en examen de ojos

Optica Alemana

Schmidt hermanos — Calle 12 número 7-29 — Bogotá

Solicítenos:

- Instrumental de cirugía y medicina
- Elementos para laboratorios
- Productos químicos pro-análisis
- Instrumentos de Ingeniería y sus accesorios
- Colores, pinceles, telas, cartones etc., para pintura artística
- Cuchillería fina

Pida lista de precios

El cambio exterior se ha mantenido muy débil, apesar de que los precios bajos del café en el mercado de Nueva York han debido disminuír la oferta de giros.

SEGUN LA REVISTA *del Banco de la República*, «el aspecto verdaderamente inquietante de la situación» es la baja de los precios del café. Se ha venido manifestando de manera gradual y constante, no violenta y accidental; y esto es mucho más grave, pues parece obedecer «a causas de carácter general que pueden seguir actuando con persistencia, produciendo efectos muy desfavorables en la economía general del país».

A esto se añade el que por causa de la erosión de los terrenos, se advierten síntomas de decadencia en la producción del café aun en los departamentos de cultivo más intenso. El editorialista de *La Razón* (enero 9) anuncia «la ruina segura y próxima de la economía colombiana», centrada principalmente sobre la producción de café, si los directores de la industria no toman medidas enérgicas. El jefe técnico del comité de cafeteros de Antioquia afirma que en pendientes no muy marcadas se pierden de doscientas a trescientas toneladas anuales de material orgánico, por hectárea. El mismo escritor considera «que Colombia, en menos de una centuria, no podrá subvenir a la alimentación de sus habitantes por absoluta carencia de tierras cultivables».

Calibán dice:

Otro daño grave causó la ley de tierras, y fue la tala de los bosques. Los propietarios, para no caer bajo la disposición que convierte en baldíos las tierras no cultivadas, se dieron a la tarea de acabar con los bosques y sembrar allí cualquier cosa. Resultado: las tierras se han esterilizado y las aguas se han acabado. Son todas estas, cuestiones que no tienen en cuenta «los amigos del pueblo trabajador» que dictan leyes sobre la mesa de la secretaría de las cámaras. (*El Tiempo*, enero 10).

El gobierno inauguró las facultades extraordinarias con un decreto que pone a la disposición de la federación de cafeteros, para defensa del café, los recursos del erario.

F. Restrepo Plata, en *El Tiempo* (enero 4), califica el decreto de

vago y oscuro; no indica la cuantía de las sumas que el gobierno pone a disposición de la federación. Tampoco dice si los dineros que aporta, serán préstamos a aquella entidad, para que juegue con ellos y los devuelva posteriormente, haya o no pérdidas; o si esos fondos serán destinados a operaciones sobre café por cuenta y riesgo del gobierno. Convendría aclarar este punto, pues si los cafeteros van a cargar con pérdidas probables, mejor habría sido para ellos resignarse al aumento del impuesto de $ 0.50.

Según el mismo articulista, es inepto

el método adoptado para salvar la industria cafetera, ya que la federación no está capacitada para sostener y mejorar los precios del café. Sus compras del 4 % al 5% de las cosechas, solo afectan favorablemente a un pequeño sector de productores y negociantes. De setiembre para acá, apesar de que la federación no ha dejado de comprar ni un solo día, los cafés colombianos han ido bajando, baja que representa ya más de 4 centavos en libra, llegando en Manizales casi a igualarse con el Santos 4 del Brasil que —cosa curiosa— no ha bajado en un año ni un centavo siquiera... Si la ayuda del tesoro fuera suficientemente generosa, podría (la federación) comprar medio millón de sacos, con una inversión aproximada de $ 10'000.000. Si en seis meses o un año resultara la apetecida mejora de los precios, esas compras podrían dejar a la federación una utilidad de dos millones y reembolsar a la tesorería sus avances. Tendríamos, pues, —concluye el señor Restrepo Plata—

Bohemia

La mejor cerveza

en su clase

convertida la federación en una gran firma especuladora en café, compitiendo con Aristizábal y Cía., la *American Coffee Corporation* y demás grandes casas exportadoras.. ..

Propone el método de conceder primas a los exportadores para salvar la industria.

El congreso de cafeteros, inaugurado el 3 de noviembre, se clausuró el 21, después de haber adoptado medidas benéficas para la defensa del precioso grano.

Con gran actividad se adelantan los trabajos para la terminación del centro nacional de investigaciones de café, que actualmente se construye en Chinchiná (Caldas) bajo la dirección del jefe del departamento técnico de la federación nacional de cafeteros, el cual será inaugurado a mediados del presente año. Los trabajos del centro se iniciaron en abril de 1938. Comprenderá un instituto de biología con secciones y laboratorios de entomología, fitopatología, genética y botánica. Un instituto de pedología, con secciones de geología y agrología, microbiología y biología, química, física, y meteorología. Tendrá finalmente un instituto de agronomía con sus correspondientes servicios y dependencias. *(El Tiempo,* enero 4).

A PESAR DE LOS SINIESTROS presagios, el mes de noviembre señaló una mejoría relativa en varios de los aspectos de nuestra economía. La producción de oro tocó una de las más altas cifras registradas para un mes en la historia minera del país. El índice de la bolsa de Bogotá señala un aumento de 8.77%. Sinembargo, la persistente baja en los precios del café, se hará sentir desfavorablemente en el comercio exterior, en nuestra producción general, en la capacidad de consumo del pueblo, en la situación fiscal. Es natural que con la restricción de consumos que impone la guerra no solo a los países beligerantes sino también a los neutrales, sigan bajando los precios. Por lo pronto tenemos cerrado el mercado alemán que absorbía un millón de sacos de café colombiano, es decir, la cuarta parte de nuestra exportación anual.

EN LA PRIMERA DECADA de diciembre tuvieron lugar las ferias semestrales de Girardot, índice significativo de la situación comercial del país. Se hizo patente una baja apreciable de precios, sobre todo del ganado vacuno; las bestias tuvieron mejor mercado a causa de las compras en grande escala hechas por el gobierno. El total de cabezas vendidas en las ferias fue de 9.629, por un valor de $ 535.000.

FUE NOMBRADO vicepresidente del comité económico interamericano reunido en Washington, el representante de Colombia, doctor Esteban Jaramillo. Se trata de coordinar la defensa de la economía continental durante el conflicto europeo.

A MEDIADOS de noviembre, la *South American Gulf Oil Co.* inauguró el oleoducto entre la Petrólea, frontera del Norte de Santander y Venezuela, y el puerto de Coveñas en el golfo de Morrosquillo, sobre el Atlántico, juntamente con una carretera desde el mismo punto de Petrólea, hasta el bajo Magdalena. Hay 70 pozos en producción y el nuevo

El aumento de consumo comprueba su calidad

Continúe pidiéndolo

Caja Colombiana de Ahorros

Balance consolidado en 28 de diciembre de 1939

ACTIVO

Caja y Bancos.... .. .. $	2'138.096,48
Caja de Crédito Agrario.....	2'300.000,00
Préstamos y Descuentos.....	691.470,12
INVERSIONES:	
Bonos, Cédulas y otros valores moviliarios.....	5'328.878,72
Otros activos.....	171.178,38
TOTAL;..... $	10'629.623,70
CUENTAS DE ORDEN:	
Valores en Custodia.... $	2'727.486,00

PASIVO

Depósitos y otras exigibilidades a la vista y antes de 30 días ..... . $		25.711,70
Depósitos . .. $	8'446.060.11	
Depósitos especiales	958.189,57	9'404.249,68
Otros Pasivos.....		4.071,79
Suma el Pasivo..... $		9'434.033,17
Capital pagado		1'000.000,00
Reserva legal		15.000,00
Reservas eventuales.		153.834,84
Pérdidas y Ganancias.....		26.755,69
Total.....		10'629.623,70
CUENTAS DE ORDEN POR CONTRA.....		2'727.486,00

Conforme con lo dispuesto por la Junta Directiva, las utilidades se distribuyen así:

Para fondo de reserva legal.....$	5.000,00
Para fondo de seguro de empleados.....	7.236,88
Para fondo de jubilación y retiro de empleados.....	9.500,00
Para reserva de inversiones....	5.018.81
TOTAL.....$	26.755,69

El Gerente, RAFAEL PARGA C,
El Sub-Gerente Srio. RICARDO V. PINZON

El Director General, FRANCISCO VILLAVECES LOPEZ
El Contador, HUMBERTO GAITAN

V.° B.° El Auditor, ANTONIO MALLARINO

oleoducto está trasportando por ahora 25.000 barriles diarios. Hasta el 30 de noviembre, según datos suministrados por el señor ministro de la economía nacional *(El Tiempo,* enero 3), se habían despachado del puerto de Coveñas 397.378 barriles de petróleo en cuatro grandes barcos tanques. Sobre la política del petróleo declaró el señor ministro Gartner:

Colombia no rehusa la incorporación de capitales extraños para la explotación de sus riquezas naturales. Les otorga igualdad de condiciones jurídicas a todos los que puedan estar interesados seriamente y con respaldo financiero en esas costosas explotaciones, y les ofrece un régimen de sólidas y eficaces garantías, un orden estatal firme, pero exige e impone inexorablemente el cumplimiento estricto de los estatutos colombianos que garantizan la soberanía. Se enviaron al exterior nueve estudiantes, escogidos entre profesionales, para hacer estudios de extensión en diversos aspectos de la industria petrolera.

POR MEDIO de las campañas sanitarias vegetales se ha logrado contrarrestar, hasta el punto de que están en vía de desaparecer, plagas como la sigatoca en la zona bananera y la que afecta las plantaciones de papa, arroz, yuca, algodón, etc. La gran campaña contra los hormigueros está dando los mejores resultados, pues diariamente se están destruyendo 500 de ellos, especialmente en Cundinamarca, Santander, Cauca, Valle, Tolima, Norte de Santander y Antioquia.

EN LA GRANJA de Buga, dedicada al algodón, se hicieron experimentos del mayor éxito de una especie de algodón introducida por el señor Disington, en todo semejante a la importada por las empresas textiles y que da hasta un 38 por ciento de fibra, es decir, ocho puntos más que cualquier fibra indígena.

HA INICIADO ya en firme la producción de hierro la empresa siderúrgica que acaba de establecerse en Medellín bajo la gerencia del ex-gobernador de Antioquia, doctor Emilio Montoya Gaviria. En la fracción del Poblado a poca distancia de la fábrica de cemento Argos, se han levantado ya los primeros edificios de la empresa siderúrgica: dos de los altos hornos están funcionando desde mediados de diciembre. La empresa ha comprado unas diez mil toneladas de hierro viejo a razón de diez pesos la tonelada para trasformarlo en barras de acero dulce, acero de diversos temples, pisones y otros elementos para minas. Se calcula que el metal así obtenido bastará para aprovisionar a todos los talleres y fundiciones locales que trabajan con él, pues la capacidad actual de los hornos en actividad es de 250 toneladas mensuales y a mediados del año en curso empezará a trabajar otro horno cuatro veces mayor. Podrá producir metal por valor de quince mil pesos mensuales. Dentro de poco se iniciará la extracción de minerales ferruginosos en el valle de Aburrá. Solo se espera para iniciar trabajos, el último informe de la casa *H. A. Brassert y Co. Ltd.* de Londres, pues ya todo está dispuesto para iniciar el montaje de la maquinaria. *(El Liberal,* enero 12 y *El Tiempo,* enero 13).

LOS SEÑORES Jorge Gutiérrez R. y Joaquín Rodríguez descubrieron incidentalmente una riquísima mina de oro en jurisdicción del municipio de Quetame, en la vereda de Marcos y a orillas del Río-Blanco.

VISTA DE LA CATEDRAL Y PLAZA PRINCIPAL DE TUNJA

SU EXCELENCIA, EL SEÑOR OBISPO DE TUNJA Y EL VENERABLE CAPITULO, DESPUES DE UN CUIDADOSO ESTUDIO DE LAS CUALIDADES LITURGICAS Y MUSICALES DEL

ORGANO HAMOND

RESOLVIERON ADQUIRIR UNO PARA LA CATEDRAL, EL CUAL ESTRENARON DURANTE LAS CEREMONIAS DEL IV CENTENARIO DE LA FUNDACION DE TUNJA.

AGENTES Y DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS PARA COLOMBIA

RAMON CUELLAR & Cía.

AVENIDA JIMENEZ DE QUESADA 8-65. APARTADO 9-76. TELEFONO 91-35. BOGOTA

UNO DE LOS MAS DELICADOS PROBLEMAS sociales de la república es la delincuencia y la poca eficacia de las autoridades para reprimirla. Y entre todas, la criminalidad infantil, «el problema máximo de Bogotá» *(El Tiempo,* enero 4). Los patios y dormitorios del juzgado de menores, se hallan repletos de gamines, sorprendidos mientras cometían algún desaguisado.

Solo esperan —según *El Tiempo*— a que el doctor León Rey regrese a despachar para que los ponga en libertad, después de los consabidos consejos paternales, y así poder reanudar su temprana carrera delictuosa..... Se puede asegurar que el noventa y nueve por ciento de las raterías que se registran en Bogotá son cometidas por los gamines.

De Bucaramanga informan que un ratero ha sido conducido a la cárcel 86 veces. Pero no se trata solo de Rinconetes y Cortadillos. Oigamos a *El Liberal* (enero, 5).

Y en Colombia, por desgracia, no hay todavía policía, y la justicia es deficiente. La policía no presta un servicio de investigación competente..... La impunidad de los delicuentes de posición o de fortuna es todos los días una nueva afrenta a la justicia..... Solo la bondad innata del pueblo colombiano permite que el país sea todavía habitable, desamparado como está contra una delincuencia hábil..... Hay en cada departamento una pequeña concentración de fuerzas de policía militarizada, pequeños ejércitos armados de fusiles, que sirven para intimidar a las gentes y para desfilar ante el gobernador..... De tiempo en tiempo las haciendas son vaciadas de su ganado por los cuatreros: aparece muerto un campesino en una encrucijada, a machete; hay asaltos sensacionales a las casas de los campos y crímenes atroces: hay sitios del país en donde hay bandas organizadas de ladrones y asesinos que se pasean con absoluta impunidad entre el respeto y el temor de los campesinos..... ¿Qué raro..... que en la capital de la república, haya casas asaltadas todas las noches, cuchilladas en la vía pública, y el raterismo siga desvalijando a los transeúntes?

Según las estadísticas de 1937 y 38, comentadas por el señor Darío Samper en el mismo diario (enero 6), el margen de impunidad sería de 60,5 %; por

falta de pruebas, por prescripción, por ausencia del reo, miles de causas quedan truncas o archivadas..... La policía debe dar seguridad, pero no solamente al gobierno, como se cree entre nosotros, sino principalmente a los ciudadanos. La desconfianza de las gentes por la policía es en parte justificada..... *(El Liberal,* enero 7).

Y no es solo *El Liberal*: todos los diarios acentúan la importancia del problema. Emilia *(El Espectador,* enero 11) habla de que a la policía le falta organización... «no es cuestión de más hombres, sino de hombres mejor preparados». *La Razón* (enero 9) sugiere «despedir a los maleantes de dentro y al numeroso cuerpo de *corbatudos* que solo están allí para cobrar el sueldo... proceder a la selección y reorganización».

Toda la prensa se apresura a dar consejos al director de la policía, señor Azuero Arenas. El mismo Calibán dice que «Bogotá necesita hoy una mano fuerte y un corazón sereno que sepan, con los escasos recursos de que se dispone, infundir en el bajo mundo de los maleantes un santo temor».

Depósito

Carbón mineral de Cincha

de Manuel Umaña C.

- El mejor y más barato de los del mercado
- Económico por su fuerza de caloría
- Conocido en la ciudad hace más de 60 años

Raimundo Umaña C.

Unico depósito: calle 13, número 16-47

Teléfonos 2-5-3 y 94-86

HARINAS DIADEMA

CALIDAD SIN RIVAL

Roncallo Hnos & Cia SA

BOGOTÁ CALLE 13 Nº 19-18 TEL. 9-17

DIRECCION TELEGRAFICA · DIADEMA

APARTADO 8-13.

A. Villaveces R.

Entre tanto siguen llegando a la capital noticias espeluznantes de las provincias. En la jurisdicción de Saboyá, fracción de Tibistá, la hacienda de la señora Emilia Cobos fue asaltada por más de diez individuos, todos armados de escopetas, revólveres, machetes y puñales; los peones y arrendatarios estaban por fortuna bien apercibidos y, aunque la batalla campal duró una hora, los bandoleros emprendieron la fuga. Quedó Proto Poveda, el jefe de la cuadrilla, muerto, y tres arrendatarios malheridos (*El Espectador*, enero 9). Pero si por aquí llueve, en el norte del Tolima no escampa:

Se vive una grave situación de intranquilidad, pues nadie se siente seguro en su vida y sus intereses con motivo de la presencia en esa región del famoso bandolero Reinaldo Aguirre Palomo y de su pandilla. La situación de inseguridad ha llegado a tal punto, que las agencias bancarias establecidas en Armero y las más fuertes casas comerciales han tenido que enviar su dinero a Ibagué o a Honda..... Ya los comerciantes y ganaderos no se aventuran a salir de sus casas después de las siete de la noche, por temor de un ataque. (*Espectador*, enero 12).

El corresponsal de *El Liberal*, nos cuenta que en Charta,

El alcalde, señor Luis E. Delgado, en completo estado de embriaguez y asesorado de seis alguaciles, encarceló arbitrariamente y sin motivo de ningún género a tres concejales y tres ciudadanos honrados..... Fue asesinado —añade lacónicamente— en el perímetro de la población, el señor Epifanio Barrios. (Enero 7).

Las causas de esta situación alarmante son complejísimas. Unos como don Juan Lozano y Lozano dicen que «con el mismo presupuesto que se consagró en parte conspicua en años anteriores a convertir las oficinas del cuerpo (de policía) en apretujado baluarte paisano del frente popular» se dotará a Bogotá de mil agentes más que sí darán seguridad (enero, 11). Don Francisco Bruno, después de muchos años de experiencia personal concluye que «la lucha contra el delito será una utopía, mientras el departamento de prisiones no sea garantizado en su autonomía, especialmente en cuanto a la selección del personal». (*El Tiempo*, enero 8) y no encuentre la ayuda de «un consejo nacional penitenciario». Para *El Liberal* (enero ,7), todo depende de «el enlace entre la justicia y la policía, en la incapacidad de esta última para investigar, en la ausencia de funcionarios de instrucción que puedan establecer la verdad o no la tuerzan deliberadamente»... y en los míseros cuatro millones de presupuesto para nuestra seguridad.

Dizque diariamente se celebran conferencias entre el ministro de gobierno y el director de la policía nacional para elaborar un decreto-ley en virtud de las facultades extraordinarias, que venga a reformar la ley Lleras y corrija las actuales deficiencias: se conjetura que los jueces han de tener un estatuto especial que permita castigar severamente y en forma sumaria y rápida a los atracadores y ladrones, que la policía de Bogotá adquirirá automóviles, ambulancias y otros elementos para la movilización rápida de los agentes armados. (*El Espectador*, enero 9).

Las autoridades se quejan de que la prensa le haga propaganda a la delincuencia publicando «sugestivamente» todos los robos y delitos que se cometen. Estos datos sombríos, restan algo de valor a las afirmaciones presidenciales del 1º de enero:

CALZAR SIEMPRE
Triunfo Unión

BOGOTA, CARRERA 7.ª NUMERO 16-74 MEDELLIN, CALLE 50 NUMERO 49-38

LA MAQUINA DE ESCRIBIR MAS FINA

ES LA

REMINGTON
PORTATIL
SILENCIOSA

FACILITA EL TRABAJO; ES UN PLACER ESCRIBIR EN ELLA

Comodidad ◆ Velocidad ◆ Eficiencia

SON CARACTERISTICAS DE LA REMINGTON

J. V. MOGOLLON & CIA. AGENTES

El espectáculo democrático que Colombia presenció en un año de apasionada actividad ciudadana, será siempre para ella causa de justo orgullo porque estuvo presidido por una muy amplia y generosa libertad, porque la violencia cedió el campo al derecho y a la razón, porque el orden se mantuvo inalterable.

MOTIVO DE AGITADOS y prolongados debates en la cámara de representantes fue el proyecto de ley sobre la vivienda campesina. El gobierno ha sostenido este proyecto como punto básico de su administración. Según parece, las primeras realizaciones de esta noble iniciativa no corresponden a las esperanzas que suscitó el proyecto. Por lo menos *La Razón* (enero 8) asegura que

Las casas campesinas están en peligro de constituír un tremendo fracaso si no se corrigen oportunamente los defectos de construcción que ya se advierten. Materiales de pésima calidad, distribución inadecuada, estrechez asfixiante y servicios higiénicos que los mismos campesinos rechazan porque constituirían un peligro para su precaria salud..... No se explica el alto costo de la vivienda campesina —de setecientos a mil doscientos pesos— cuando los materiales..... se consiguen a precios bajos en los burgos no muy poblados..... El instituto de crédito territorial debe perfeccionar sus programas.....

Ante la alarma de la prensa, el gerente del instituto, doctor Garcés Navas, considera que es necesario «un paréntesis de silencio alrededor de la vivienda campesina, mientras se dicta el decreto reglamentario de la ley, que está elaborándose actualmente en el ministerio de hacienda».

El Dr. Carlos Esguerra desde las columnas de *La Razón* (enero 6), comenta en forma desfavorable el proyecto de crear un «consejo de alimentación», para estudiar los problemas relacionados con la comida de nuestro pueblo; para el señor Esguerra lo único necesario es llevar adelante la lucha antialcohólica y prescindir de costosos e inútiles aumentos burocráticos.

El señor secretario de gobierno municipal de Bogotá y el director general de la policía nacional, llegaron a la conclusión de que en el año de 1940 había que adelantar una campaña enérgica contra la mendicidad. Y es que, todos los departamentos envían indigentes, enfermos mentales y degenerados para que sean atendidos en las dos únicas instituciones de Sibaté y Tres esquinas. El 30 % de individuos es de otros departamentos; Boyacá es entre todos el que más inválidos e indigentes deja a dichos establecimientos: luego siguen Tolima, Santander del Sur, Caldas y en igual proporción los demás. Se debe ensanchar el asilo de Tres Esquinas, hasta obtener un cupo de 800 camas y terminar las obras de la Colonia de Sibaté (*La Razón,* enero 7).

IGUALMENTE TRABAJARA el gobierno para acabar con la toxicomanía: los cultivos de coca en el sur del país serán reemplazados por otros benéficos; aunque no existe el vicio del opio, sí el de mascar coca. B. Sanín Cano advierte (*El Tiempo,* enero, 2) a propósito del monopolio de las drogas heroicas y refiriéndose a las bebidas alcohólicas, que ojalá no se incurra en la repetición de cederles también apesar de la experiencia, el monopolio de los estupefacientes á los gobiernos seccionales; o que se vaya a convertir en renta nacional dicha medida en detrimento de la

PEREZ, GIL & Cía.

Por telégrafo: PEREGIL

Apartado 722 — Teléfono 558

Carrera 12 número 11-45

JABON ORO

MANTECA VEGETAL

«LA MEJOR»

ARROZ DE TODAS CLASES

SAL, AZUCAR, ALAMBRE

CACAO TOLIMA (CAUCANO)

Abarrotes y víveres

SAMACA

La tela resistente
Prefiérala para sus niños.

Haga sus pedidos de telas a SAMACA

Listados, carolinas, pañetes, driles,
mantas, sobrecamas, hamacas,
pañolones, toallas etc.

Son mejores y son colombianas.

Agencias en Tunja, Chiquinquirá, Vélez, Socorro, Bucaramanga, Málaga y Pereira.

Agencia: carrera 9.ª Nro. 13-47
Gerencia: calle 12 Nro. 7-13.
Apartado 396. Teléfono 135.
Telégrafo SAMACA Bogotá.

sana intención ejecutiva y legisladora, que fue no solo reducir el consumo individual vicioso, si no eliminarlo por completo.

EL CONSEJO ADMINISTRATIVO de los ferrocarriles nacionales quiere rebajar las tarifas en el ferrocarril del Pacífico, para la carga que con destino al departamento de Antioquia se importe por Buenaventura. Esto implicaría la paralización paulatina de los trasportes fluviales en un elevado porcentaje, a más de los perjuicios que un crecido núcleo de la población costanera recibirá sin duda alguna cuando se aminoren en idéntica proporción dichos trasportes (*La Razón,* enero 13).

De aquí las numerosas reuniones y protestas de los interesados, tanto en Cartagena como en Barranquilla; de aquí una enorme manifestación que los trabajadores del Magdalena, sindicalizados, y en número de 10.000, prepararon al señor presidente, quien se encontraba en la capital del Atlántico. El jefe del Estado, se negó a recibir a los manifestantes.

Son tantos los abusos que cometen los sindicatos de braceros del Magdalena, que ya nadie quiere viajar ni enviar su carga por esa vía, lo cual acabará por perjudicar notablemente a las ciudades de la costa y a todos los ribereños de nuestro gran río.

PARA LA FECHA de la celebración del cuarto centenario de la raza antioqueña, que coincide con el de la fundación de la ciudad de Santa Fe de Antioquia, estará terminada la carretera de Medellín al mar.

El centenario del Santuario y el cincuentenario de Armenia se han celebrado solemnemente.

SE INSTALARA en el puente de Boyacá el gran monumento de Von Müller, que consta de 30 artísticas figuras simbólicas; se proyecta decorar el histórico puente de manera digna.

EL LIBERAL (enero 14), informa que «parece aplazada en forma indefinida la fusión de la «Scadta» y la «Saco». El fracaso de esta negociación se debería además de la venta de las acciones del señor Von Bauer, a la Panagra, al haberse encontrado algunas serias dificultades en el momento de liquidar los pasivos de la «Saco». La proporción de las acciones de la nueva empresa no podría ser la que se había proyectado en la póliza que deberá discutir la asamblea general de accionistas y la razón social de la compañía continuaría siendo «Scadta».

El mismo día catorce aparece en *El Tiempo* una rectificación del señor Martín del Corral, presidente de la «Avianca»; niega todas las afirmaciones anteriores. Esperemos.

LLEGA A BOGOTA el doctor Gonzalo Zaldumbide, literato y diplomático de grande altura, como primer embajador ecuatoriano.

A su vez, Colombia envía a la república hermana al doctor Alirio Gómez Picón.

ARTICULOS ELECTRICOS

Westinghouse

REFRIGERADORAS
LAVADORAS
COCINAS

R. Salazar & Cía. Limitada ● **Almacén EL CONSTRUCTOR**

Carrera 8.ª número 15-50. Teléfono 74-90

Lavaplatos Kohler

De gran uso y comodidad en casas, hoteles, hospitales y restaurantes.

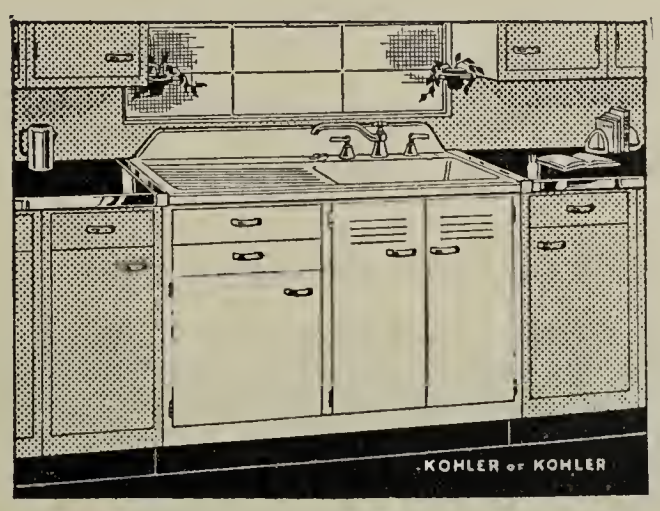

La calidad de los artículos KOHLER es insuperable.

Véalos en

Almacén Ancla

Calle 13 número 9-69 — Teléfono 92-42

EL PUEBLO COLOMBIANO ha rendido un fervoroso homenaje, con motivo de sus bodas de plata sacerdotales, al excelentísimo señor Juan Manuel González Arbeláez, arzobispo coadjutor de Bogotá, y asistente nacional de la Acción Católica. Con este motivo los periódicos liberales, que otras muchas veces han atacado al ilustre prelado, tergiversando sus actividades de Acción Católica, han hecho ahora justicia a sus altas cualidades y virtudes. *El Siglo, El Tiempo, La Razón* y *El Espectador* le han dedicado su edición del 17 de enero. Solo *El Liberal* se calló ese día como un muerto, y al día siguiente dedicó al ilustre Prelado una buena parte de su sección de pullas.

— IV —

SI TODO CONTINUA COMO HASTA EL PRESENTE —declara el señor rector de la universidad nacional— gastaremos seis años para entregar totalmente terminada la gran obra de la ciudad universitaria *(La Razón,* enero 14). Desde luego, la facultad de derecho empezará a funcionar este año en sus nuevos locales. La universidad nacional ha reglamentado la entrada de los estudiantes a las facultades de derecho y de medicina; exige dos exámenes: uno de aptitud física y otro de conocimientos generales. Se justifican estas medidas, según se dice, por la supresión del año preparatorio y el exceso de bachilleres. Hace notar *El Liberal* (enero 13), que

> la distinción entre el «examen de aptitud» y el extinguido «examen de revisión», es un galimatías. Los estudiantes no lo captan fácilmente, y el público que no conoce bien de matices, permanece ajeno al conflicto. ¿Por qué hace eso la universidad? Por razones que expone vagamente, todo lo vagamente posible. La aduana vuelve a surgir con otras formas.

Se ha dicho que para trescientas becas en establecimientos de enseñanza secundaria hay dos mil quinientos aspirantes y se han descrito escenas conmovedoras sucedidas en el ministerio de educación *(El Tiempo,* enero 10). Parece que el ministerio de educación se propone dar un gran auge especialmente a lo que ha llamado la «cultura general» con el fin de sacar el mayor número de bachilleres posible *(La Razón,* enero 13); a este fin, el presupuesto para la enseñanza secundaria

PREFIERA LA CAJA COLOMBIANA DE AHORROS

Banco Hipotecario de Colombia

Balance en 31 de diciembre de 1939

ACTIVO

Caja y Bancos del país $		416.178,31
Corresponsales extranjeros reducidos a moneda legal..		2.015,73
Préstamos y descuentos:		
Descontables en el Banco de la República.	2'131.603,22	
Descontados en el Banco de la República.	939.700,00	
No descontables en el Banco de la República	752.521,57	3'823.824,79
Inversiones en diversos valores moviliarios.....		633.368,94
Fincas raíces.....		27.305,47
Acciones del Banco de la República.....		336,237,22
Edificios para oficinas del Banco.....		327.154,51
Otros activos.....		1'002.215,46
Suma....$		6'568.300,43
Cuentas diferidas.....		18.127.77
Total....$		6'586,428,20

PASIVO

Depósitos y otras exigibilidades antes de 30 días $	1'498.994,23
Depósitos y otras exigibilidades después de 30 días..	1'290.776,08
Corresponsales extranjeros reducidos a moneda legal..	381,17
Préstamos y descuentos en el Banco de la República..	939.700,00
Otros pasivos.....	38.329,10
Suma....$	3'768.180,58
Capital pagado.....	2'200.000,00
Reserva legal.....	204.785,12
Reservas eventuales.....	309.295,39
Pérdidas y ganancias.....	104.167,11
Total....$	6'586.428,20

El Gerente, JORGE OBANDO LOMBANA. El Secretario, BERNARDO VARGAS

El Contador, LUIS A. BOADA R. El Revisor fiscal, JESUS M. CARO

es el más grande que se haya conocido en el curso de los últimos años. Apropia diversas partidas extraordinarias para los institutos secundarios: para el liceo nacional de Zipaquirá, $ 20.000,00; para el externado nacional de bachillerato, $ 30.000,00; para el José Eusebio Caro de Ocaña, $ 25.000,00, y a este apropió también una partida de $ 28.000,00 para su sostenimiento.

Algunos se preguntan: ¿a qué viene este esfuerzo por aumentar el número de bachilleres que después han de crear un serio problema a la universidad por su número, y obligarla a defenderse por medio de «aduanas» como las establecidas durante este año? Calibán (*El Tiempo,* enero 14) dice:

Aumentar los años de estudio; elevar el valor de las matrículas; exigir requisitos especiales para la admisión en las facultades de derecho. No sé; pero es preciso ponerle barreras difíciles de salvar, a la multitud de muchachos que buscan la línea de la menor resistencia para sostenerse a flote.

El editorialista de *El Espectador* el día 12 del presente, opina que

La construcción, la dotación y la organización de un número de planteles suficientes requiere un esfuerzo y un gasto que no es posible realizar ahora, ni en un plazo breve, por desgracia.

Y *El Tiempo* (enero 12), asegura que «la educación secundaria había sido conducida en el país hasta hace poco, casi exclusivamente por la iniciativa particular, desde luego con excelentes resultados».

Es claro que toda esta educación debe seguir orientándose con un criterio absolutamente católico. A este propósito hace notar el profesor Luis Rueda Concha en *El Siglo* (enero 8):

Todos los sufragantes colombianos, es decir, los que pagamos los impuestos con los cuales se atiende a la instrucción pública, somos, no ateos, ni siquiera agnósticos, sino católicos, apostólicos, romanos, y nuestra voluntad es que a nuestros hijos, con esos dineros nuestros, que entregamos al erario para la rama de la educación, se les enseñe, no ateísmo, ni agnosticismo, sino religión católica. Pretender..... que se destinen a enseñar indiferencia..... es, en Colombia, un acto antidemocrático..... y cabría en el capítulo del código de las penas que sanciona a quienes dan al dinero ajeno una aplicación distinta de aquella con que lo recibieron de sus dueños. Figura que se llama en todos los códigos un «abuso de confianza».

Se anuncia un cambio fundamental en la misión encomendada a los inspectores escolares; deja de ser, según *El Liberal* (enero, 4), «aquello que fue en otras épocas. Una sorda y tremenda amenaza para la educación secundaria». Ahora dizque no trata «de fiscalizar con criterio de gendarme de la pedagogía, las tareas de los colegios de segunda enseñanza, sino de cooperar con los directores, profesores y alumnos de los planteles, en forma técnica» (Id.).

Tenemos pues el hecho claro de que se suprimieron los exámenes de revisión para sustituír ese sistema por el de la inspección de los colegios; y ahora reaparece el examen de revisión en otra forma y se sostiene la inspección. Si a eso se añade que el ministerio de educación establece ciertas condiciones para la fundación, aun de colegios privados, (resolución del día 9 de enero), tenemos toda la enseñanza privada, que no recibe apoyo pecuniario del gobierno, sostenida con el dinero de los particu-

Pasa a la página (34) del Suplemento

EL VERDADERO EXITO

se conquista a veces
después de muchos fracasos:
El hombre activo
edifica EL EXITO
sobre las ruinas de estos.

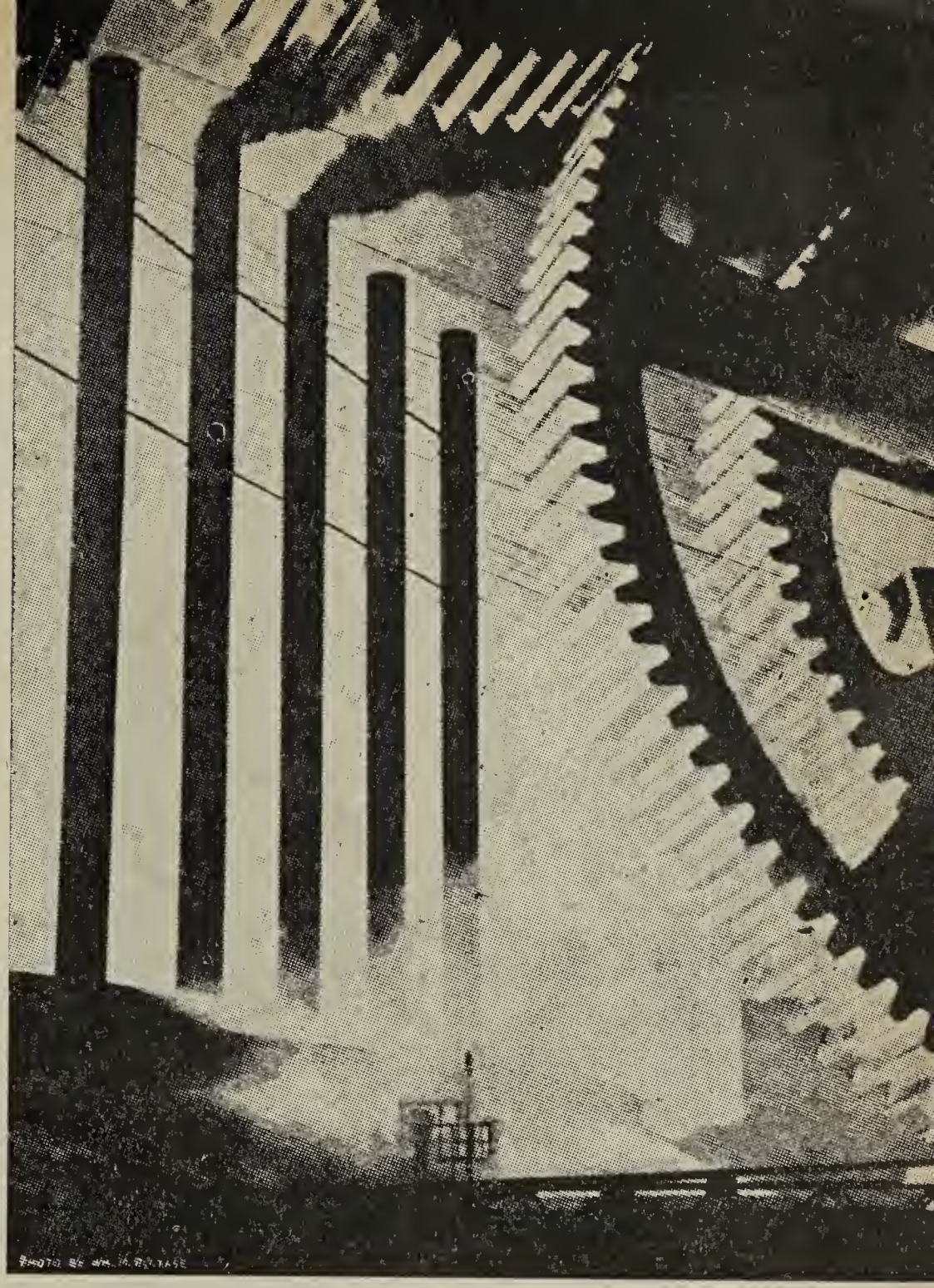

Algunas de las especialidades con que puede usted hacerle frente a la vida

Ingeniería mecánica ▶ Ingeniería eléctrica ▶ Telegrafía y Telefonía
Automovilismo y motores ▶ Técnico en motores Diessel ▶ Matemáticas y Dibujo ▶ Comercio y propaganda ▶ Ingeniería civil ▶ Radio
Ingeniero de construcciones

No posponga ese impulso que puede ser la llamada de la oportunidad. Llene ahora mismo y envíe el cupón a

Escuelas internacionales - Ap. 847, Bogotá

Nombre ..... *Edad* .....
Dirección ..... *Ciudad* ..... *Depto* .....
Empleo actual .....
¿Qué desea estudiar? .....

LOS MEJORES LIBROS

LIBRERIA VOLUNTAD, S. A.

BOGOTA — MEDELLIN — MANIZALES — BUCARAMANGA

Pida el boletín mensual que se reparte gratis

Madona con el Niño

(Popularmente atribuída a San Lucas, Roma, Iglesia de Santa María la Mayor)

Madona con el Niño y ángeles

(Filippo Lippi, 1406-1469. Museo del Louvre)

REVISTA JAVERIANA

TOMO XIII

FEBRERO — JUNIO

1940

Imprenta del Corazón de Jesús
Bogotá

ORIENTACIONES

Nazismo y comunismo

(o totalitarismo negro y rojo)

por Vicente Andrade S. J.

Se erguían amenazadores como dos colosos, enemigos irreconciliables, y el mundo presentía con ansiedad la magnitud del choque formidable.

De un lado el caudillo de la cruz gamada, el hombre que por su origen, por lo rudo de sus facciones morales, por su audacia y energía recuerda a los caudillos bárbaros fundadores de dinastías y por otra el señor moscovita, el hombre de acero, el de la indescifrable sonrisa y de actitudes felinas.

Hitler se proclamaba el nuevo Mesías, el hombre providencial cuyo destino era el contener la invasión asiático-comunista, el ser el nuevo baluarte del occidente. Y Stalin por su parte, se decía el campeón de la democracia contra las dictaduras totalitarias y quería encabezar en todo el mundo los «frentes populares» y el «bloque de las democracias contra el fascismo».

Hacía ya meses que el silencio del «padre genial de los pueblos», modesto título que se ha hecho dar por el pueblo ruso, constituía un enigma inquietante. En la Europa Central era el único que hubiera podido poner freno a la ambición desmedida del caudillo nazi y en cada una de las etapas de la invasión —Austria, Checoeslovaquia, Memel— los ojos se volvieron interrogadores hacia el Kremlin. Y él parecía, más bien que el jefe de acero, generalísimo del más poderoso ejército, el señor musulmán que se enerva entre placeres.

¿Impotencia militar? ¿o pródromos de un acuerdo?

El pacto germano-soviético del 23 de agosto de 1939 vino a dar la clave del enigma. Las fieras preferían dividirse la presa más bien que disputársela a dentelladas.

¿Acuerdo momentáneo dictado por razones de conveniencia política o meta fatal a la que nos lleva la lógica misma de las ideologías que inspiran esos movimientos?

Sin duda que hay mucho de lo primero; pero hay que admitir también que existe una íntima semejanza entre los principios y los métodos de acción que los acerca en su trayectoria funesta.

Y es una fortuna para la civilización que se haya deshecho el equívoco y que comunismo y nazismo aparezcan como dos totalitarismos igualmente nefastos, como dos enemigos temibles y paralelos de la civilización cristiana.

* * *

Cada sistema social tiene un conjunto de concepciones fundamentales que aunque no estén explícitamente afirmadas, inspiran la organización y la vida que trata de dar a una sociedad concreta. Y según los valores a los que dé la preferencia será diversa su actitud respecto de la persona humana, de la vida social, de las relaciones con otros grupos sociales.

Confrontemos los verdaderos principios inspiradores de esos dos movimientos y veremos que son esencialmente afines y que las banderas que hasta hace poco enarbolaban eran meros carteles de propaganda.

En el comunismo bolchevique el valor esencial es la colectividad-proletariado. La sociedad organizada no es solamente una organización exterior sino que deriva de agrupaciones colectivas con vida propia (soviets) a la manera de células vivientes. En ese organismo el individuo no tiene ningún derecho propio al desarrollo vital, sino que está sometido al crecimiento del todo y tiene que subordinársele incondicionalmente.

El grado más o menos grande de consagración al servicio de la colectividad es lo que clasifica a los individuos en *élite* y masa. Las células más activas, más influyentes son las que deciden de la orientación y constitución del ser vital; trasportada la metáfora, son las que constituyen el partido, el único partido, el que maneja y organiza el Estado y por su medio la nación y la encadena a su voluntad.

El Estado no es más que el instrumento provisorio de poder de la colectividad social suprema, «el proletariado», y el partido es el que usa ese instrumento para conseguir sus fines. El partido a su vez está todo en manos de un hombre.

El Estado reducido a un hombre —aunque se contente con el título insignificante de secretario—, tendrá por consiguiente una organización centralizadora. Será autoritario en el sentido de que es netamente antiparlamentario; y será totalitario, es decir, que regulará en virtud de un derecho propio todos los dominios de la vida social, desconociendo todo derecho y vida propia a los individuos.

Para el nazismo, como para el fascismo, el valor central es también un valor esencialmente colectivo: el pueblo, la raza. Esa realidad suprema y una es la que condiciona la organización fuertemente centralizada de la vida social que lo absorbe todo, que lo subordina todo a la misión de la raza privilegiada ante la cual deben esfumarse los valores individuales.

El Estado es el instrumento de poder de esa colectividad racial y también aquí la selección entre la *élite* y la masa, entre los dirigentes y la grey se hará de una manera biológica por la pureza de la sangre y también por la consagración a la causa. La selección es el partido único en cuyas manos estará el Estado para realizar los destinos de la raza. Y todo el partido y el Estado y la raza estarán representados en un Führer providencial, Mesías de la raza aria, dueño absoluto de vidas y haciendas.

Así comunismo y nazismo coinciden en lo mismo; el primero considerando el Estado como un instrumento provisorio, el segundo como algo definitivo. Los dos practican el mismo absolutismo totalitario. Han suprimido toda participación legal y libre de los ciudadanos en el régimen del Estado y han hecho árbitro supremo y único del bien común de la nación a un solo hombre.

El poder tendrá que sostenerse por medio de organizaciones terroristas que hasta en sus nombres siniestros se asemejan: Gestapo y Gepeu.

El paralelismo es absoluto; es el mismo sistema de gobierno con dos nombres distintos.

* * *

Pero una dictadura policíaca por bien organizada que esté no podría conglomerar largo tiempo el bloque ni darle la fuerza de expansión que necesita si al mismo tiempo no se echa mano de las fuerzas volitivas y emotivas del hombre, reforzadas potentemente por los fenómenos de sicología de las masas.

Por eso uno y otro sistema procuran por todos los recursos de una propaganda científicamente organizada crear un entusiasmo colectivo, una mística revolucionaria, como se dice profanando la palabra casi sagrada.

Destino providencial de una raza o de una clase social, veneración por la persona de un jefe, grandeza nacional, recurso a las tradiciones patrióticas o pretensión juvenil de plasmar una nueva sociedad, revolución social e internacional, esperanza de un mundo nuevo.

Es verdad que en Alemania es la nota nacional la predominante mientras el Komintern es esencialmente internacional. Esto permitió a la propaganda nazi explotar el tema «antikomintern» mientras en Rusia la amenaza nacionalista alemana servía para tener en tensión los ánimos y en la sociedad de las naciones la utilizaba para ganarse simpatías internacionales abogando por la seguridad colectiva.

Mas en el fondo uno y otro son ferozmente imperialistas y militaristas. Polonia y Finlandia no serán las últimas víctimas, si fuerza mayor no lo impide.

* * *

La mística hitleriana como la mística marxista son igualmente revolucionarias. Las dos buscan la justificación de ese dinamismo revolucionario en la misma filosofía: la de Hegel.

La concepción de la sangre y de la raza es tan profundamente materialista como el materialismo dialéctico. Este quiere interpretar el pasado de la historia y escribir el futuro en el sentido de la lucha de clases para llegar al triunfo de una clase social pura y privilegiada: el proletariado; y el nazismo alemán lo interpreta como la lucha por el triunfo de una raza superior y pura: la raza aria.

Uno y otro rechazan todos los valores espirituales superiores; mitos ateos de Moscú o mitos paganos de Nüremberg son la expresión de una misma rebelión contra Dios.

La consecuencia necesaria es que caen por tierra todos los valores morales: la noción de bien, de justicia, de derecho, de verdad. Para el comunista como para el nazi, será bueno, justo, verdadero, lo que sirve al triunfo del proletariado o de la raza alemana.

El cinismo con que Lenin, Stalin y Hitler han violado los tratados es la demostración en grande de esa «moral dinámica y revolucionaria» de que hacen gala.

Hace ya casi tres años que desde su atalaya del Vaticano, el guardián incorruptible de la verdad y de los intereses eternos de la humanidad dio la voz de alarma contra las doctrinas y los movimientos políticos que desde puntos opuestos del horizonte convergían en sus ataques contra los bienes supremos de la civilización cristiana.

«Quitada la base de la fe en Dios, caen junto con ella todos los principios y normas de la ley moral y no queda remedio alguno eficaz que pueda impedir la gradual pero inevitable ruina de todos los pueblos, de la familia, del Estado y aun de la misma civilización humana». *(Divini Redemptoris,* 74).

Hay que releer las dos encíclicas *Mit brennender Sorge* y *Divini Redemptoris* que con tres días de diferencia en marzo de 1937 denuncian el peligro de esas dos ideologías, no solo por sus doctrinas religiosas y morales, sino también por sus corolarios sociales y por sus consecuencias prácticas.

Los hechos son terrible confirmación de la insistencia con que el Papa afirmaba que esas doctrinas arruinan completamente todos los factores de paz entre los hombres y de buena fe entre las naciones.

Los gobiernos no oyeron a tiempo la voz del Vicario de Cristo, y hoy tienen que defenderse a la vez de los dos monstruos coligados.

La tentativa gigantesca de instaurar de nuevo el paganismo en la concepción del Estado culmina en una catástrofe cuyas consecuencias es todavía difícil predecir; pero cuya magnitud se presiente con horror.

El contrato colectivo de trabajo

(Conferencia pronunciada por el profesor
Leon Juliot de la Morandière)

Contratado por el gobierno nacional el distinguido profesor de la Universidad de París para colaborar en la comisión de reforma del código civil, dictó también varias conferencias, una de las cuales, sobre un tema de mucha actualidad en Colombia, ofrecemos a nuestros lectores.

Señores:

El ruido de las armas no debe impedirnos el proseguir nuestra tarea pacífica, puesto que si existen en el mundo hombres que profesan el culto exclusivo de la fuerza, es necesario que haya otros que mantengan la llama, desgraciadamente vacilante, del derecho.

Así, apesar de los sucesos que se desarrollan en mi patria, yo he aceptado la invitación que me ha sido hecha por los señores ministros de gobierno y de trabajo para venir a hablar sobre las convenciones colectivas en Francia.

Los conflictos guerreros entre los pueblos no deben hacernos olvidar los conflictos sociales. Estos pueden llegar a ser tan terribles como los primeros. No debemos pues descuidar la manera de prevenirlos y de resolverlos. Se ha observado que el contrato colectivo es un instrumento de paz social, instrumento imperfecto ciertamente, pero de una eficacia indiscutible. No voy a hablar ahora del contrato colectivo en general. Este es un asunto muy conocido en Colombia, su reglamentación en el país ha sido objeto de discusiones desde hace muchos meses. Los juristas, los publicistas, los sociólogos han expresado ampliamente sus opiniones en vuestros periódicos. El mismo parlamento discute ahora dos proyectos, uno emanado del gobierno y el otro redactado por representantes del partido conservador. En este mismo recinto tuve yo la buena fortuna de escuchar al señor Carlos Lozano y Lozano, quien con su vigor y dominio habitual expuso los aspectos esenciales, jurídicos y sociales del problema.

No quiero volver a considerar ahora el problema en conjunto, sino solamente trazar a este propósito un cuadro de la legislación francesa. Desde hace 30 o 40 años se discute en Francia el contrato colectivo, tenemos por lo tanto una experiencia muy

completa al respecto. Voy a tratar de describir en la forma más objetiva posible esta experiencia y sus resultados. Espero que podréis deducir útiles enseñanzas, sea en lo que se refiere al principio de la reforma o en lo que concierne a los errores que deben evitarse en su aplicación. Sin duda, lo que es conveniente para un país no lo es necesariamente para otro. Es necesario hacer las reservas usuales y en materias sociales, más que en ninguna otra. Sin embargo es indudable que el comercio y la industria tienden a tomar formas análogas en todos los países civilizados: si la instrucción no se ha extendido en un mismo grado en todos los pueblos, tiende sin duda a generalizarse; los medios de difusión del pensamiento: el telégrafo, la radiodifusión, los periódicos, existen en todas partes. Los fenómenos sociales se presentan con un aspecto uniforme. El hecho de que el contrato colectivo haya sido adoptado por las legislaciones de Alemania, Inglaterra, Francia, Italia, Estados Unidos, Suiza, Dinamarca, Suecia y Noruega, Polonia, Australia, Yugoeslavia, Hungría, Holanda, Bélgica, Finlandia, Estonia, Lituania, Rumania, Unión Sud Africana, Nueva Zelandia, Luxemburgo, Grecia, China, Japón, España, Portugal, Canadá, México, Chile, Brasil, Venezuela y Cuba, no es acaso significativo? ¿No demuestra que bajo todas las latitudes, a la hora actual se ha suscitado el mismo problema, que es necesario darle una solución y que sería en vano pensar que un país puede darse el lujo de ignorarlo?

En Francia, precisamente, durante muchos años se descuidó su estudio a fondo. Se hablaba de él, pero se le trataba con cierta indiferencia. Esta indiferencia precisamente pudo causar graves consecuencias, a las cuales me referiré más adelante.

Vosotros sabéis cómo se presenta el problema. El individualismo liberal que, más o menos, inspiró todas las legislaciones de Europa y de América en el curso del siglo XIX, estimó que las relaciones entre patronos y obreros, empleados y trabajadores, debían dejarse al imperio del derecho común y a la libertad contractual. Patronos y obreros concluían conjuntamente el contrato de arrendamiento de servicios, en condiciones libremente discutidas entre ellos.

Este régimen de plena libertad, se fundaba en la idea, teóricamente espléndida, de la igualdad de derechos entre los individuos. Pero a esta igualdad de derechos, no corresponde siempre una igualdad de hecho. La libertad, la libre competencia, han sido el origen de muchos progresos, pero también de graves dificultades. El patrón, obligado a luchar contra sus competidores, busca la manera de reducir los gastos generales y

disminuye consecuencialmente el salario del obrero; este, por su parte, obligado a ganar su vida, no está muchas veces en posibilidad de resistir. En la práctica las condiciones de trabajo se imponían, en la mayoría de los casos, por el patrón. Vosotros sabéis, por otra parte, que el desenvolvimiento del maquinismo ha traído como consecuencia la concentración de capitales, la creación de grandes empresas. El patrón en las sociedades ha tomado un carácter impersonal, burocrático, una valla se ha abierto entre él y sus obreros, origen de conflictos sociales, de lucha de clases más y más acentuadas. Para apaciguar estos conflictos ha intervenido el legislador. Se ha adoptado una legislación social, una reglamentación del trabajo; pero la intervención del Estado es siempre brutal, uniforme, sin matices, es necesario buscar una mejor solución. De allí surgió la idea del contrato colectivo, apelar a los mismos interesados para la solución de los problemas y puesto que el obrero aislado es demasiado débil, ¿por qué no agruparlo con sus camaradas para tratar con el patrón? El contrato colectivo es en efecto una convención concluída por un patrón, o un grupo de patronos con los representantes de un grupo de obreros o de trabajadores. Por medio de esta convención se reglamentan anticipadamente las condiciones a las cuales deben ajustarse los contratos individuales de trabajo en una empresa, en una región determinada. Como lo recuerda la exposición de motivos del proyecto de ley presentada por vuestro gobierno fue en 1848 en la industria tipográfica en Alemania donde se hicieron los primeros ensayos de aplicación del contrato colectivo. El contrato tuvo un enorme éxito en ese país e igualmente en Inglaterra. En 1910 en Alemania los contratos colectivos englobaban más de 1'500.000 trabajadores; en Inglaterra se contaban por esa época 2.000 contratos colectivos, que comprendían 2'500.000 trabajadores. En Francia las resistencias han sido muy vivas. Hasta la época de la guerra el contrato colectivo no había sido practicado sino muy tímidamente y desde el punto de vista jurídico su reglamentación era precaria. Oficialmente no se admitió en nuestro derecho sino hasta el año de 1919 por medio de la ley de 25 de marzo; esta ley por otra parte no tuvo mucho éxito, aún más podría decirse que constituyó un completo fracaso. Fue solamente la ley de 24 de junio de 1936 la que verdaderamente generalizó la práctica del contrato colectivo en Francia. Vamos a estudiar rápidamente estas tres fases de la evolución francesa: antes de 1919, de 1919 a 1926 y la ley de 1936.

Antes de la guerra de 1914, la práctica del contrato colectivo no era desconocida en Francia. Las estadísticas del minis-

terio del trabajo indican que en 1911 había 202 contratos colectivos en vigor, pero estas convenciones no comprendían sino algunas decenas de miles de trabajadores, en las minas, en la industria del libro donde el obrero posee una instrucción generalmente más desarrollada, e igualmente en la industria forestal. Los leñadores de Niévres o los resineros de Landes, quienes por tradición han estado siempre agrupados.

La ley francesa no ignoraba tampoco completamente el contrato colectivo. La palabra no había sido empleada pero el fenómeno existía. En 1892, el 27 de diciembre, se había votado una ley sobre conciliación y arbitraje para poner fin a los conflictos sociales, principalmente en la industria. Ley tímida, que preveía un procedimiento de conciliación entre patronos y obreros y un arbitraje bajo el patronato del juez de paz o magistrado cantonal. La ley establecía que los delegados patronales y obreros debían reunirse en presencia del juez de paz; y si lograban ponerse de acuerdo el juez consignaba el convenio en una acta. Si no había acuerdo y si las partes lo admitían se recurría al arbitraje, pero la sentencia era obligatoria únicamente en el caso de que las partes consintieran en ella. El acta de conciliación o la sentencia arbitral aceptada, eran verdaderos contratos colectivos, pero la ley no tuvo casi aplicación.

Sobre mil huelgas, no se contaban más de cien casos en que se hubiera recurrido al juez de paz, y solamente en cuarenta se logró un verdadero acuerdo. La razón era la prevención que existía contra el contrato colectivo, prevención sobre todo del lado patronal. Vosotros la conocéis muy bien. El patrón vacila siempre en discutir sobre un pie de igualdad con los representantes de sus obreros, vacila en ligarse porque abriga el temor de perder el dominio de su empresa. Los obreros en esta época se mostraban también hostiles al contrato colectivo, temían que este contrato no diera mucha uniformidad, ni mucha estabilidad a los salarios. El espíritu sindical estaba muy poco desarrollado. En ese tiempo los sindicatos franceses contaban con miembros que apenas alcanzaban del 8 al 10 % de los trabajadores y estos mismos sindicatos se mostraban poco favorables al contrato colectivo, porque preferían guardar entre sus manos el arma temible de la huelga, para la cual tanta libertad se había concedido bajo el segundo Imperio, en 1864, y temían la responsabilidad que podría acarrearles el suscribir tales contratos. A estas causas de orden social, se añadían razones de orden jurídico El contrato colectivo no presenta verdaderas ventajas, sino en el caso de que goce de una gran generalidad y estabilidad. El permite a algunos delegados que ha-

blan en nombre de los obreros, delegados más inteligentes, más al corriente, más instruídos que la masa, conseguir para sus camaradas condiciones que estos no obtendrían al contratar cada uno aisladamente con el patrón. Para que el contrato sea verdaderamente eficaz, es necesario que se aplique a todos los obreros de la empresa. Aún más, es deseable que él se extienda a los trabajadores de una misma rama de la industria en una misma región. Si no es así, el patrón tendrá la tendencia de enganchar trabajadores que no estén ligados por el contrato colectivo y establecer una competencia entre los que están protegidos y los que no lo están por la convención colectiva. Si las otras fábricas de la región no están tampoco ligadas por el contrato colectivo, el patrón que lo ha aceptado deberá conceder a sus obreros mejores condiciones que los otros y se encontrará sobre el terreno económico en un estado de inferioridad. Si la convención no es estable, si ella puede violarse impunemente, no impedirá el que estallen huelgas y conflictos y por lo tanto carecerá de utilidad. Se comprende por lo tanto que el patrón rehuse celebrar una convención que él considera una pura comedia. Antes de la guerra de 1914, en Francia, el contrato colectivo no tenía un estatuto particular, se regía por consiguiente por derecho común, circunstancia que lo imposibilitaba el asegurar la estabilidad y la generalidad deseables. Asimilado a una convención ordinaria tenía sus efectos, y vosotros sabéis que el código civil establece que el contrato produce efectos entre las partes contratantes, y no respecto de terceros. ¿Cómo pues, dar a un contrato firmado por algunos patronos o algunos delegados obreros, un carácter obligatorio para todo un conjunto de obreros o un grupo de patronos? Se recurrió al principio a teorías como la del mandato o estipulación por otro; los delegados signatarios se consideraban como mandatarios de los patronos o de los obreros, es decir, que estipulaban por cuenta de un grupo patronal o de un grupo obrero. Pero estas nociones eran insuficientes porque dejaban siempre al individuo que no había dado un mandato formal la posibilidad de no ratificar lo que había sido hecho en su nombre, de no aceptar el beneficio de la estipulación que había sido hecha en su favor y la posibilidad sobre todo de celebrar contratos individuales de trabajo en condiciones diferentes de las condiciones colectivas. Nuestra corte de casación decidió en sentencias que tuvieron mucha repercusión, que la libertad individual prevalecía sobre las convenciones colectivas en estas condiciones. Estas decisiones quitaban a las convenciones colectivas su verdadera utilidad. Ninguna sanción era prácticamente posible contra las personas que no la habían sus-

crito directamente y que no la respetaban. No se había previsto tampoco jurisdicción ninguna especial. Nosotros tenemos desde hace mucho tiempo, desde los principios del siglo XIX, una jurisdicción del trabajo, los consejos de *prud'hommes*. Jurisdicción mixta de carácter profesional, pero de poco alcance, hecha para las dificultades individuales pero no para la interpretación de las convenciones colectivas. Se podía muy bien recurrir igualmente al procedimiento de arbitraje previsto en la ley de 27 de diciembre de 1892 pero este procedimiento dejaba plena libertad a las partes. No había conciliación si las partes no la aceptaban. Si la conciliación fracasaba no se recurría al arbitraje sino previo consentimiento de los interesados; y dictada la sentencia, ésta no tenía efecto sino en el caso de que las dos partes la aceptaran. El juez municipal que dirigía todas esas operaciones es en verdad un funcionario respetable, pero que no tiene la autoridad ni la competencia suficientes para imponer una solución en litigios cuantiosos.

Si se quiere llegar a un resultado en esta materia, ante la desconfianza recíproca del gremio patronal y del obrero, se necesita una intervención más directa de la ley y del poder público; es indispensable igualmente abandonar, por lo menos en parte, los rígidos conceptos contractuales y el temor de violar las libertades individuales.

Esa intervención se observó primeramente en un terreno limitado; en aquellos negocios que interesaban directamente al Estado. A esto se refiere la obra desarrollada por los decretos del señor Millerand del 10 de agosto de 1899, en relación con los contratos de obras públicas, y de suministros celebrados por el Estado, por los departamentos, por los municipios o por las colectividades públicas. En los pliegos de condiciones de estos contratos, en los acuerdos entre el Estado y los empresarios particulares, era indispensable, de conformidad con los referidos decretos, el insertar cláusulas en favor de los obreros; cláusulas en que el empresario se obligaba principalmente a pagar un cierto salario mínimo. Por medio de este sistema se abandonaba el régimen puramente contractual y se entraba en el reglamentario. En efecto no se trataba ya de una convención entre el empresario y sus obreros. Las estipulaciones en favor de los obreros se imponían por el Estado a los empresarios, o se discutían entre estos y aquel sin intervención de los trabajadores beneficiarios.

Jurídicamente se consideró que de acuerdo con el anterior sistema el obrero era el beneficiario de una estipulación para

otro, y por consiguiente, conservaba siempre el derecho de no aceptar el beneficio estipulado a su favor, o de comprometerse en condiciones diferentes de aquellas previstas en el pliego de condiciones. Sin embargo, en la generalidad de los casos, no se presentó esa situación. Primeramente los pliegos de condiciones preveían sanciones, no contra los obreros sino contra los patronos. El obrero quedaba en libertad, de atenerse a las condiciones previstas en la convención colectiva, pero los patronos se habían comprometido con el Estado a no contratar obreros sino en los términos fijados, y por consiguiente si violaban esa obligación se exponían a que se caducaran los contratos o a ser excluídos definitivamente de los negocios con el Estado, con los departamentos o con los municipios.

El sistema que se acaba de exponer se generalizó de hecho durante la guerra, pues se aplicó a todas las fábricas que trabajaban para la defensa nacional, es decir, a la mayoría de ellas. Vuelta la paz se pensó en consolidar los resultados así obtenidos en el hecho. En ese momento se soñaba en la paz universal, en la paz entre los pueblos y en la paz social.

En el tratado de Versalles hay un título, el décimo tercero, dedicado al asunto de que me ocupo y el parlamento francés votó en esa época la ley de las ocho horas, y otra sobre el contrato colectivo de trabajo (el 25 de marzo de 1919), que se insertó en el Código del Trabajo, en el libro primero, y que actualmente se halla en vigencia y será analizada en el presente estudio.

Cuando se discutía la citada ley de 1919, algunos propusieron un método diferente del seguido hasta entonces. Se trataba, decían, no de hacer nacer obligaciones entre particulares en contra de una persona, sino de fijar para el futuro las condiciones en que deberán contratar patronos y obreros. En realidad se trataba en ese pretendido contrato colectivo de fijar el reglamento de una profesión. Era pues necesario, según esa concepción, dejar a un lado el terreno contractual, y entrar en el reglamentario. Salirse de los principios del derecho privado para adoptar los del derecho público.

Los organismos encargados de la redacción de los reglamentos de esa pretendida convención colectiva, participarán más o menos del poder público, del poder del Estado; sistema que no era distinto del adoptado durante la guerra y que se acaba de exponer. Este sistema se encuentra en muchas legislaciones extranjeras, o por lo menos les sirve de orientación, es-

to sin hablar de la legislación soviética, según la cual las condiciones del trabajo se fijan por los obreros.

En Alemania inmediatamente después de la guerra se dictó con fecha de 23 de diciembre de 1918, un decreto sobre la convención colectiva, que preveía la celebración de esos contratos por organismos sindicales de patronos y obreros, y que facultaba además a la administración del Reich para imponer por medio de un acto de autoridad el cumplimiento de los mismos.

Es bien sabido que en ese momento en Alemania se celebraron alrededor de 11.000 contratos colectivos, que englobaban 1'000.000 de empresas y de 11 a 14 millones de trabajadores.

Francia siempre ha permanecido fiel al culto de la libertad, y después de la guerra se deseaba respirar con libertad y amortiguar la intervención del poder público. Por esto se prefirió el método liberal inglés, que permite y facilita la creación espontánea de la convención colectiva. Se decidió, por consiguiente, conservar en la nueva ley en lo posible las ideas de libertad y de contrato. Se pensaba por otra parte, que se trataba principalmente de hacer un experimento. Por medio de una nueva reglamentación se ofrecía a los patronos y a los obreros la posibilidad de que ellos hicieran sus propias experiencias, para que se habituaran al régimen de la convención colectiva. Por consiguiente, la ley de 1919 adoptó el sistema de la libertad; libertad en primer lugar para la celebración de la convención, pues no existía ninguna disposición en la citada ley que forzara a los patronos y a los obreros a celebrarla; el mismo estatuto, de acuerdo con el proyecto original del gobierno fue muy amplio para determinar quiénes podían celebrar una convención colectiva; pueden ser uno o varios patronos, por una parte, o los representantes de un grupo patronal, y por otra necesariamente los representantes de una agrupación obrera, pues no se puede concebir una convención colectiva para uno o para algunos obreros. En contra de este sistema el proyecto del gobierno colombiano exige que el grupo obrero, que puede ser un sindicato o una asociación, tenga la personería jurídica, cosa que no exigía la citada ley de 1919.

En el artículo 18 del proyecto se dispone que el contrato colectivo no puede celebrarse, sino con un grupo de obreros que represente por lo menos un 60 % del personal de la empresa. A este respecto tampoco existía ninguna limitación en la ley de 1919, pues esta dejaba a la completa autonomía de las partes, el objeto, el contenido de la convención colectiva, limitándose

a decir que se trata de un contrato relativo a las condiciones del trabajo.

En este mismo sentido liberal el estatuto francés de 1919 otorgaba completa autonomía para que las partes decidieran los litigios o diferencias a que el contrato podía dar lugar y para que las partes fijaran si debía aplicarse a una empresa, a una región, o a todo el territorio nacional.

En relación con el término de la convención, se copiaron las disposiciones del código civil sobre los contratos individuales de trabajo. En efecto, la convención colectiva puede ser de tiempo fijo o de duración indeterminada. Si se hace con tiempo indeterminado cesa por la sola voluntad de una de las partes, dando a la otra un preaviso de un mes, disposición que se asemeja a lo establecido en el artículo 23 del proyecto colombiano. Si, por el contrario, el término se ha fijado, la ley francesa exige que no sea superior a cinco años. Se consideró que en esta materia, no pueden aceptarse obligaciones contraídas por mucho tiempo por razón de los cambios económicos y sociales que pueden sobrevenir, circunstancia esta última que pueden poner las partes para determinar cómo se modifica el contrato durante su ejecución.

El único punto totalmente reglamentado, con disposiciones completas sobre la materia, era la forma de la convención; que debía constar por escrito, so pena de nulidad, y protocolizarse en la secretaría del tribunal de *prudhommes*, cosa a que me referí atrás, para que todo interesado pudiera conocer sus cláusulas.

Lo anterior me conduce a estudiar los efectos de la convención colectiva. En esta materia, y siguiendo el mismo criterio, la gran preocupación de la ley de 1919 fue el respeto de la libertad individual, cosa que se manifiesta en los siguientes puntos:

I—*¿Qué personas quedan ligadas por la convención colectiva?* El artículo 19 del proyecto del gobierno colombiano, es explícito y radical al respecto. El contrato colectivo, en las empresas que han sido representadas, obliga no solamente a las partes que celebraron el mismo, sino a todos los trabajadores no sindicados que forman parte de la empresa o que ingresan con posterioridad y a todos los miembros presentes y futuros del sindicato que fue parte del mismo.

El sistema de la ley francesa era mucho más complicado, y, por lo tanto tenía mayor elasticidad. Según el mismo, en virtud del contrato colectivo se ligaban por una parte, los comitentes y los trabajadores que firmaron la convención o que otorgaron mandato formal para que se firmara en su nombre.

Por otra parte, las agrupaciones sindicales o temporales que han sido partes en el contrato o que han enviado delegados para su celebración. Por otra parte, los miembros de estos grupos, exceptuando a los que en un breve término de ocho días renuncian al grupo; sistema este contrario al que habéis adoptado. También pueden quedar obligados con posterioridad los sindicatos profesionales que adhieren al contrato por medio de una cierta notificación. Los miembros de estos últimos sindicatos, tienen la misma posibilidad, de que se trató, de no ligarse si renuncian a los mismos. Por último las personas que son miembros de un sindicato o de un grupo que ha adherido a una convención, pueden desligarse de esta, al retirarse del grupo o del sindicato, notificándolo así a la secretaría, esto con el espíritu de conservar hasta donde sea posible la libertad individual.

II—*¿Cuáles son las obligaciones que asumen los que se obligan por medio de una convención?* Las personas obligadas como ya se ha visto, pueden ser los patronos, o los obreros, o los grupos sindicales. Tratándose de las personas, estas se obligan al respeto de las cláusulas de la convención como en cualquier otro contrato. Su obligación principal será en consecuencia de no celebrar contratos individuales de trabajo, sino en las condiciones previstas en la convención. Si dos partes: un patrono y un obrero van a celebrar un contrato individual de trabajo estando ligadas previamente por una convención colectiva, porque el obrero, por ejemplo, forma parte de un sindicato que lo celebró con el empresario, entonces las cláusulas de la misma convención colectiva serán obligatorias, y todas las estipulaciones que las deroguen serán nulas. De todas las innovaciones de la ley de 1919, esta última fue la más importante.

El anterior sistema constituye una gran innovación de la ley con relación al derecho anterior, pues no hay ya que preocuparse en saber si jurídicamente ha habido una estipulación para otro, que el obrero puede aceptar o no. Desde el momento que él forma parte de un sindicato ligado por medio de la convención y que no ha renunciado, tiene que respetarla en la misma forma que el patrón. Pero si una sola de las partes se ha obligado; si, por ejemplo, el patrono que ha firmado una convención colectiva contrata con un obrero que no forma parte del sindicato contratante, en principio se aplicarán a estas relaciones las reglas determinadas en la convención, sin perjuicio de que el contrato individual de trabajo pueda contener reglas diferentes. En efecto, el obrero en el ejemplo anterior, no estaba ligado por la convención colectiva y por lo tanto no

puede imponérsele la misma. Sin embargo, el patrono que se había obligado con el sindicato a respetar esa convención, y que contrata con un obrero no ligado por la convención en otras condiciones, faltará a sus obligaciones con el sindicato y será por lo tanto, responsable civilmente.

Las obligaciones antes expuestas son las de los individuos. En cuanto a los grupos o sindicatos deben simplemente abstenerse de hacer cualquier cosa que comprometa la ejecución plena de la convención. Esto sin perjuicio de que expresamente una cláusula de la misma les imponga esta obligación. El artículo 29 del proyecto de vuestro gobierno decide formalmente que el sindicato no es personalmente responsable de las violaciones cometidas por sus miembros de las estipulaciones de la convención colectiva; pero agrega, que el sindicato debe en sus estatutos preveer sanciones contra los miembros que no respeten la norma colectiva, y al no aplicar estas se hará responsable personalmente.

III—*¿Qué sanciones se aplicarán por la violación de la convención colectiva y en qué forma?* La ley francesa en relación con este punto no fijó reglas especiales. Las sanciones fueron por consiguiente las mismas del derecho común, es decir, daños y perjuicios. Perjuicios contra el grupo que ha estorbado el funcionamiento de la convención, si este tiene personería jurídica y un patrimonio que haga eficaces las sanciones. Perjuicios contra los individuos que celebran contratos de trabajo en condiciones más desfavorables a aquellas fijadas en la convención. No se oculta que por regla general estas sanciones carecen de eficacia dada la insolvencia de los obreros.

IV—*¿Qué jurisdicción conocerá de los litigios a que da lugar el contrato colectivo y qué procedimiento se aplicará?* No existían en la ley francesa que se analiza reglas especiales sobre competencia y sobre procedimiento. La convención podía preveer el arbitraje, o guardar silencio sobre este punto. Tampoco era obligatorio sino facultativo el recurrir al procedimiento de la ley de 1892. Las más de las veces los juicios eran personales entre un patrono y un obrero. Este reclamaba, por ejemplo, que aquel no le pagaba el jornal previsto en la convención colectiva. Debían en este caso recurrir al tribunal de *prudhommes,* ante el cual se ventilaba un juicio personal, con base en la convención colectiva entre el patrono y el obrero. Solamente los sindicatos y los grupos con personería para comparecer en juicio, podían ejercitar fuera de sus acciones propias, las personales de sus miembros; es decir, para mayor

facilidad y para evitar gastos se reunían en una sola todas las acciones personales de los obreros para llevarlas delante del tribunal de *prudhommes* o del tribunal civil.

La importancia dada en el estatuto que se comenta a los intereses individuales fue muy grande y de allí el poco éxito del mismo. En 1919 se celebraron 557 convenciones colectivas, fue mucho, pues el número decreció rápidamente. El ministerio del trabajo tuvo conocimiento solamente de 196 en 1922, y la cifra bajó a 23 en 1932, y a 20 en 1933.

Continuará

No tienen donde reclinar su cabeza

por José Restrepo Posada, Pbro.

El joven sacerdote José Restrepo Posada hace años que viene atendiendo con abnegación y diligencia el dormitorio de niños desamparados que fundó Monseñor Emilio Valenzuela.

El municipio de Bogotá debiera apoyar esta obra como cualquiera otra que tienda a resolver el problema de la infancia abandonada y de la delincuencia infantil. En vez de hacerlo así, el municipio se empeña en cobrar a esta institución de beneficiencia 20.000 pesos de impuesto de valorización. Nuestros lectores verán con gusto, proyectada en un fondo histórico, la importancia de esta fundación que tan alto habla de la caridad del clero bogotano. Este es el informe que el Dr. Restrepo da a los protectores de la obra sobre sus métodos y sobre la marcha de ella en 1939.

Hay problemas sociales en Bogotá, que han llegado a formar parte característica de la vida de la capital, y que subsisten apesar de los esfuerzos que se han hecho en diversas ocasiones para solucionarlos.

Por ejemplo, el de la mendicidad; se han fundado magníficos asilos para recoger a los pobres limosneros, y se han llenado estos asilos; se ha avisado, suplicado al público que no dé limosna; y no se acaban los mendigos.

Y eso no es algo de hoy. En el siglo XVII D. Juan Flórez de Ocáriz dice que Santafé es lugar «con mucha gente ociosa» [1].

---

1 *Genealogías del Nuevo Reino de Granada*, tomo I, *Preludio* pág. 118.

Poco después en 1720 Fr. Pedro de Villamor cuenta que era grande «la pobreza que hoy padece este Reino»[2].

El famoso D. Basilio Vicente de Oviedo que escribió en la segunda mitad del siglo XVIII al describir a Santafé dice:

Reina... tan de asiento la desidia o la pereza que por ella no se aplican a las artes mecánicas, y por esto faltan oficiales en todas... Lo mismo en el campo se aplican todos a la labor y cultivo de las tierras, aunque no con mucho esfuerzo... por la fertilidad de las tierras, y de esto también proviene el haber mucha gente ociosa[3].

En 1789 D. Francisco de Silvestre escribió sus famosos *Apuntes reservados particulares y generales del estado actual del virreinato...* «de modo que... conociendo sus males públicos a ir aplicándoles oportuna y discretamente los remedios convenientes por los encargados de su gobierno» y dice:

Por este y otros defectos de policía, resulta que es por el contrario esta capital el receptáculo donde se hallan a cubierto todos los vicios de otras partes, a más de los propios; aunque aplicados los remedios convenientes podría emplearse mucha gente ociosa, quitándola de ellos y aun sacarse varias familias para otras nuevas poblaciones donde convenga, y hacer retirar muchos indios a sus pueblos o hacerlos trabajar, igualmente que otros que no lo son... El fomentar... algunos tejidos de algodón y lana ocuparía muchos ociosos[4].

A raíz de la independencia en 1824 vino el coronel J. P. Hamilton como primer representante de la Gran Bretaña ante nuestro gobierno. En sus *Memorias* describe a Bogotá, y sabemos que «mala encontró la policía, sobre todo por la gran cantidad de mendigos que dejaba andar por las calles»[5].

M. A. Lemoyne residió varios años en Bogotá, y describió la ciudad de 1939 en su libro *La Nouvelle-Grenade*. Al hablar de las casas de la ciudad dice:

En general, las casas de Bogotá estando construídas sobre vastos terrenos. tienen varios patios. Antes de llegar de la calle... es necesario atravesar dos tramos separados por un vestíbulo, llamado zaguán, y a cuyo lado se extienden uno o dos bancos de piedra, donde se sientan los mendigos a esperar que les distribuyan las limosnas... Es sobre todo el sábado cuando estos mendigos se riegan en número increíble por la ciudad y se presentan por cuadrillas a las puertas de las casas, donde algunos van a presentar las llagas más repugnantes para excitar bastante la piedad. En los otros días de la semana es principalmente a la entrada o sobre las gradas de las iglesias donde ellos permanecen[6].

---

2 *Vida y virtudes de la Venerable Madre María Francisca del Niño Jesús.* Madrid 1723, libro I capítulo I, pág. 8.

3 *Cualidades y riquezas del Nuevo Reino de Granada.* Cap. VIII, pág. 88.

4 Cf. *Boletín de Historia y Antigüedades,* tomo XVI, pág. 722.

5 *Impresiones de viaje del primer ministro británico en Colombia* por Eduardo Restrepo Sáenz. Conferencias de la academia de la historia en 1935, pág. 197.

6 Cfr. *Boletín de Historia y Antigüedades* XVI pág. 370.

Y he aquí lo que M. Alcides D'Orbigny decía en 1841 en su libro *Viaje a las dos Américas* al describir esta ciudad: «Al lado de estas mujeres beatas o simplemente sirvientas... se distinguen igualmente aldeanos de los contornos y mendigos, raza que pulula en Bogotá»...[7].

La mendicidad es pues algo que siempre ha formado parte de la historia de Bogotá, ha sido una de sus peculiaridades, algo de lo que los extranjeros anotan como típico y propio de la capital.

Pues otro problema nuestro, para solucionar el cual se ha trabajado muchísimo pero sin haberlo logrado definitivamente, es el de los «chinos de la calle» «la vagancia infantil», de que hoy tanto se habla.

Se han fundado asilos, se ha encargado a la policía que lleve a los muchachos que encuentre por la calle a esos asilos, se han llenado esos establecimientos, e inmediatamente «retoña», si se nos permite la frase, y volvemos a ver las calles llenas de muchachos juguetones.

También ese tema ha sido muy antiguo, y ha servido para artículos de costumbres, acuarelas, portadas de periódicos, etc.

Lo que hay es que hay una inmensa diferencia entre el «chino» retratado por Vergara y Vergara o por Ricardo Silva, y el «chino» de hoy. Es cierto que tienen muchos puntos de contacto; su viveza, su alegría, aparente por lo menos, su simpatía, su prodigalidad, su inconstancia, cualidades y defectos de bogotanos; pero los chinos de entonces eran más bien algo como los muchachos que hay hoy en los barrios extremos. Gente pobre, cuyos padres trabajan en lugar lejano de la casa, y que pasan el día jugando por las calles, asistiendo a todos los acontecimientos del barrio, y por la noche van a dormir con los suyos. Cuando tienen 15 años entran a trabajar donde un conocido del papá, y llegan a ser buenos obreros y honrados padres de familia.

Los chinos de la calle de que aquí tratamos son algo completamente distinto. Viven fuera de sus casas, primero en portones y después en «piezas» que «sacan» por dos pesos al mes. Pasan su juventud lejos de todo control, nunca conocen una reprensión que no sea un castigo o un insulto. Después pasan gran parte de su vida en la cárcel, y terminan prematuramente su existencia, con enfermedades vergonzosas, abandonados

---

7 Cfr. *Boletín de Historia y Antigüedades* tomo XV, pág. 691.

de todo el mundo. Y no exageramos; el señor juez de menores podría dar datos que confirmen lo que acabamos de decir.

Y contra esta terrible situación se deben concentrar nuestros esfuerzos, y ese caso es el que debemos tratar de solucionar. Pero antes de todo es necesario estudiar la vida de esos muchachos y las causas por las cuales se encuentran en esas circunstancias. Porque de lo contrario incurriríamos en el grave error de querer eliminar un efecto sin que antes tratemos de quitar las causas que lo han producido; y entonces será inútil todo lo que hagamos para solucionar el problema; se podrá ayudar eficazmente a algunos individuos; pero el problema social subsistirá.

Y la primera pregunta que nos debemos hacer es: ¿Por qué hay tantos «chinos» en las calles de Bogotá? He aquí una respuesta extraña: Muchos de esos muchachos no son bogotanos. Son o de las pequeñas poblaciones de la sabana, o principalmente del departamento de Boyacá. Y se vienen desde pequeños a la ciudad, abrumados por la miseria en que allá viven, y con el consentimiento por lo menos en muchos casos, de sus padres. La situación para ellos es clara. Allá los jornales son bajísimos, el trabajo duro, el porvenir ninguno; yéndose el muchacho de ese medio, quizá consiga mejor colocación en otra parte, y hay una boca menos qué alimentar. Hagamos justicia a estos padres; tratan únicamente de que sus hijos no tengan en esta vida una suerte tan dura como la que les ha tocado a ellos: siempre en estrechez y miseria, sin ninguna cultura, y con la seguridad de que después de su muerte, la familia quedará aun con mayor pobreza. Ante este problema, ¿no es natural el tratar de que los hijos vayan a trabajar a otra parte en donde se sabe que se gana más? Claro que no caen en la cuenta de que la vida es también mucho más cara.

Las siguientes palabras, que dan la solución teórica a esta fase del problema no son ni de Lenín ni de Carlos Marx; son de Su Santidad Pío XI en su admirable encíclica *Quadragesimo anno*. Al hablar de las causas del actual malestar social dice:

> Añádese el ejército ingente de asalariados del campo, reducidos a las más estrechas condiciones de vida y desesperanzados de poder jamás obtener participación alguna en la propiedad de la tierra, y, por tanto, sujetos para siempre a la condición de proletarios, si no se aplican remedios oportunos y eficaces.
>
> Es verdad que la condición de proletario no debe confundirse con el pauperismo, pero es cierto que la muchedumbre enorme de proletarios por una parte, y los enormes recursos de unos cuantos ricos, por otra, son argumento pe-

rentorio de que las riquezas multiplicadas tan abundantemente en nuestra época, llamada de industrialismo, están mal repartidas e injustamente aplicadas a las distintas clases.

Por lo cual, con todo empeño y todo esfuerzo se ha de procurar que al menos para el futuro, las riquezas adquiridas se acumulen con medida equitativa en manos de los ricos, y se distribuyan con bastante profusión entre los obreros... para que aumenten con el ahorro de su patrimonio, y administrando con prudencia el patrimonio aumentado, puedan más fácil y seguramente sostener las cargas de su familia, y salidos de las inseguridades de la vida, cuyas vicisitudes tanto agitan a los proletarios, no solo estén dispuestos a soportar las contingencias de la vida, sino puedan confiar en que al abandonar este mundo, los que dejan tras sí quedan de algún modo proveídos [8].

Mientras no se trabaje, de una manera racional, prudente y según las circunstancias para poner en práctica las sabias enseñanzas del Santo Padre; mientras no tratemos que en todos los hogares aun los más humildes haya un mínimo de bienestar, no podemos esperar que el problema de los «chinos de la calle» se pueda solucionar. Se llenarán todos los asilos que hay hoy; y se podrán fundar otros nuevos, y se llenarán también; pero es seguro que entonces habrá todavía muchísimos muchachos por las calles de Bogotá. Se ha querido solucionar el efecto, sin acabar la causa que lo produce.

Apesar de todo, no es esta la más grave de las causas del abandono de los niños. Con estadísticas se puede comprobar que la causa casi universal para que haya tantos abandonados es la falta de hogares constituídos cristianamente. Muchos de esos muchachos ignoran quien es su padre; alguna vez los han visto porque se lo han mostrado desde lejos, pero como ellos dicen «el padre no ve por el hijo». El que llaman *padrastro* los trata generalmente muy mal, y es tan terrible la situación para ellos, que tienen que salir de la casa. ¿Y a dónde? ¿donde algún otro miembro de familia que lo tratará casi con seguridad malísimamente? No; lo común es que vayan más bien a la calle a ganarse la vida de cualquier modo.

Si no se hace una real y verdadera campaña para formar hogares cristianos, no hemos tocado la raíz del problema de la infancia abandonada, y por buenas que fueran las medidas que para solucionarlo se tomaran, quedaría en pie.

A veces una de las causas que se han enumerado, otras veces las dos juntas, hacen que un niño de pocos años abandone la casa, el hogar, que según el plan divino debe ser el lugar donde se recibe la primera educación; lugar que es irreemplazable.

---

8 Enc. *Quadragesimo anno*, de 15 de mayo de 1931 Nº 59-60-61.

Es cierto que a veces los muchachos se salen de sus casas sin causa real; supongamos que esos infelices sean el 20%. Queda aún el 80 % que se ha salido por una razón real: orfandad, pobreza, abandono, etc. Es necesario que no nos hagamos los ciegos, sino que veamos la manera de solucionar el problema.

Sigamos a ese niño salido de su casa, a una edad en la que según la Providencia debería estar al cuidado de su padre, y formándose para poder trabajar después con éxito en la vida. Principian las anomalías en que ya es *sui iuris* de hecho; ningún control, ningún consejo; él, sin ninguna experiencia, tiene que tratar de solucionar todos los problemas que se le presenten en la vida.

Un niño ignorante de todo, de 8 ó 9 años, empieza a buscar trabajo. No tiene niguna ayuda, ningún sostén. No sabe ni cómo se consigue trabajo, ni cuánto le van a dar. La casualidad será la única que guíe a ese muchacho en el problema más difícil que tiene que resolver en su vida, porque de la solución de ese problema depende toda ella.

Llega a la ciudad, o sale de su casa, y todo le parece interesante: las vitrinas, los tranvías, los avisos, la música, los cines, los espectáculos. Se siente en un mundo nuevo y bendice el día en que salió de su lugar nativo. Pero junto con esta felicidad, llena de peligros, y que cada día lo atraerá más, el trabajo no llega; en todas partes oye el consabido dicho: «Hoy no hay trabajo; vuelva la otra semana a ver». Algunos se colocan en asistencias de poca monta, donde les pagan muy poco, con poca puntualidad, y antes del mes han salido desesperados.

Talleres para que ellos aprendan un oficio no hay; y eso que estos muchachos son los más necesitados. En los talleres existentes o está lleno el cupo, y oyen de nuevo la consabida frase: «Vuelva dentro de algunos días a ver si entonces lo podemos recibir», o para ingresar se requieren una serie de requisitos hechos únicamente para que ellos no puedan hacerlo. Alguien podría pensar que la solución está en que entren a trabajar como aprendices con un artesano. Esta solución tiene para ellos el inconveniente de que el jornal del aprendiz es muy bajo, con mucha razón, y no alcanza a sostenerse el niño con solo ese pequeño pago. Para los que tienen familia, y que solo necesitan ayudar a sostenerla, sí es una solución racional.

En otra época casi todas las casas de Bogotá tenían sus muchachos, y frecuentemente les servían estas colocaciones de un segundo hogar en donde se formaban lo mejor posible y de donde salían ya hombres honrados a ganar la vida con otros

trabajos. Hoy, el teléfono, el auto y las casas modernas, han hecho desaparecer casi por completo este gremio.

A esta falta de trabajo, a esta serie de dificultades que encuentran en el primer contacto que tienen con la vida, se añade que no oyen nunca una frase de cariño, de consuelo, ni de aliento. Todo el mundo les huye, los evita; y los pocos muchachos que logran un porvenir lo deberán casi siempre a la casualidad; y esta casualidad no la vemos sino en casos contados.

¿Qué hacen entonces? Otros niños que ya han pasado por el mismo problema les aconsejan que ganen la vida con trabajos pequeños, que por una parte son necesarios en una ciudad, y por otra parte no les exigen mayor esfuerzo y les dejan mucho tiempo libre. Al principio hacen esto con cierta repugnancia, pero pronto se acostumbran y entonces se cierran para siempre un porvenir, pues se contentarán toda la vida con una modestísima ganancia, hecha sin mayor trabajo, pero que nunca, nunca, los sacará de la miseria. Y esto los afortunados que no encuentran peores mentores que los hacen en poco tiempo unos hábiles rateros.

Magnífico que haya muchas casas para los niños abandonados; todas ellas son necesarias; pero mientras no se trabaje más por formar hogares verdaderamente cristianos, y mientras en las casas de los obreros y campesinos no haya un mínimo de bienestar, consecuencia de un salario equitativo, y que haga posible la vida familiar, el problema quedará en pie.

Este problema, muy complejo, debería estudiarse en sus distintas fases y tratar de poner remedio de una manera metódica: pero todo el mundo debe trabajar, en la medida de sus fuerzas en ayudar a solucionarlo.

(Continuará)

Crónica de la república del Uruguay

(De mediados de junio de 1938 a final de 1939)

por el Corresponsal

Por marzo se había realizado la elección presidencial, saliendo elegido por una mayoría de veinte mil votos el general Alfredo Baldomir. Todo había procedido en un ambiente de optimismo legal. El presidente Terra, saliente, no votó para no mostrar inclinación alguna entre los candidatos. Se inclinaban los politiqueros a sostener que Terra era contrario a Baldomir, pero todavía no se ha podido probar.

Un incidente—Si Terra no se oponía a Baldomir, ciertamente entre sus allegados más cercanos, había mar de fondo; y pocos días antes de tomar el mando Baldomir los periódicos conmovieron la población de Montevideo con anuncios misteriosos de conatos para desentenderse del futuro presidente de la república. Sus condiciones de valor personal le habían hecho triunfar de conspiradores que trataban de anularlo con un golpe de estado. Tampoco esta vez Terra habría querido intervenir.

Perspectivas—Los problemas que quedan por resolver al nuevo presidente no parece que revistan mayor gravedad. Diríase que Montevideo ha dejado de ser desde los días de Terra foco de conspiraciones políticas y de la revolución internacional comunista.

En general, se esperaba mayor energía en las resoluciones del futuro gobierno, cuando se oían las promesas de los candidatos Podemos afirmar que en el orden político, social, administrativo, religioso y moral, no hay cambios radicales en perspectiva. Es fama que el presidente saliente era masón, pero que no practicaba la secta. Nos parece que esto sintetizaría el *statu quo* de la república, sobre todo en el orden social, moral y religioso que es a lo que principalmente atendemos en esta crónica.

Momento de peligro (25 de julio, 1938)—Lo fue aunque muchos no lo entendiesen así, una manifestación reformista que por un cúmulo de circunstancias difíciles de enunciar revistió en Montevideo una grandiosidad extraordinaria. Se habló de centenares de miles de concurrentes. Detalle singular. El día antes, en unas declaraciones hechas a un periódico de la capital, *La Mañana,* el ministro del interior decía con visible sinceridad que no veía el propósito de aquella manifestación. El pe-

riódico católico *El Bien Público,* con igual candor informaba a sus lectores que ni recomendaba, ni condenaba la asistencia a la manifestación.

Sin embargo, es de la mayor evidencia que era una manifestación izquierdista. Las reformas que pedía iban directamente a agravar las malas condiciones de una constitución francamente laicista o acatólica. La hoja comunista *Justicia,* miraba como suya aquella manifestación que tantos creían tan incolora. El día antes (24 de julio), el órgano del comunismo en número extraordinario anunciaba más definido que nunca el objeto del mitin que era: «Para reconquistar y enriquecer la herencia de nuestros próceres, la república de pie contra la reacción y el fascismo, demanda nueva constitución y leyes democráticas». Ya se ve, lo de siempre. Pero fue algo particularmente sintomático que en la manifestación se veían muchos puños en alto, al mismo tiempo que hacían marcado alarde de formar en ella elementos de la sociedad de Montevideo muy bien conceptuados por sus precedentes morales. Estos elementos no querían saber nada de que el órgano del comunismo promoviera con extraordinario fervor la manifestación. No sabemos cómo se habían persuadido que los partidos extremistas iniciadores del movimiento reformista eran los futuros gobernantes de Montevideo en un próximo mañana. En el acto mismo no habló ningún comunista; pero el líder del partido socialista, Frugoni, se expresó como comunista.

Mirando bien a un lado y a otro, creemos prudente afirmar que el partido comunista se adelantó en aquella coyuntura para hacer méritos ante los demás partidos izquierdistas, mostrándose más activo que ninguno de ellos, para que le dejasen la iniciativa en una obra que podía ser subversiva. Al mismo tiempo dicho partido comprendió que aquellas eran las más favorables circunstancias para la formación y consolidación de un frente popular, tras lo cual va el comunismo en el Uruguay hace años con pocas esperanzas de éxito.

El tamaño o volumen del mitin no fue índice de sus resultados. Todo quedó en agua de borrajas, y quedamos como antes, sin más sustos consiguientes. El partido comunista que parecía crecer, volvió luego a sus insignificantes proporciones, y no tuvimos frente popular.

El diario *La Tribuna Popular* lució su chiste en contra de aquel revisionismo; el antiguo órgano de Terra perseveró intransigente con aquella intempestiva alharaca; y *El Debate,* principal enemigo de *Justicia,* dio de firme a los ilusos de la manifestación.

Tercer congreso eucarístico nacional del Uruguay
(1-6 noviembre de 1938)

En oposición a la que acabamos de explicar hay que subrayar en honor de los católicos uruguayos las magnas manifestaciones del congreso eucarístico. Todo lo que hubo en aquella de vago, inquietante, y se puede decir, amenazador, fue en las del congreso eucarístico bien definido, consolador y de óptimo augurio para el porvenir.

Ya la recepción del legado pontificio, Emmo. Sr. Cardenal Santiago Luis Copelo arzobispo de Buenos Aires, fue una verdadera apoteosis. El concurso de espectadores al desfile, grande sobre todo lo presenciado en manifestaciones por las calles. Había sido ya superada aquella otra que dijimos de mal agüero. Y como empezó el congreso fue siempre creciendo en sus múltiples actos particulares y generales. Es cosa tan corriente en los congresos eucarísticos obtener un éxito colosal, que huelga el ir especificando todas sus partes, demostraciones espléndidas de la fe que en semejantes funciones crece y se agiganta.

Como en todos ellos, el día de los niños fue singularmente atrayente. Lo curioso y encantador era ver aquella inmensa cantidad de niños reunidos en el estadio llenándolo, precisamente en una ciudad como la de Montevideo en que el laicismo tiene encerrada la enseñanza religiosa en los colegios particulares sin dejarla penetrar en la escuela pública. Espectadores del acto mismo de irse llenando aquellas interminables series de escaños con los niños de colegios que se perdían al entrar en la vasta amplitud de aquel local, sentimos allí la admirable obra de las escuelas católicas que en Montevideo salvan tantos millares de niños de la ignorancia religiosa y moral que fatalmente les había de causar la enseñanza laica, al mismo tiempo que palpábamos la injusticia de esos sistemas políticos que con títulos democráticos contrarían la voluntad nacional de las familias.

Con mucho acierto el congreso, esto es, todos los católicos uruguayos consagraban aquel día (5 de noviembre) a pedir al cielo por la formación cristiana de la niñez.

El mismo día a las 23 se completaba la inmensa concentración infantil de la misa de Comunión en el estadio, con la de hombres junto al monumento de Artigas en la gran plaza de la Independencia. También aquí la novedad del acto era grande por razones paralelas a lo dicho de la escuela. El acto patriótico, aprendido en la niñez en las escuelas laicas, no se entiende que haya de ir patrocinado y bendecido por la religión que tanto su-

blima el concepto de patria. Estamos seguros de que allí concurrió más de un representante de la nación en el palacio legislativo llevado de la curiosidad de ver como se pueden juntar cosas tan inseparables como son la religión y la patria. Acaso allí mismo no pocos caballeros volvieron a comprender cosa tan elemental para un católico con una consecuencia gratísima y trascendental para los mismos.

Porque al acto patriótico seguía a poca distancia de allí otro religioso, tal vez el de más enjundia de todo el congreso, la misa de media noche con la comunión general de caballeros. Con una hermosa imitación del acto semejante del congreso eucarístico internacional de Buenos Aires en octubre de 1934, llegada la concentración de hombres a la plaza de la catedral (de la Constitución), luego por todos los ángulos y bancos de la misma se entablaron las confesiones sacramentales con sacerdotes apostados discretamente por toda la plaza. Solo Dios sabe los actos de virtud y sincero catolicismo que allí se practicaron, imprimiendo de nuevo a la ciudad el sello de católica que por tantos años y con medidas tan diabólicas se le había querido borrar. Y tras las confesiones sacramentales siguieron las comuniones, repartidas también por todas partes por numerosos sacerdotes.

Digno remate de estos y tantos otros solemnísimos y consoladores actos fue el día de clausura (6 de noviembre) consagrado a rogar por el triunfo de la Iglesia y por las intenciones del Romano Pontífice.

Lo nunca visto en Montevideo desde el día de su fundación fue la enorme aglomeración de gente en la procesión final y bendición con su Divina Majestad. Por de contado que no todos los concurrentes desfilaban en la procesión. Era imposible, por amplísimo que fuese el lugar magníficamente escogido. Desfilaron tan solo delegaciones designadas con el clero. Los fieles con sus asociaciones habían sido distribuídos oportunamente. Toda la ciudad y muchísimos venidos de lejos estaban allí aclamando a Cristo Rey. Fue aquello una suprema lección para todos los que han querido laicizar al Uruguay; su derrota era allí patente.

El mismo cardenal legado en su alocución de clausura hizo honrosa mención de la prensa de casi todos los matices que había entendido con tiempo que la celebración del congreso eucarístico era algo plenamente nacional a que se había de cooperar. Y contra todas las insulsas prescripciones del laicismo, la prensa había cooperado en grande.

Pero todo el peso de la preparación y realización de tan magna manifestación de fe católica había estado a cargo de la Acción Católica y del director de la misma, monseñor Antonio M. Barbieri, arzobispo de Macra y coadjutor de Montevideo.

El problema escolar

De lo dicho se desprende la magna importancia que aquí reviste este asunto. Por ahora, no se vislumbra probabilidad de poder salir oficialmente de la escuela laica con ser evidentemente mayoría la de quienes prefieren la enseñanza religiosa. Se suple solo en parte el mal enorme que hace a la niñez esa ley tan atrasada y fuera del ambiente actual. Parte del mal radica en la inercia con que aun los mismos que quieren la enseñanza no laica sino como Dios manda, se acostumbraron, en tiempos peores para la religión en el Uruguay, a no pensar en la posibilidad de una reforma de la ley de enseñanza.

La falta de una franca iniciativa en pro de la escuela confesional se ha demostrado muy recientemente en forma agudísima. Aunque el sistema escolar oficial está ampliamente servido por el Estado, que cuida de toda clase de perfeccionamientos de la escuela, menos del que interesaría más y sería para mayor bien del espíritu nacional, sucede que en ciertos parajes de la república faltan escuelas. Pues bien: algún director de enseñanza primaria, que ciertamente no quería reformarla dando en ella el lugar debido a la religión, ha dado en la idea de recaudar en toda la república fondos voluntarios para proveer de escuelas, se entiende laicas, en donde falten.

Se aseguraba que el director de escuelas que promovía y dirigía la cuestación como a nombre del gobierno, se ayudaba en su propaganda de elementos de juventud comunista, al mismo tiempo que se daba por cierto el éxito de la maniobra. Ciertamente la propaganda cuenta con ricos medios, y la intervención en el asunto de los elementos más acatólicos es innegable. Se iba a sorprender la buena fe de los católicos para que fuesen generosos en beneficio de sus formales enemigos. No obstante, por esta vez la prudencia de los hijos de las tinieblas ha salido fallida. Las sociedades en quienes más confiaban los peticionarios no se entusiasmaron por un acto de caridad tan problemático. Y generalmente los católicos se han dado cuenta de que en punto a escuelas ya contribuyen por duplicado, pues pagan como todos al Estado por lo que gasta en escuelas laicas y se ven juntamente en la precisión de sostener escuelas católicas.

Ahora se les querría hacer pagar por triplicado. Es ya demasiado. Hay que añadir empero, que la labor de la cuestación importuna se muestra incansable pues hace meses que dura, gracias seguramente a sus bases oficiales.

En todo caso, es una buena prueba de la cultura uruguaya que, apesar de todo, las escuelas y colegios religiosos, faltos de todo apoyo oficial, antes sujetos a la desigual competencia de escuelas y colegios del estado, todavía se multiplican y crecen con notable éxito y bien de la nación.

Por otra parte, la jerarquía católica activa cada vez más la instrucción religiosa del pueblo uruguayo, de que es prueba evidente en estos momentos la formación de un *Instituto catequístico y de cultura religiosa* con el fin primario de formar catequistas oficialmente autorizados para la enseñanza, y el secundario de la instrucción religiosa superior, especialmente para los miembros de la Acción Católica.

La cuestión social

Evidentemente, no se puede decir que los problemas sociales hayan perdido nada de su estado de tirantez que tenían años pasados. En ocasiones, diríase que todavía se han agudizado. Si se pone uno a analizar todos los elementos de la propaganda comunista o todas sus manifestaciones y publicaciones, le entran graves sospechas y temores de que el empuje de la revolución social que generalmente amenaza a tantas naciones, se intensifica en el Uruguay. Cierto, no falta voluntad para esto en aquel cuartel general del ejército internacional comunista que es Moscú. El cuidado de la propaganda moscovita por no dejar tranquilo al Uruguay se ve por la diligencia con que se ha provisto a Montevideo de lo más mañoso y artero que en este tiempo se ha publicado en Moscú para engaño y perversión del mundo. Esos escritos fundamentales del comunismo nos llegan abundantísimamente impresos en castellano en Moscú. Así nos llegó la *Historia del partido comunista bolchevique de la U. R. S. S., compendio arbitrado bajo la redacción de la comisión del comité (sic) central del P. C. B. de la U. R. S. S. aprobado por el comité central del P. C. B. de la U. R. S. S.* 1938, que salida en las Ediciones en lenguas extranjeras, Moscú 1939, se vendía a un precio irrisorio en Montevideo, tanto en la librería sucursal de Moscú, como en muchas otras, sus cómplices.

Y todo discurso famoso de los prohombres del comunismo soviético empieza por llegarnos de allá muy bien presentado, ya

traducido bien o mal en la lengua de Cervantes, y luego se nos vuelve a endosar desde Moscú condimentado de otra manera. Por ejemplo, los informes y discursos del décimo octavo congreso del partido comunista bolchevique de la U. R. S. S. de marzo del presente año, primero se regalaron a Montevideo en folletos separados, (tengo cuatro a la vista y en primera línea el de Stalin); mas pronto, por si se extraviaban sueltos, nos vino, generosamente enviado de Moscú, todo aquel fárrago de engañosa oratoria en un muy regular volumen bien encuadernado que lleva por título, *El país del socialismo hoy y mañana* (Ediciones en lenguas extranjeras Moscú 1939).

Recientemente, se mostró de nuevo esa íntima comunicación de bienes entre Moscú y Montevideo, ya empezada la guerra europea y después de la catástrofe de Polonia. Con una regularidad sorprendente nos llega el *Journal de Moscou* en su edición inglesa *Moscow News,* donde se nos informa a maravilla de la liberación de Polonia por el ejército rojo soviético. Digno de subrayarse es que el discurs de Molotov en la sesión quinta especial del Soviet supremo de la U. R. S. S., pronunciado allí el 31 de octubre, apesar de las malas condiciones del tráfico en plena guerra, al mes exacto, ya lo habíamos recibido en Montevideo. No es menester añadir más para dar idea de que prosigue la excitación antisocial en nuestra república. Ya se entiende que en todos los ambientes comunistas aquella *Historia del partido bolchevique* será la suprema autoridad para dejar a todos convencidos de la prosperidad y rectísimas intenciones con que se desenvuelve el comunismo en la U. R. S. S., y que el comunismo es la suprema esperanza de las naciones.

No obstante, hay serias dudas sobre el desenvolvimiento regular del espíritu revolucionario comunista en el Uruguay. Y cuenta que se afirma que el partido halla protección en el mismo gobierno, como defendido por la defensa nacional. Mas, el pacto de no agresión entre Hitler y Stalin ha sido fatal para la consistencia del partido comunista uruguayo. Por una parte, el órgano central del partido, *Justicia,* prosigue impertérrito a las órdenes de Stalin, y se une a la U. R. S. S. para festejar el sexagésimo aniversario de José Stalin. Y como era de esperar, arroja cieno sobre los héroes de Finlandia, porque no agradecen la liberación que a Finlandia ofrece con su ejército Stalin. Por otra, los periódicos que solían respirar a gusto del espíritu de *Justicia,* eso de Polonia y Finlandia no pueden aguantarlo, y desean una total derrota del ejército rojo soviético.

Otro pormenor que completa la información sobre esas intimidades revolucionarias es que, pasados los buenos tiempos

de la guerra española, se disolvió el vínculo de unión de las propagandas rojas de todos los matices. Para volver a tan sagrada unión, con frecuencia se apela al recurso de grandes ofensivas de propaganda contra la nueva España. Pero se siente la imposibilidad de volver a los felices días para la propaganda roja, en que la presentación en Montevideo de un Indalecio Prieto era considerada por la vulgar opinión como un grande acontecimiento, y en el estadio centenario el socialista español era ovacionado con frenesí por hombres de muy varias ideologías, vinculados por el vano espejismo de una república, solo de nombre, ya agonizante en España (18 de enero 1939). La unión de entonces, ahora sin remedio perdida, la expresa con singular énfasis el mismo Indalecio en el prólogo de su libro *La Tragedia de España*. «Cuando el *Asturias* desamarraba (a su salida de Montevideo, dice) el gentío me pidió que hablara. ¿Más aún? Yo había hablado en el estadio centenario, en la casa de España, en los salones de *El Día,* en el Ateneo, en la casa del pueblo... ¿Pero, quién se negaba a la demanda de aquellos millares de criaturas que llevaban allí varias horas bajo un sol inclemente? Les hablé a gritos desde la cubierta de botes: En vuestro recibimiento, les dije, en los diversos actos a que me habéis invitado y ahora en la despedida, he visto rodar muchas lágrimas por mejillas uruguayas».

Ahora pues, se ve que se han enjugado muy bien tan sentimentales lágrimas. La entonces *Casa de España*, cambió de local seguramente por exigencias financieras. Bien es verdad, que contra todas las leyes internacionales prosigue ostentando en días de gala su pobre ropilla de colores de la extinta república. ¿Quién va a prestar atención a tan extravagantes manifestaciones de duelo? Es como el enarbolar por esos paseos de Montevideo la insigna del *Estat catalá* que una vez vimos.

Con el intento de volver a meter ruido los rojos, aunque desavenidos, procuran atraer a Montevideo los voluntarios desterrados de la nueva España; pero se necesita prestar mucha atención a las insignificantes noticias perdidas en la prensa diaria, para saber, por ejemplo, que ha hecho una visita a Montevideo el general Rojo, el que se lució tan poco contra Moscardó junto al Alcázar de Toledo.

Los españoles en Montevideo

Hablando en castellano de ciudad y república tan cosmopolita no se puede evitar este capítulo. La hispanidad en las repúblicas hispano-americanas es factor de gran consideración. No falta com-

petencia ¿cómo faltaría en esta lucha internacional de lenguas, de cultura y aun de razas? Hay muchas manifestaciones en momentos dados, de predominio de elementos antagónicos, procedentes de patriotismos fuertemente coloreados de los distintos pabellones de las naciones de origen; mas es frecuente encontrar en los hijos auténticos del país aquellas cualidades morales y espirituales aficiones y aun temperamento que vienen expresados con la palabra raza hispano-americana.

Se ven esfuerzos de penetración pacífica en instituciones que provienen de diversas naciones, por ejemplo, en un Liceo Francés que en este tiempo ha adquirido un local espléndido, probablemente el mejor en materia escolar; y el Liceo tiene la facultad de conferir grados valederos en Francia, siendo todo allí francés. En el mismo género se ven escuelas alemanas, aunque el temperamento racista o nazi es particularmente repulsivo al alma uruguaya.

Los elementos ingleses y estadounidenses gozan al contrario de cierto favor popular. No solo están en franca actividad de penetración por el turismo, la industria y el comercio en que son bien dueños de trabajar como los hijos de cualquier otro país, sino que se extienden a propagandas que no merecen otro dictado que el de sectarias. En uno de los sitios más destacados de Montevideo se halla una capilla protestante en pugna abierta con los sentimientos religiosos más en boga de la misma capital; y no faltan otras capillas de igual carácter. En este último año ha llamado mucho la atención una propaganda procedente de Estados Unidos de la secta conocida con el nombre de *Ciencia Cristiana.* No parece por ninguna parte que la razón de esa propaganda sea el fervor religioso, ni en quienes la hacen, ni en quienes la reciben. Su lugar de origen, Boston, le facilitó mucho el obtener carta de naturaleza en el Uruguay, aunque, bien miradas las cosas, el distintivo de la predicación de esta secta tiene una gran dosis de curanderismo y parece un arte singular de sacar dinero. Generalmente las hojas de propaganda protestante que por aquí circulan llevan pie de imprenta estadounidense, como también la Biblia de uso especial en la secta *Ciencia Cristiana,* con referencias de la excéntrica fundatriz de la misma en 1879 en Estados Unidos.

También otros pueblos, pero sin este empuje de penetración y desmoralización de lo existente, tienen en el Uruguay sus grupos respetables, tales los yugoeslavos y los polacos.

Hay que citar aparte en este respecto a los italianos que por su mismo número en cierta manera se imponen. Pero su

penetración es mucho más fácil que la de ingleses y gente sajona porque su raza latina tan marcada los hace confundir prácticamente con la raza hispano-americana. Lo del fascismo, tan traído y llevado, es muchísimo más inocuo para el alma uruguaya que aquello que decíamos de la intencionada penetración de la raza sajona en sus múltiples variedades. Hace meses hubo algo desagradable con ocasión de la visita de dos hermosos cruceros italianos. Los del puño en alto tomaron por un *casus belli* el primer saludo romano que los marinos italianos esbozaron. Aquello fue un pequeño triunfo poco envidiable de los rojos, que tenían entonces muy vivo el dolor de los duros golpes que les había proporcionado en España la fraternal inteligencia hispano-italiana.

Por encima de estos varios influjos de diversos pueblos sobre el espíritu uruguayo, persevera, como natural consecuencia de la historia, el tesoro espiritual recibido de la Madre Patria con el idioma y la religión.

A mediados de 1938 la lucha vivísima entre los rojos y los nacionales españoles hizo perder de vista a no pocos uruguayos esa inmensa garantía de unión con España. Se desconoció la gran razón de ser españolísima de la Falange española tradicionalista y de las J. O. N. S. que se confundió con un mero partido político o, peor aún, se pensó que era una imitación exótica del fascismo o del nazismo. Con el tiempo se han ido aclarando las cosas, aunque todavía quedan dificultades en los que persisten en sus primeras impresiones de las cosas sin procurar calarlas a fondo. De todas maneras, hoy la representación española en la que cuenta Falange, es una entidad de primera en Montevideo, como se vio sobre todo en su recepción el día de la raza (12 de octubre).

Sin duda es de lamentar que antiguas agrupaciones españolas como la casa de Galicia, terminada la guerra española no hayan sabido amoldarse a hechos consumados de tanta trascendencia con tanto provecho de España y del mundo. Pero un número cada día creciente de esas antiguas agrupaciones, precisamente las que más honraban a la Madre Patria ante el Uruguay, se hicieron solidarias del movimiento salvador; tales son la cultural española, el club español, el centro gallego, etc.

Una revista quincenal, órgano oficial de Falange española tradicionalista y de las Jons, como lo dice su nombre *Hispanidad,* cuida de hacer revivir el alma española con toda la hermosura de sus grandes principios simbolizados al presente en Franco. El mismo espíritu se cultiva con asiduas conferencias en el local de Falange, y diarias comunicaciones por la radio.

Singular resonancia obtuvieron en la ciudad de Montevideo algunos discursos de españoles ilustres. El de José M. Doussinague, ministro plenipotenciario de España, pronunciado por junio de este año en el teatro Solís es fundamental para la divulgación de lo que ha sido la cruzada española. Se titula *Hispanidad y Catolicismo,* habiendo sido editado por la asociación española de la Virgen del Pilar y del Apóstol Santiago en Montevideo.

Igualmente son un honor para los españoles los discursos del R. P. José Laburu a grandes masas, frecuentes en Montevideo. Es manifiesto el fruto social y religioso que aporta la inmensa labor del celoso jesuíta.

Por otra parte, recientemente han sido también muy oídos en Montevideo y por toda la república los eruditos y sicológicos discursos del Dr. Marañón, que, como decía en uno de ellos a los de la Falange española tradicionalista, es un español que viene de España y vuelve a España. Su discurso sobre Menéndez y Pelayo que pronunció en el club español sentado al lado del arzobispo de Montevideo, monseñor Aragone, prueba ser muy grande la evolución de sus ideas, y que está de veras de vuelta hacia la España que por el martirio de tantos españoles se ha rejuvenecido en sus antiguas tradiciones católicas.

Novedades científicas

por Pedro Zuloaga

La ceguera temporal de los aviadores

Se sabe que los aviadores pierden parcialmente o por completo la vista al ejecutar los peligrosos clavados con el motor en marcha, que son indispensables en la guerra aérea. Más exactamente, la pérdida de la visión ocurre al salir del clavado para tomar de nuevo un curso horizontal, porque en ese momento la curva que describe el avión da origen a una gran fuerza centrífuga, que retira la sangre del cerebro del aviador y la concentra en el abdomen. La fuerza centrífuga se expresa en *ges,* siendo g la aceleración de la gravedad, o sea 981 centímetros por segundo. Cuando la fuerza llega a *7g,* la visión lateral se nubla, y cuando llega a *8g* se oscurece también la visión frontal. Con nueve *ges* se pierde el sentido, y con doce se rupturan los vasos sanguíneos del cerebro. Pero es claro que aun sin llegar a este ex-

tremo, el solo hecho de perder la vista, aunque sea por unos instantes, entraña un grave peligro, porque esto ocurre precisamente en el momento en que el aviador más necesita ver las indicaciones de altitud y demás que registran sus aparatos.

El aviador Lloyd Childs, que estableció hace poco el record de velocidad en un clavado, alcanzando la tremenda velocidad de 980 kilómetros por hora durante algunos segundos (la máxima velocidad a que ha viajado un ser humano), supo graduar con tal presencia de ánimo la curva descrita por su avión, que la fuerza centrífuga no llegó más que a *7g*, por espacio de unos ocho segundos; no perdió pues, totalmente la vista, pero en cambio, el resultado de esa lentitud para volver a la horizontal fue qué, en vez de terminar el clavado a los tres mil pies del suelo, como él lo había planeado, lo terminó a 1.500 pies, o sea, dada la velocidad que traía de 900 pies por segundo, a menos de dos segundos de la muerte.

Los métodos que se emplean para evitar la ceguera momentánea son pocos y no muy eficaces. Los pilotos de pruebas han descubierto que de algo sirve poner en tensión los músculos de las piernas y del vientre. Algunos gritan lo más fuerte que pueden al salir del clavado, otros se ligan muy apretadamente las piernas y el abdomen; todo lo cual ayuda a mantener la sangre en la cabeza y en la parte superior del cuerpo. Otro procedimiento que ahora se sugiere para evitar la anemia cerebral, es usar un cinturón inflable, que puede generar una presión hasta de 200 mms. de mercurio, o sea unos 265 gramos por centímetro cuadrado alrededor del abdomen, en el momento de empezar el clavado.

Las arañas en la guerra

Las arañas —dice una información de *Science Service*— tienen su lugar en el extraño jardín zoológico de la guerra, juntamente con las palomas mensajeras, los canarios que descubren los gases venenosos, los perros policías, los cerdos que hacen estallar las minas enterradas, y las mulas del ejército. Su papel en la guerra es de los que no suenan, pero es importantísimo; de hecho, cuesta trabajo imaginarse cómo se podría conducir la guerra moderna sin su ayuda.

Porque los llamados pelos cruzados que se ven en todos los telescopios de cañones y en las miras para dirigir las bombas, en los telémetros, en los anteojos que dan la hora por las estrellas a los oficiales de derrota, en todos los instrumentos ópticos

de precisión, militares o civiles, no son tales pelos, sino hilos de araña.

Los hilos de araña son ideales para ese objeto por su finura, su fuerza que es mayor que la de hilos de acero de igual diámetro y su elasticidad que permite mantenerlos tensos y, por lo mismo, derechos. El único material que también se ha empleado para este objeto, los hilos de platino, son por lo común demasiado gruesos.

Hay solo unas cuantas personas que se dedican a «cosechar» hilos de araña y a vender el producto a los manufactureros de instrumentos ópticos. Cada cual tiene su método propio, que generalmente procura guardar secreto, pero en general el método consiste en hacer que la araña salte de la punta de una horquilla de metal o madera y luego dar vueltas a la horquilla para que el hilo se enrede en ella, porque las arañas siempre hilan cuando van cayendo. La seda que así se obtiene dura mucho tiempo si se la guarda en cajas a prueba de polvo.

Operarios muy hábiles colocan los hilos de araña en los oculares de los instrumentos, afianzando sus puntas con una gota de barniz, goma laca u otra sustancia adhesiva. Generalmente el hilo que hace la araña es doble; rajarlo para sacar un solo hilo delicadísimo y liso, es otra tarea que requiere destreza, buena vista y pulso firme.

Algunas arañas hacen hilos más burdos que otras. Las que más procuran los fabricantes de instrumentos son las que elaboran esas hermosas telas en forma de rueda que se ven en los jardines. Algunos de los cosecheros de hilos de araña prefieren emplear los capullos que ciertas especies de arañas tejen en torno de sus huevos, destejiéndolos por la misma técnica de que se valen los japoneses que trabajan la seda.

Tan fuertes son estos hilos de araña que es muy raro que se rompan en los instrumentos de campaña. Sin embargo, cuando llega a suceder, y no pueden obtenerse refacciones de la base de aprovisionamientos, los oficiales que son fértiles en recursos cogen una araña, la ponen sobre una horqueta, y dejan que ella haga lo demás, sin mucha ayuda. Luego desatornillan el ocular y reponen el filamento roto. Aunque estas reparaciones hechas en el campo no son tan precisas como las de los talleres, suplen bastante bien.

La química de la visión

El Dr. Wald, de los laboratorios químicos de Harvard, ha aislado e identificado tres pigmentos que encontró en los conos de la retina del pollo, que son los receptores del color. Estos pigmentos, según dijo, obran como filtros de los colores, de una manera parecida a como se toma una fotografía de colores.

Los pigmentos son astacena, que es la que da su color a las langostas cocidas; xantofila, el pigmento de la yema de huevo, y carotina, el pigmento que da el color característico a la zanahoria. La película del ojo del pollo en la que cae la luz que inicia el proceso visual contiene un pigmento sensible a la luz, que el Dr. Wald ha llamado iodopsina. Es el primer pigmento sensible a la luz que se ha descubierto en los conos de la retina.

El Dr. Wald, ganador del premio Lilly de la sociedad americana de química por sus notables investigaciones sobre la química de la visión, dio sus explicaciones sobre la visión del color en los pollos en una comunicación en la que presentó muchas pruebas experimentales de que el complicado fenómeno de la visión, en el que intervienen las más altas facultades mentales del hombre, puede explicarse, en sus aspectos elementales, con ayuda de algunas reacciones químicas y físicas relativamente sencillas.

Cada vez más, se dijo, se viene a la convicción de que muchos de los procesos visuales se deben directamente a las propiedades de varias sustancias situadas en la retina del ojo, que es como la placa fotográfica en que se forman las imágenes del mundo exterior.

Como ejemplo, el Dr. Wald citó el análisis químico de la retina, que muestra que la rodopsina, un pigmento color de rosa sensible a la luz y que se encuentra en las «varillas» de la retina, es manufacturado por el cuerpo partiendo de uno u otro de dos precursores, ya sea la retinina o bien la vitamina A.

Astronomía

Aunque la variabilidad de la estrella Mira, la más grande de cuantas se conocen, fue descubierta por Fabricius en Holanda desde el 16 de agosto de 1596, esta estrella cuyo volumen es 125'000.000 mayor que el del sol, pero solo pesa diez veces más, sigue siendo la más misteriosa de todas. Su período de variación es 331.6 días y en ese tiempo cambia de luminosidad unas 600 veces. En su máximo es tan brillante como la principal estrella de la Osa Menor; pero en su mínimo es invisible a simple vista.

No podemos explicarnos cómo Mira puede sufrir una perturbación interna tan grande que haga aumentar o disminuír su luminosidad 600 veces en un tiempo de menos de un año. El *Journal of The Royal Astronomical Society of Canada,* contiene un artículo reciente en el que se propone una explicación de este enigma, que concuerda bien con los hechos observados. El autor supone que existe una compañera oscura, invisible, de la estrella, que gira en torno de esta. La atracción de gravedad de esta compañera levantaría enormes mareas en la masa gaseosa de Mira dándole una forma ovoide. Cuando la miramos de punta, se vería de muy débil brillo y cuando la vemos atravesada alcanzaría su máximo.

Las observaciones espectroscópicas muestran que en el máximo de brillo la atmósfera de la estrella se va alejando de la tierra, mientras que en el mínimo se va acercando a nosotros. Para explicar este movimiento se requiere suponer que en la estrella se produce una ola de marea de entre 30 y 40 millones de millas de altura. Esto parecerá enorme pero en realidad es menos de un décimo del diámetro de la estrella, que es de 432'000.000 de millas.

Por la tercera ley de Kepler y por la ley de la conservación del impulso se puede calcular la velocidad y la masa de la compañera oscura de Mira. Resulta que esa compañera tiene una masa 73 veces mayor que la del planeta Júpiter, en tanto que la masa de Mira es 81 veces más grande que la de su compañera. Parece cosa cierta que el período orbital del sistema es exactamente el doble de su período de variación luminosa; es decir, 633,2 días, lo que ocasionaría dos máximos y dos mínimos de intensidad luminosa en cada revolución. Se tienen ya 14 observaciones de los últimos máximos de la estrella; y al examinarlas se ve que en siete de las ocasiones, la estrella se iba alejando de la tierra, y en las otras siete acercándose, en concordancia completa con el período de 633 días.

Si bien los máximos se suceden en promedio cada 331 días, hay una variación de 15 días de más o de menos. Este es uno de los puntos más difíciles de explicar. Es probable que el centro de gravedad de Mira no esté fijo en el cuerpo de la estrella, sino que se desplace de acuerdo con la posición y altura de la marea que se produce en su superficie. Puede mostrarse fácilmente que la marea que se forma del lado de la compañera oscura es muy grande en comparación con la que se alza del otro lado.

Como la estrella no es un cuerpo rígido sino un gas extremadamente tenue, su centro de gravedad se desplaza continuamente hacia el lado de la marea más alta. Este continuo desplazamiento cambiaría la distancia entre Mira y su compañera; y el efecto de ella sería que el movimiento del sistema no es constante, sino que varía, dentro de ciertos límites.

Se conocen unas 1.100 variables de largo período; y si la explicación que se propone de la variabilidad de Mira se acepta, servirá para explicar también los cambios de brillo y de velocidad de esas otras estrellas [1].

Las minas magnéticas

Trascribimos la opinión de algunos expertos americanos sobre las minas magnéticas de que tanto se ha hablado en los últimos meses; no sin advertir que a nuestro juicio hay algo en este asunto de que los dichos expertos no tienen noticia. Algún secreto de construcción o de principio, sin el cual no se explicaría la extraordinaria eficacia de que estas nuevas armas han dado pruebas.

Las minas flotantes —dice el informe a que aludimos— que estallen por los cambios de intensidad del campo magnético, debidos a la aproximación del casco de hierro de un barco, son perfectamente posibles. No es difícil imaginarse un mecanismo detonante que opere con los ligerísimos cambios de intensidad magnética que se producen al acercarse un barco. Solo cuando el barco esté cerca —y por tanto sea vulnerable— explotarán estas minas; a mayores distancias, no habrá explosión; pero no es necesario que lleguen a ponerse realmente en contacto con la nave, como ocurre con las minas ordinarias.

Dejar caer minas desde aeroplanos, como se ha informado en la prensa, también es enteramente factible, y no difiere en

---

1 Hemos glosado el artículo del *Journal* en el que se propone la hipótesis para explicar la variabilidad: pero no comprendemos cómo una simple deformación como la que se detalla pueda dar lugar a un cambio de luminosidad de 600 veces. Quizá faltó explicar que los cambios de posición a que se alude en el artículo, ocasionan tremendas concentraciones de la materia de la estrella, ya en su lado distante o en su lado próximo a nosotros. Esas concentraciones traerían consigo un enorme aumento local de la temperatura del gas, y un aumento todavía mucho mayor de la luminosidad, ya que esta es proporcional a la cuarta potencia de la temperatura. Cuando la concentración se produjera en el lado distante de la estrella, su luz tendría que atravesar toda la enorme masa tenue y relativamente oscura del resto de la estrella, que la absorbería en su mayor parte. Algo así es indispensable suponer para completar la hipótesis. — *Nota de P. Z.*

nada de lo que se hace hoy con los torpedos aéreos. El único requisito es contar con explosivos que no estallen con la sacudida al chocar contra el agua. En cuanto a los informes periodísticos de minas que son atraídas directamente por el hierro del buque hasta chocar con él, se pueden descartar desde luego, a menos que la ingeniosidad nazi haya logrado eludir las fijas y rígidas leyes de la atracción magnética. La gran dificultad en este caso consiste en que la atracción magnética decrece como el cuadrado de la distancia, de modo que la fuerza magnética a diez metros es ya cien veces menor que a un metro; a veinte metros sería ya cuatrocientas veces menor,y así sucesivamente.

Se hace notar que aun cuando se pudiera crear campos magnéticos intensísimos dentro de las minas, valiéndose de aleaciones de altísima permeabilidad magnética, o bien de electroimanes muy compactos, la simple presencia de campos tan potentes facilitaría muchísimo el descubrir estas minas, ya fuera que anduvieran flotando cerca de la superficie, o que estuvieran colocadas en el fondo. Hay muchos dispositivos detectores, como los que se usan en las exploraciones geofísicas, que permitirían descubrirlas e inutilizarlas.

Pero la idea de un mecanismo detonante actuado por el magnetismo es cosa muy diferente, y puede explicar los recientes hundimientos de barre-minas. Sus cascos de hierro pueden hacer estallar esas minas mucho antes de que los cables o cadenas que arrastran cada dos de ellos tengan oportunidad de recogerlas.

Las fábricas de anticuerpos

El descubrimiento de dónde y cómo fabrica el cuerpo humano los anticuerpos que le permiten combatir las enfermedades, fue anunciado por el Dr. Sabin a la asociación médica americana en su reunión de Memphis.

La resistencia a la enfermedad depende de la presencia en la sangre de estos anticuerpos que se mantienen activos contra los gérmenes específicos o sus toxinas. Los anticuerpos se generan más fácilmente por medio de repetidas inyecciones del antígeno, que puede ser los gérmenes mismos de la enfermedad o sus venenos. El Dr. Sabin empleó en sus estudios «antígenos marcados», hechos con ayuda de una proteína colorante sintetizada por el Dr. Haidelberger, de la universidad de Columbia, para localizar el sitio donde se forman los anticuerpos. Al inyectar estos antígenos marcados en el cuerpo de un animal, lo-

gró descubrir partículas de ellos en las células que forran los vasos sanguíneos del hígado, el bazo y la médula de los huesos. Estas células son el «servicio de limpieza» del cuerpo; son parte del sistema retículo-endotelial, que ya se sospechaba que fuera la fábrica de anticuerpos.

Al encontrar partículas del antígeno marcado en estas células, se ha averiguado con certeza que es allí donde se forman. Pocos días después de que se encontraron las partículas marcadas y cuando empezaban a aparecer anticuerpos en la sangre, las células en cuestión no contenían ya nada de la proteína colorante y mostraban un gran adelgazamiento de sus películas superficiales. Esto sugiere, según Sabin, que después de incorporarse el antígeno del germen de la enfermedad, las células de limpieza sintetizan una sustancia llamada globulina. Luego, sacrificando parte de su protoplasma, estas globulinas son entregadas a la sangre. Esta parte de la investigación parece explicar cómo se forman los anticuerpos.

Explorando la "tierra de nadie" de la atmósfera

El verano pasado, los habitantes del barrio noroeste de Washington vieron con curiosidad en noches despejadas y sin luna, el rayo de un penetrante reflector. Ahora el Dr. Ellis Johnson, de la Carnegie Institution, explica lo que era. No era ningún reflector ordinario; su haz de luz penetrantísimo se apagaba y encendía diez veces por segundo, con objeto de que los investigadores que desde el suelo observaban su dispersión en las altas capas de la atmósfera pudieran identificarlo. El haz penetraba hasta alturas de 40 kilómetros.

El experimento, según explica Johnson, tenía por fin explorar las altas regiones de la atmósfera para descubrir sus secretos de temperatura, densidad, presencia de nubes y otros datos importantes a alturas que están fuera del alcance de los vuelos estratosféricos en globos. Por otra parte, los experimentos con reflector exploran justamente la región de la atmósfera que queda abajo de las capas de la ionosfera, que reflejan las ondas de radio. De modo que la nueva técnica investiga la «tierra de nadie» de la atmósfera.

Si bien los experimentos hasta ahora han sido preliminares, para mostrar la factibilidad del método, indican ya que puede estudiarse la altura a que llega el vapor de agua en la atmósfera, el grado de turbulencia, los vientos, el polvo, la fluorescencia y la absorción hasta unos 32 kilómetros. Hasta esa altura se practicaron medidas, y se encontró que el rayo era perceptible hasta los 40 kilómetros.

A grandes rasgos, el experimento es sencillo. Se dirige hacia arriba el rayo de un gran reflector, y se le hace extinguirse y encenderse unas diez veces por segundo mediante un obturador del tipo de las «persianas venecianas». A unas tres millas y media de distancia se coloca un gran espejo parabólico, que contiene en su foco una célula fotoeléctrica. Este espejo recoge la luz del reflector dispersada por la alta atmósfera. La corriente fotoeléctrica generada por esta luz dispersada se amplifica en un radioreceptor especial, tan sensible, que registra corrientes de 32 millonésimas de billonésima de amperio. Por la geometría del reflector y del espejo se puede calcular desde luego la altura a que fue dispersada la luz que se estudia. La índole modulada, intermitente, de la luz, hace posible distinguirla del fondo de luz que hay siempre en el cielo nocturno.

Los experimentos indican que con un reflector de 60 pulgadas y un espejo de igual diámetro se podrá extender el estudio de la atmósfera hasta los 90 kilómetros. Los principales problemas que se espera resolver, todos importantísimos para la meteorología, son: 1º, la densidad y temperaturas de la atmósfera a grandes alturas; 2º, la distribución del ozono en el aire (que protege a la tierra de los rayos ultravioleta extremos, que nos cegarían en pocos minutos si llegaran al suelo; 3º, la presencia de vapor de agua arriba de los 12 kilómetros.

PAGINA LITERARIA

El retorno

—Oblígame a seguir tu luminosa senda,
te supliqué. —¡Deténme si equivoco mis pasos!
Tu rigor será dulce, cuando mi ser comprenda
que avanza prisionero de tus seguros lazos.

¡Y apesar de mi ruego dejaste que perdiera
la ruta, que marchara tras engañosos guías;
que cayera mil veces; que gozara y sufriera
dolor ajeno al tuyo, dichas que no eran mías!

Pero fue tu nostalgia la que cruzó mi noche...
Con ese magnetismo que obsede hacia el vacío
me atrajo la conciencia de tu mudo reproche.

Tu silencio divino ¡qué bien supo llamarme!
El alma por sí misma torna de su extravío
¡y al fin hoy te hallo en mí y en ti vuelvo a encontrarme!

ESTRELLA GENTA

Montevideo, diciembre de 1939.

Lluvia de verano

(de Longfellow)

¡Cuán hermosa la lluvia
después de ardiente día!
por la anchurosa calle
por la angosta calleja, cuál diluvia!
Y como el casco del corcel resuena
por la empedrada vía,
así el agua al caer suena
sobre los altos techos.
Por los tubos estrechos
brota de espuma llena;
y al través del cristal de una ventana
se ve rodar con impetuoso empuje,

convirtiendo la fuente
en furiosa corriente
que como río desbordado ruge.

El enfermo en su lecho
complacido la mira
cómo en el aire gira;
fresco ambiente su pecho
con júbilo respira;
de su cerebro ardiente
calmar la fiebre siente
y una plegaria férvida suspira.

De la vecina escuela
salen los chicos en tropel sonoro
y calle abajo arrojan con cautela
sus naves de papel que airosas bullen,
hasta llegar a pérfida laguna
do ávidos remolinos las engullen.

Sus raudales despliega
por la pradera verde
la lluvia deseada,
dejando toda la extendida vega
como una piel de manchas salpicada,
y en su contorno la campiña anega.

En los surcos ahora
los tardos bueyes bajo el yugo opresos
alzan la faz, y aspiran
con su abierta nariz, la embriagadora
brisa, que el trébol perfumó con besos
y los vapores que en el aire giran
libres del fango que los tuvo presos.
Con mirada brillante,
más que el acento humano,
parecen elevar plegaria amante
al Pastor soberano,
por el reposo en su labor constante
que les brindó su poderosa mano.

Bajo un árbol frondoso
el labrador atento
mira inclinarse al peso de las gotas
las doradas espigas, y contento
una por una cuéntalas ansioso,
sus ganancias remotas
mirando en ellas, ávido y gozoso.

El poeta, entre tanto
tiene visión más grande;
él puede contemplar cómo su manto
el viejo Acuario tiende,
y así como el labriego el grano extiende,
las gotas de agua por doquier expande.
El tiene visión clara
de todo aquello que al mortal se oculta,
y ora su vista pára
en la lluvia que hirviente,
por abismos ignotos
en los lagos remotos
callada se sepulta;
o en el arco luciente,
de espléndidos colores recamado,
que se mira en oriente
como puente divino levantado.

Así mismo el profeta
con su mirada escrutadora sigue
aparición secreta
que en su mente persigue.
Ve fantasmas extraños
de la cuna a la fosa,
de la tierra a los cielos,
y ve alzarse los velos
do lo arcano reposa;
como si ante su mente
maravillada y leda
contemplara del tiempo en la corriente
girar del orbe la gigante rueda.

JORGE GOMEZ RESTREPO

Panamericanismo

por Manuel Mosquera Garcés

El tema del panamericanismo y su acertado conocimiento es de importancia excepcional para quienes aspiren, dentro o fuera del continente, a comprender el andar y a seguir el desarrollo de los pueblos de nuestro hemisferio. La obra de Eugène Pépin, a la que antecede un autorizado juicio de André Siegfried [1], seduce desde el comienzo por la noble imparcialidad, por la severidad crítica, por la robusta y científica aquilatación histórica.

En torno del panamericanismo se han tejido las tesis más contrapuestas y se han presentado las interpretaciones más distantes. Muchas de las conferencias reunidas en América trataron de anticipar una definición adecuada sobre asunto tan importante, sin lograr satisfacer la plenitud del concepto. Hubo días en que el panamericanismo llegó a mirarse con desvío por los pueblos de raza ibérica de nuestra comunidad continental. En la aplicación de esos principios, que deben ser de solidaridad y de cooperación, se alcanzó a advertir el recóndito pensamiento que empujaba a la poderosa república del norte, al oponerse a la ingerencia de gentes europeas en nuestras querellas y conflictos, a mantener una odiosa primacía, un aberrante tutelaje sobre los pueblos débiles de América.

La «doctrina Monroe», el «imperialismo del dólar», las intervenciones armadas para contener o estimular el desarrollo político de no pocos países, fueron causas bastantes para crear resentimientos, para alimentar la suspicacia y el recelo. Las rectificaciones que el segundo de los Roosevelts ha traído al anterior y pertinaz criterio absorbente de algunos de sus antecesores; la lealtad con que al parecer practica su llamada «política del buen vecino» han sido partes a acarrear con el renacimiento de la confianza, la merma gradual de aquellos pronósticos desoladores.

En la obra de Pépin, tan diserta como documentada, se advierte cómo la unidad continental —que la clarividencia de Bolívar avizoró en sus días y que su genio trató de estimular— solo se abre paso en el trascurso de los años, fructifica con la constante renovación de propósitos de acercamiento fraternal, y se hace carne y tuétano en las conferencias internacionales que dentro de nuestro hemisferio buscan, con el apagamiento de antiguas disputas, la fortificación de los vínculos de una provechosa hermandad.

---

1 *Le panaméricanisme*, par Eugène Pépin, ancien jurisconsulte adjoint au ministère des affaires étrangères, chargé de mission aux conférences panaméricaines. (Collection Armand Colin, Paris. 1939).

Sorprende la viveza con que Pépin se da a juzgar sobre la influencia del factor geográfico en el estrechamiento de esos lazos, y sobre las discrepancias que sigue manteniendo el viejo factor histórico, a cuya influencia no han logrado sustraerse pueblos que actúan en forma decisiva en el panorama político de nuestro continente.

No pudo aparecer en ocasión más propicia la obra de Alfred Max sobre el alcance y el desarrollo de la política internacional de los Estados Unidos [2]. Sus riquezas incalculables; sus recursos financieros; el poderío de su industria; el sitio preminente que ocupa en el comercio internacional, el auge de su pujanza bélica y la situación geográfica privilegiada que le asignó la Providencia, prestan especial importancia a las decisiones que aquel país adopte en los temas internacionales.

Alfred Max es uno de los pocos expertos europeos en materias de interés tan permanente. Su obra responde a la preocupación existente en el Viejo Mundo por todo cuanto atañe a las evoluciones que ha ido experimentando, y que pueda sufrir de nuevo, la orientación internacional de los Estados Unidos. No es simplemente un esfuerzo de crítica comparativa. Seduce, sobre todo por la perspectiva histórica, por la vasta resonancia ideológica, que van mostrando, al enfrentarse a cada uno de los hechos capitales de la actividad internacional contemporánea, el desarrollo de un pensamiento sostenido, de una voluntad que si oscila en ciertas horas, aparece en otras con intachable decisión.

La neutralidad norteamericana y su evolución histórica, sus causas inmediatas y remotas, son aspectos intrincados que Max desenvuelve con notable claridad. Frente a materias como el conflicto chino-japonés; los problemas europeos; el caso de España; la crisis checoeslovaca; el predominio del *Anschluss* y el acuerdo de Munich, la sagacidad del autor nos va llevando por caminos de certeza, alumbrándonos la ruta seguida por los conductores norteamericanos. La política del «buen vecino» y su influencia en las conferencias panamericanas recientes, las iniciativas pacifistas del presidente Roosevelt son presentadas con profundo conocimiento de causa, con ejemplar anhelo de acertar.

Obra como la de Max es imprescindible en las actuales circunstancias cuando el mundo se debate en nuevas angustias y se mueve airado en el campo encendido de las disputas bélicas. Manual llamado a esclarecer puntos inadvertidos sobre la política de Norteamérica, su auténtica documentación clarifica el esfuerzo de la investigación, y aparece como tributo autorizado a uno de los aspectos más sonados en el andar de la vida moderna.

---

2 *Politique éxterieure des Etats-Unis - Des lois de neutralité à la conférence de Limá,* par Alfred Max. Préface d'André Siegfried. (Centre d'études de politique étrangère, Paris. 1939).

Revista de libros

Arte y literatura

DE LIMA, JORGE—*Poemas*—Prefacio de Georges Bernanos. En 8º, 134 págs. Of. Gráficas de a noite. Río de Janeiro—Jorge de Lima tiene 43 años, es médico y nació en Uniâô, estado de Alagôas. Su obra como escritor no se puede resumir en pocas palabras: novelista *(Salomâo e as mulheres, O anjo, Calunga)*, historiador, *(Historia da terra e da humanidade)*, ensayista, *(A comedia dos erros, Anchieta, Rassenbildung und rassepolitik in Brasilien)*, es sobre todo un soberano poeta. Desde 1920 en que se dio a conocer con sus *XIV Alexandrinos*, la trayectoria poética de Lima hasta *Tempo e eternidade*, y *A tunica inconsutil* (1938), ha sido ascendente.

Como Claudel, como Van der Meer de Walcheren, recorrió el camino de Damasco.

«Soy colono y amigo de Lucifer.
Soy un proveedor de armas para los Filisteos.
Soy el que torpedea el Arca y la Barca.
Soy el reconstructor de Babel.
Soy bombero del incendio de Sodoma.
Fui dimitido de la Vida,
y Vos me la enviasteis otra vez.
Soy el asesino de Lázaro,
soy plantador de cizaña:
¡Dadme un caballo de vuestro Reino para ir a Damasco!».

(Confesiones, lamentaciones y esperanza en el camino de Damasco)

Al aparecer sus poemas en 1925, José Lins do Rego escribió:

«Jorge de Lima gastó diez años en hacer sonetos, de clave de oro; o lo que es igual, pasó diez años de prisión celular. Sin embargo llegó vivo al final de la condena, y con el corazón alborotado por los primeros contactos con la libertad». (Citado por Manuel Anselmo: *A poesía de Jorge de Lima*. 1939).

Dejemos para mejor ocasión un estudio detenido del maravilloso poeta brasileño, émulo de Claudel, descubridor de un mundo nuevo, creador de una poesía humana, mística y modernísima.

La traducción castellana de sus poemas hecha por J. Torres Oliveros y C. R. Arechavaleta, en medio de aciertos innegables está afeada por argentinismos, galicismos y giros pedestres muy de lamentar. El prólogo no tiene más interés que el ser de Bernanos: pero un Bernanos mucho más agriado, resentido y quejoso de todo y de todos que de costumbre; no nos dice de la poesía de Jorge de Lima sino que lo consoló.

ANSELMO, MANUEL—*A poesia de Jorge de Lima*—(Ensaio de interpretação critica). En 8º, 151 págs. 1939. Ensayo penetrante y concienzudo de la poesía de Lima. Tiene el autor criterio estético personal más o menos discutible pero afirmado con entera honradez por un hombre abierto a la cultura y al arte como pocos en América.

THOMAS MORE—*Utopía*—Versión de N. A. Rufino. La editorial Tor nos sigue presentando ediciones correctas por lo general, de las obras más célebres en todas las literaturas. El prólogo y presentación de la *Utopía* del humanista santo, es somero y suficiente para el gran público.

Aunque estas ediciones populares tengan su importancia, desearíamos ver colecciones críticas absolutamente seguras para el trabajo científico.

OSVALDO BAZIL—*La cruz trasparente*—Editorial Tor, Buenos Aires—Es un libro de versos, en que se siente la influencia de Rubén Darío. La cruz son los

sufrimientos del poeta. Y es trasparente porque nada oculta. Demasiado trasparente: *Pecador y cristiano*, se llama a sí mismo en una de sus poesías; ha pasado la vida como una veleta ya orientada por la fe, ora arrastrada por la carne. En una conferencia dictada en Buenos Aires ante un club femenino (!) cuenta, aunque en tercera persona, su vida de pecador con franqueza rayana en cinismo. Demasiada trasparencia. Pero en sus versos es más bien idealista. La Virgen de la Altagracia, encanto de los dominicanos, a la que con amor y añoranza canta repetidas veces el autor, un día de estos fijará con vientos de alta gracia, esta veleta.

GREDA—*Poemas de Pedro García Lopenza*—Bien escogido el nombre. «La arcilla dispersa encuentra el artífice que la modele en ánfora: Cántaro fresco lleno de claras aguas». Dijo acertadamente el prologuista. El joven poeta se inspira en la tierra, en nuestra tierra de América y es por tanto un poeta sincero y no un artificioso imitador de poetas europeos.

CARLOS ZAVARCE DE LIMA—*El heredero*. Novela. En 8º, 470 págs. Editorial Elite. Caracas 1936. Costumbres pueblerinas, amoríos, chismes; y el fracaso del rico del pueblo, que en momento angustioso pierde la ilusión de tener un heredero. El Señor Cura es el centro de ese mundo de pequeñas intrigas y pasiones. Un Cura demasiado humano, en quien no se descubre el espíritu sobrenatural que debe hacer del sacerdote un nuevo Cristo en su parroquia.

DELFINA BUNGE DE GALVES, prestigiosa escritora argentina, ha recogido en un libro toda la recordación de sus años infantiles. *Viaje alrededor de mi infancia*, Buenos Aires, 1938, es un libro original, nada tiene ni de humilde ni de temerario, como supone la autora en el prólogo, el mundo de la infancia tiene secretos íntimos, cuya interpretación se sustrae muchas veces a la edad madura, son tan frágiles como gráciles las ilusiones de la aurora de la vida. En sus páginas ha querido la artista estampar ese toque, fugaz inolvidable para quien dé con él, el colorido simpático de una edad de alegría, con sus instantes de congojas y de lágrimas en la serenidad de los ojos inocentes. Hay algo de nostalgia de esa edad en su estilo cortado, inquieto y sugerente, atractivo de esas memorias que tiñeron de rosa los cielos de la niñez. Su evocación verifica la estrofa de Pombo en su sentida poesía *¡Siempre!*

Voy para atrás, pisada por pisada.
recogiendo el rumor de nuestros pies,
repensando un silencio, una mirada,
un toque, un gesto..., tanto que fue nada
y que un diamante hoy es.

Ciencias eclesiásticas

FEUERER, DR. GEORG—*Adam und Christus* als Gestaltkräfte und ihr Vermächtnis an die Menschheit. Zur christlichen Erbsündenlehre. En 8º, 292 págs. Herder, Freiburg i. Br. 1939. RM 3.20; in Leinen RM 4.50. (Descuento de 25 % para el exterior)—El autor de *Unsere Kirche im Kommen*, verdadera joya de la teología actual acerca de la Iglesia, acaba de regalarnos otra interesante monografía sobre la naturaleza del hombre caído y restaurado por Cristo. *Adam und Christus*, concreción de la herencia humana en la actual economía de la salvación, y enseñanza cristiana sobre el pecado original.

Su punto de partida es la doctrina de san Pablo sobre el pecado original, según la epístola a los romanos. (Die christliche Erbsündenlehre im Lichte Pauli und im Lichte des Lebens gesehen). En la segunda parte, desarrolla e interpreta la enseñanza sobre el pecado original, de acuerdo con la teología de Santo Tomás de Aquino. Al fin, seis nutridos esquemas de sermones sobre el mis-

mo tema, servirán sin duda de punto de apoyo a los sacerdotes para conferencias sustanciales sobre un tema tan interesante el día de hoy.

CASPER D. DR. JOSEF—*Weltverklärung im liturgischen Geiste der Ostkirche.* Mit einem Vorwort vom *Dr. Myron Hornykewitsch.* (Ecclesia orans, XXIII, Herder, 1939. En rústica RM 3.50; empastado 4.50 (Fuera de Alemania un 25 % de reducción)—Durante largos años colaborador del prof. Dr. Pius Parsch, nos presenta por fin una serie de artículos publicados en *Bibel und Liturgie,* reunidos en un lindo volumen de la colección *Ecclesia orans.* Estudiantes de teología, sacerdotes y laicos selectos que quisieren penetrar en el espíritu de la liturgia oriental, deben meditar las ungidas páginas de este verdadero «manual litúrgico oriental», escrito para los occidentales. La casa de Dios, el año eclesiástico, los sacramentos, todo, de una sugestión admirable en los ritos del oriente para divinizar al mundo y al hombre.

STOLZ ANSELMUS (O. S. B.) Y KELLER HERMANNUS (O. S. B.)—*Manuale Theologiæ Dogmaticæ* (Fasciculus II: De Sanctissima Trinitate)—En 4º, 142 págs., Herder Co., Friburgi Brisgoviæ. 1939—Este manual es una verdadera joya en su género. Difícilmente puede darse una síntesis más completa de la doctrina Trinitaria en tan pocas páginas. Sus autores siguen con fidelidad al ángel de las escuelas, cuya doctrina condensan con vigor admirable y meridiana claridad.

Ojalá pronto poseamos los otros fascículos anunciados; el presente es un augurio feliz de los mismos.

Précis de Théologie dogmatique par MGR. BERNARD BARTMAN, prelado doméstico de su Santidad, profesor de Teología—Traduit de l'allemand, sur la huitième édition, par l'abbé *Marcel Gautier.* Troisième édition revue et corrigée. 2. vls., in 8º de 491 págs. cada uno. Editions Casterman. Paris—Mucho más amplia que la sinopsis de Tanquerey, aventaja al manual de Van Noort en la riqueza de documentación y en el fácil manejo, aunque la parte especulativa no se destaca con tanto relieve como en esta última. No se contenta con citar algunos textos de la Biblia o de los padres: da mucha importancia al método crítico e histórico y sigue el desarrollo progresivo de la revelación en la Escritura, su afirmación cada vez más precisa en los Padres, hasta la definición del magisterio infalible de la Iglesia: apesar de todo no recarga las citas sino que se limita a lo esencial. Quisiéramos ver esta obra sólida, tradicional y moderna a la vez, en manos de todos nuestros sacerdotes y de los intelectuales laicos. La traducción es afortunada, la bibliografía escogida por el traductor satisface en líneas generales, aunque hubiéramos deseado que no omitiera las citas precisas de autores alemanes a quienes refuta, en el cuerpo de los artículos.

Educación

LABARCA H., AMANDA—*Evolución de la segunda enseñanza*—(Santiago de Chile, 1935)—En un denso volumen de 263 páginas pretende la autora darnos una síntesis comparativa de la segunda enseñanza hasta el momento actual. Después de una rápida ojeada a los ideales educativos de la edad media, y de historiar con más detención los tiempos modernos, nos presenta monografías más amplias de las trasformaciones en la educación de los adolescentes después de la guerra mundial. No se contenta con historiar: saca sus conclusiones sobre la cuestión del control escolar, organización, objetivos, planes de estudio, articulación, selección, métodos, vida escolar. Una serie de anexos (a nuestro parecer la parte más interesante y objetiva de la obra), nos da los planes de estudio de segunda enseñanza en los principales países.

Mucho hubiera ganado la monografía si se hubiese limitado a condensar hechos: desgraciadamente las síntesis históricas son peligrosas y más cuando no se ha trabajado sobre las fuentes sino sobre otras síntesis más o menos subje-

tivas. Una lectura de la reciente obra del profesor Gustavo Schnürer: *Kirche und Kultur in Mittelalter,* hubiera librado al autor de juicios precipitados sobre la obra de la Iglesia. Confundir la Reforma con el humanismo: proclamarla hija del humanismo, es un prejuicio corriente en el vulgo de los intelectuales.

Una observación de poca monta: la idea de los colegios jesuíticos no fue de San Ignacio sino de Laínez: el *Ratio studiorum,* no fue obra de Acquaviva (que entre paréntesis nunca fue cardenal), aunque sí cristalizó bajo su generalato.

Como católicos estamos muy de acuerdo con la autora en el deseo de que el beneficio de una cultura bien orientada y sólida se extienda a las clases populares: pero no valoriza ella lo mismo que nosotros el papel de la familia, del Estado y de la Iglesia en esta obra necesaria.

CHARMOT, FRANÇOIS—*L'amour humain*—Editorial Spes. Paris. *De l'enfance au Mariage.* Entre las obras capitales de este insuperable pedagogo-humanista, se encuentra *L'Humanisme et l'humain,* premiada por la academia francesa y juzgada por la REVISTA JAVERIANA en 1936 (p. 315). La presente es una pedagogía del amor; consta de tres partes: la primera trata de los errores y torpezas que cometen con frecuencia los educadores (abstención, rigorismo, laxismo, naturalismo). No basta. Es menester cumplir una misión positiva. Bajo el título de *Leçons essentielles,* esboza el autor un plan de enseñanza cristiana sobre el grande y bello misterio del amor humano. La tercera parte pertenece más bien a la obra paciente y delicada del educador, en la intimidad, con cada alma. Son las virtudes esenciales: confianza mutua, formación del corazón, disciplina de la voluntad, gracia de Dios. Una bibliografía muy selecta y discutida por el sabio autor, corona esta obra indispensable a los sacerdotes, educadores y padres de familia. Los libros de Charmot, son todos de fondo: la discreción, el saber y la experiencia lo conservan a igual distancia del simple empírico o del sabio que vive de abstracciones.

Este libro afirmará el optimismo de quienes, en medio de un mundo tan corrompido, «continúan creyendo en la grandeza y hermosura de la vida humana».

Debemos agradecer a la editorial Difusión de Buenos Aires que nos dé traducido el folleto de FRANCISCO OLGIATI *Nuestros jóvenes y la pureza.* Es el fruto de una encuesta hecha en la federación juvenil milanesa. Es pues, material de primera mano y de experiencia personal de los mismos jóvenes lo que contiene este libro para probar que la pureza es posible, y cuáles son los medios más eficaces para conservarla.

España

El dignísimo sacerdote español PEDRO P. ALTABELLA GRACIA, apóstol de los universitarios, nos envía con benévola dedicatoria su reciente obra *El catolicismo de los nacionalistas vascos,* con prólogo del Excmo. Señor Obispo de Vitoria (Editora nacional 1939). Sereno y documentado estudio. La voz y los hechos del Papa Pío XI; Habla la jerarquía eclesiástica; El clero vasco; Los niños vascos; Devastaciones; Construcciones; ¿Católicos o racistas? Son los capítulos en que el libro se divide. A todo el que lo lea desapasionadamente no le quedará duda que la gloriosa tradición católica del pueblo vasco se continúa en la nueva España, pero estuvo a punto de perderse por la alianza de los dirigentes vascos de la república, con los comunistas y anarquistas enemigos de Dios y de la Iglesia.

Otra interesante obra sobre España es la que publica el P. CONSTANCIO EGUIA RUIZ, veterano de las letras españolas. *Los causantes de la tragedia hispana.* (en 8º, 116 págs. Editorial Difusión, Buenos Aires). *Un gran crimen de los intelectuales españoles,* escribió el autor al pie del título, y para demostrar-

lo pasa en revista la generación del 98, la institución libre de enseñanza, el Ateneo, el profesorado universitario, los estudiantes y la F. U. E., el periodismo liberal, anárquico, revolucionario; la literatura rusófila, etc.

Gran responsabilidad la de aquellos que por su cultura y talento están llamados a orientar al pueblo, si en vez de ello se convierten en agentes de la disolución y el ateísmo.

Que el ejemplo de España sirva de escarmiento a Hispano-América.

EPISTOLARIO PRIETO Y NEGRIN—*Puntos de vista sobre el desarrollo y consecuencias de la guerra civil española.*—París, imprimerie nouvelle 1939—Interesantes revelaciones de Prieto sobre la manera como Negrín se había entregado en manos de los rusos y de los comunistas.

Historia

BERNAL DIAZ DEL CASTILLO—*Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*—Introducción y notas por Joaquín Ramírez Cabañas—3 vols. Editorial Pedro Robredo. México, D. F.—La crónica de Bernal Díaz del Castillo es una fuente autorizada e imprescindible para el estudio de la historia de México. Vino a tierras mexicanas en las tres expediciones de descubrimiento y conquista; combatió bajo las órdenes de Cortés en las jornadas de los años 20 y 21 y acometió rudas empresas tras el señuelo de oro de la Mixteca. Hombre inculto pero de agudo ingenio, escribió la historia no al modo clásico sino con un arte instintivo y humano: es un trozo de vida con amplio carácter homérico; individualiza los conquistadores con su propia fisonomía, cualidades y defectos, dentro del ambiente en que se movía aquella gesta legendaria.

La editorial Pedro Robredo ha querido incluír con muy buen acuerdo la clásica obra de Bernal Díaz del Castillo en la valiosa colección histórica mexicana. Se trata de una edición popular, límpida, clara, pulcra, que puede ser leída sabrosamente por lectores no especializados en estudios históricos. La modernización de la grafía y la corrección de algunas expresiones puede ser mirada con sobrecejo por críticos puntillosos.

He aquí una obra monumental que ha emprendido la Universidad de la Plata. Se trata de su propia historia. Tenemos ya el tomo I, gran volumen en 4º de CIV y 318 págs., el cual con el II tomo formarán la parte general de la obra bajo la dirección del ingeniero JULIO R. CASTIÑEIRAS. Pero además de esta parte general, la obra tendrá otras 14 partes correspondientes a las diversas instituciones que en la universidad funcionan. La introducción de 104 págs., es un magnífico resumen de la historia de la enseñanza universitaria en la Argentina.

Vale un Perú, por VENTURA GARCIA CALDERON—Publica el libro la editorial francesa Desclée de Brouwer, con la misma apariencia que tienen los 12 tomitos de la biblioteca de cultura peruana ya anunciados en esta revista (t. XII, p. 264). Y hay en él, condensado y bien condimentado, mucho de la historia y mucho de la leyenda del Perú. Cuanto más nos esforzamos los colombianos por ser con nuestros vecinos del Amazonas generosos y hasta zalameros, menos nos lo agradecen los que son de la pasta de García Calderón. Ni un recuerdo para la independencia que les dimos. Pero sí dice en la página 15: «Cuando un vecino pérfido —Colombia—, ponía todo su empeño en denigrarnos...».

Religión

ECHEVARRIA, JUAN, Misionero Hijo del Inmaculado Corazón de María—*Horas del corazón*—Segunda edición. Colaboración cultural, S. A. Madrid. (Guzmán el Bueno, 18)—Densidad en los conceptos, brevedad en las palabras, unción mariana, son las cualidades de estos breves estudios de sicología ascética, que son a la vez planes de conferencias espirituales, puntos de meditación, fuentes de sugerencias místicas.

BAUR O. S. B., BENITO—*¡Sed luz!*—Meditaciones litúrgicas para los domingos y ferias del año eclesiástico. Traducción de los Padres Justo Pérez de Urbel y Enrique Díez O. S. B. Herder Co., Friburgo de Brisgovia—Contiene las meditaciones relativas al tiempo de Navidad: desde el primer domingo de adviento hasta septuagésima. No desmerece este tomo por su contenido y presentación, de los anteriores juzgados tan favorablemente por la REVISTA JAVERIANA.

HOUCK, REV. FREDERICK A.—*Our Palace Wonderful* or Man's Place in Visible Creation. Seventh Thousand Revised and Enlarged Edition. Frederick Pustet Company, Inc. Nueva York—Ya conocíamos al fecundo escritor, Rev. Houck, por su delicioso libro: *Fountains of Joy;* es la historia del agua: lluvia, escarcha, nieve, torrentes, ríos, océano; la historia del agua en los sacramentos, en las bendiciones, en el culto, en el hogar. *Our Palace Wonderful*, es una descripción fresca, sugestiva y profunda, hecha *con amore,* de nuestro mundo material. Se trata de una vulgarización elevada, que tiene en cuenta los resultados más seguros de la ciencia contemporánea; la conclusión se impone: «El estudio de la creación visible, exige el amor del hombre y el amor de Dios».

Los bellos grabados de plantas y astros, las delicadas poesías que amenizan el texto y lo esclarecen, aumentan el atractivo del libro.

Del mismo autor hemos recibido otras dos obras excelentes para lectura espiritual: *Godward or The rugged path of joys and sorrows,* y *Man's triumph with God in Christ.* Ambas se encuentran en B. Herder Book Co., 15 and 17 South Broadway, St. Louis, Mo. EE. UU.

JOSETTE Y RENEE FOATELLI practican una especie singular de acción católica. Presentan ante diversos públicos danzas religiosas. No falta quien proteste por esta innovación, pero tampoco falta quien las anime a seguir en su apostolado coreográfico. Y la última de ellas nos ofrece ahora un bello libro, pequeño pero denso y bien documentado. *Les danses religieuses dans le christianisme*—Editorial Spes, Paris—Qué interesantes capítulos: La danza entre los hebreos, entre los primeros cristianos; influencias paganas en la danza cristiana; danzas de la Iglesia en la edad media; la danza de la muerte; danzas en las procesiones, donde habla de los famosos seises de Sevilla, etc. *Omnia munda mundis.* Para el que es limpio todo es limpio, dice San Pablo (Tito 1.15). También el arte de los movimientos rítmicos ha de alabar a Dios, autor de toda belleza. Lo que importa es evitar abusos y buscar siempre la oportunidad y la edificación de los fieles. Todo tiene su tiempo... hay tiempo de llorar y tiempo de danzar (Ecl. 3. 4.).

LABURU, S. J. JOSE A. DE—*Jesucristo, ¿resucitó?*—Editorial Mosca hermanos. Montevideo. Difícilmente se puede condensar en menos páginas, con más fuerza, popularidad y adaptación al gran público de nuestros días la prueba central de la religión cristiana: Jesucristo resucitó. Amplísima difusión merece el opúsculo del insigne conferencista.

LUIS BELTRAN REYES, joven y fecundo escritor de Venezuela, nos ofrece un nuevo libro *¿Quién es ese hombre?,* en el cual pone de relieve la grandiosa figura del Cristo evangélico, malamente desfigurada por el paganismo moderno.

Sociología

Pocas veces las prensas de América nos envían tan precioso regalo como este, que acabamos de recibir de Caracas:

RAFAEL CALDERA RODRIGUEZ—*Derecho del trabajo. Ensayo de una exposición doctrinal de la materia, analizando la situación venezolana y la legislación y jurisprudencia venezolanas.* En 8º, 868 págs. Caracas. Tipografía La Nación, 1939—No se crea, por lo que dice el subtítulo de esta obra, que ella solo interesa a los juristas venezolanos. Todos los políticos y los sociólogos de Hispano-América la encontrarán luminosa, estimulante y densa de doctrina. Lo que el autor dice de Venezuela vale también de Colombia y de toda nuestra América; que su salvación «no se halla en una mera trasformación política». El implantar en toda su integridad la justicia social en nuestros países es la misión que debe proponerse la juventud, si ha de hacer obra fecunda y duradera.

El autor que apesar de su juventud ha sido en su patria subdirector de la oficina nacional del trabajo desde la fundación de ella, y que ha aplicado sus claros talentos y sus poderosas energías al complejo estudio de la cuestión social, está capacitado como pocos para servir de guía en tan vasto campo a la juventud americana.

Tal vez es REVISTA JAVERIANA la primera voz que le da a América la buena nueva de que en Rafael Caldera hay un orientador de talla extraordinaria, que Dios mediante abrirá hondo surco, no solo en su patria sino en el continente.

La extensa obra que hoy recomendamos, lujosa primicia, trata la materia por todos sus aspectos: las distintas soluciones de la cuestión social, generalidades sobre el derecho del trabajo, intervención del Estado, el contrato de trabajo, la convención colectiva del trabajo; condiciones generales de trabajo: salario, etc.; trabajo de mujeres y menores; prevención y reparación de los infortunios del trabajo; organización sindical y corporativa; conflictos colectivos del trabajo; protección al trabajador fuera del trabajo, etc.

Que ojalá encuentre Rafael Caldera no solo muchos lectores, sino también muchos imitadores que consagren sus esfuerzos a trabajar por la realización de la justicia social, que es estímulo del potentado y redención del débil, y que por fundarse en los principios evangélicos es para todos camino, verdad y vida.

PANUNZIO CONSTANTINE—*Major social institutions*—The Macmillan Company. 60 Fifth Avenue. New York—El sabio profesor de la unviersidad de Los Angeles, (California), nos ofrece en un tomo de más de seiscientas páginas, enriquecido con un glosario y variados gráficos y cuadros estadísticos, una serie de datos bien digeridos y ordenados sobre las más importantes instituciones sociales, «universales, eternas, dirigidas a la satisfacción de las necesidades humanas básicas». Enfoca con particular interés el estado actual de dichas instituciones en la cultura occidental: religión, familia, gobierno, etc., con capítulos preliminares sobre la influencia de los factores físicos, biológicos y culturales. Al fin de cada capítulo, un sumario y una nutrida aunque no excesiva bibliografía orienta al estudioso que desee profundizar, en la variada producción inglesa sobre la materia.

Parece que el llamado hombre de ciencia moderno esté irremisiblemente condenado a no captar sino hechos de experiencia, y ordenar datos concretos: la superación de los hechos con tesis racionales fundadas en la naturaleza de las cosas, en fin, la metafísica, le inspira una desconfianza lamentable. El profesor Panunzio, hombre de sincera fe cristiana, no logra establecer una armonía, ni siquiera precaria, entre las verdades de fe y de razón sobre el origen del mundo, de la familia, del poder. Cuando quiere teorizar se eleva a muy poca

altura; hasta un empirismo vago e insuficiente. Pero el valor de su obra no está en la teoría, sino en la serenidad, orden y abundancia de datos. Es claro que al tratar del desarrollo de la religión católica, del poder pontificio y su obra con respecto a la ciencia, su información es poco segura.

El último capítulo: *Future of Western culture*, es notable por su penetración, serenidad y claridad. Aunque el balance de nuestra época resulta en sus líneas dominantes, decadente, el autor augura al final «la bancarrota de la civilización y la continuidad de la cultura».

La cuestión judía ocupa otra vez el primer plano de la actualidad. Viene pues como agua de mayo la obra de H. DE VRIES DE HEEKELINGEN, *Juifs et Catholiques*—En 8º, 224 págs. París, Grasset—Obra fuerte, pero bien documentada. Judíos pertinaces, judíos convertidos y sabios católicos apoyan con su autoridad cada una de las afirmaciones del autor. Consecuencia de ella podrían ser estas palabras del 3er. concilio de Letrán que el autor pone *in capite libri:* «Que los judíos sean tratados con humanidad, pero que vivan subordinados a los cristianos, y que estos se rocen con ellos lo menos posible».

HOSTOS, EUGENIO MARIA—*Moral social*—Editorial Tor. Buenos Aires.—El célebre escritor de la república dominicana, ha encontrado mucho más eco entre sus conciudadanos de América que hombres de igual y mayor categoría intelectual en nuestra patria. El ruido hecho al rededor de su centenario ha movido a la editorial Tor a publicar su *Moral social*. Quien quisiere conocer un tipo auténtico de positivista y liberal moderado del siglo pasado, lea este libro lleno de buenas intenciones, y grandes esperanzas para el porvenir de la humanidad. Don Eugenio fue hombre de su tiempo. Estoy seguro que hoy escribiría de manera muy distinta sobre la vitalidad de la religión, la superioridad del protestantismo, etc.

LEDIT S. J., JOSE H.—*Religión y comunismo*—Editorial Difusión. Buenos Aires—Folleto breve pero de largo alcance, escrito por un hombre que desde hace largos años sigue las actividades soviéticas. No hay retórica: datos, citas de primera mano impresionantes por su misma objetividad.

AZPIAZU S. J., JOAQUIN—*Direcciones pontificias*—(Primera edición mexicana aumentando la tercera española) Buena Prensa, ap. 2181. México, D. F.—El Sr. Pbro. D. Pablo Cervantes ha emprendido la obra de adaptar más, a la situación mexicana e Hispano-americana, la colección de documentos pontificios publicada por el P. Azpiazu en 1927, cuya tercera edición apareció en 1933. Añade en esta edición el Sr. Cervantes nuevos documentos, cambia el orden de algunos de ellos, y suprime partes que solo interesan a España.

La obra del padre Azpiazu es de una importancia capital, ya que las directivas del Papa se encuentran en colecciones difícilmente asequibles para el gran público.

Varios

La figura austera y dinámica del presidente de la república de Costa Rica, León Cortés, se destaca vigorosa en el libro que acabamos de recibir con amable dedicatoria de su autor, FERNANDO MARTINEZ, y acompañado de la tarjeta de nuestro activo ministro en Costa Rica, Plinio Mendoza Neira. *El presidente Cortés a través de su correspondencia. Apuntes biográficos y discursos*, se titula el libro. La palabra pública del presidente en ocasiones solemnes; y las manifestaciones privadas de su alma en correspondencia con sus íntimos amigos, se complementan para darnos a conocer al benemérito presidente Cortés.

Con amable dedicatoria de los distinguidos intelectuales católicos RAFAEL JIJENA SANCHEZ y BRUNO JACOVELLA, recibimos su interesante obra *Las su-*

persticiones (Contribución a la Metodología de la investigación folklórica). Con numerosas supersticiones recogidas en el norte argentino. Ediciones Buenos Aires. 1939—Los autores explican en primer lugar con gran claridad lo que es folklore y lo que es superstición, y en seguida ofrecen un instrumento de sistematización que sabrán apreciar los aficionados a las investigaciones de la sabiduría popular. Los ejemplos abundantes de supersticiones que para cada casilla de su clasificación traen en la segunda parte, son interesantísimos. Muchas de esas supersticiones existen también en Colombia, lo que prueba que pertenecen al primitivo caudal que nos trajeron los conquistadores.

Esteban Gil Borges—*Discursos en homenaje al Libertador*—Caracas, 1939 El ilustre canciller venezolano, doctor Esteban Gil Borges, acaba de publicar en Caracas tres discursos en homenaje al Libertador, pronunciados por él en país extranjero, y que no se habían dado a la publicidad en Venezuela. El primero fue pronunciado en el acto de la dedicación de la estatuta de Simón Bolívar en la ciudad de Nueva York, el 19 de abril de 1921; el segundo en el centenario de la muerte del héroe, en la universidad de Georgetown, el 17 de diciembre de 1930; el tercero en la inauguración de la Liga de acción bolivariana en la ciudad de Nueva York, el 28 de octubre de 1935. Tienen cierta semejanza estos tres discursos, dentro de su natural diferencia; todos están destinados a expresar el pensamiento político internacional del Libertador de la América meridional, cuya figura proyectada sobre el porvenir en la perspectiva histórica de la distancia secular, como la imagen de la deidad protectora de la ciudad sabia y artista esparcía la irradiación de su silueta por todos los horizontes helenos, se destaca ante la contemplación de la posteridad, entre el fenecer de los siglos, como símbolo de grandeza, de genio y de heroísmo en el ambiente racial de un continente. Es como una comprobación de aquel elogio profético del Libertador: «tu gloria crecerá como crecen las sombras cuando el sol declina hacia su ocaso».

Tal es el punto de vista donde se coloca el insigne repúblico panegirista de Bolívar para contemplar el ideal de democracia y de unidad continental que concibió el Padre de Colombia. Su estilo tiene una trasparencia, una distinción y elegancia verdaderamente señoriales, nacidas de su caballerosidad e hidalguía, de la nobleza patricia con que ese servidor de la república, después de larga ausencia, quería la reconstrucción de Venezuela sobre la base inquebrantable de una democracia cristiana.

El Tribunal permanente de justicia internacional de La Haya—(Publicado por la secretaría del tribunal)—Un folleto oficioso, desprovisto de carácter técnico, pero con todos los datos necesarios para que el público profano se dé cuenta de la importancia del tribunal permanente de La Haya, su origen, organización, competencia, procedimiento, resúmenes de sentencias y dictámenes, etc., viene muy oportunamente en estos momentos de desorientación internacional, en que tantos hombres de buena voluntad anhelan por un orden internacional fundado sobre la justicia y la caridad.

Poseemos ya los colombianos excelente información al respecto en la obra de uno de los miembros del tribunal, don Francisco José Urrutia: *La Corte permanente de Justicia internacional,* publicada en Bogotá en 1934.

Ardoino Rimaelvo A.—*En pos de la felicidad*—(Montevideo, 1939)—El autor no se propuso hacer obra literaria, ni profunda. Nobles ideas en estilo claro sobre la amistad, la familia, nuestros libros, el amor, etc., contribuirán seguramente a *realizar* como dicen los ingleses, tantos motivos de alegría serena aun en este valle de lágrimas.

Roberto Berruti y Co., de Turín, publica una *Agenda eclesiástica* que será muy útil a los sacerdotes. En forma de cartera de apuntes tiene cada día el orden para el rezo y al fin, los capítulos más necesarios del ritual. Vale 5 liras.

Ultimas publicaciones colombianas

Rogamos a los autores colombianos que nos envíen sus publicaciones para anunciarlas oportunamente

Arte y literatura

El director de la imprenta departamental de Caldas, J. B. Jaramillo Meza, prosista y poeta, ha editado con gusto artístico la oración pronunciada por Rafael Maya sobre Manizales el cuatro de agosto del año pasado. *Vida, muerte y resurrección de una ciudad* (en 8º apaisado, 58 págs. Imprenta del Departamento, Manizales. 1939) es una pieza admirable que armoniza la historia y la sociología con el ímpetu ascendente del canto lírico. Describe Maya la región y las tribus que la habitaban antes de la conquista, la hazaña del mariscal Jorge Robledo y de sus soldados al explorar y sujetar gran parte del territorio que forma hoy el departamento de Caldas; en síntesis jugosa, expresa el espíritu y la realidad de la colonia; y derrocha su disciplinada inspiración relatando y pintando la fundación y crecimiento de la ciudad de Manizales, elogiando en himnos férvidos a los fundadores y a sus mujeres, cepas cristianísimas, laboriosas y fuertes, de una raza que sobresale en los certámenes de la inteligencia y en las olimpiadas del campo y de la fábrica. Como auténtico vate, predice Rafael Maya nuevos triunfos de la ciudad en el porvenir y sus cláusulas musicales la diademan de poesía para que continúe siendo fiel a las más bellas exigencias del espíritu.

Entre los poetas nuevos que nacieron a la vida de la inspiración y del canto en los últimos años, Rafael Ortiz González se distingue por la entonación robusta de sus versos, por un modernismo que no retuerce las ideas y las palabras y expresa las inquietudes de la hora en formas nuevas sin extravagancias, por el sentido trascendente, humanísimo de angustia y dolor que individualiza sus estrofas distintas de otras que no revelan desolación interior, ni penetración del mundo y sus vanidades, ni martirio del alma que padece en su cárcel de arcilla y podredumbre.

Acaso las notas culminantes de la poesía de Ortiz González sean la tristeza por lo efímero de las cosas bellas, la amargura ante los absurdos y desarmonías de la vida, la capacidad angustiosa para interrogarse a sí mismo, para esclarecer la realidad de la muerte, del nacer, los misterios del cosmos que nos vendan las pupilas con sus negras y apasionantes incógnitas. En veces, Ortiz González parece deleitarse dolorosamente en convertir las cosas y los hechos amables en cenizas que enseñen a los labios golosos a no gozarse con las apariencias fugaces de la dicha. Pero no es Ortiz González, como pudiera creerse, un pesimista llorón y lunático; al contrario. El grito de su esperanza espiritualista le extiende con sus alas los costados ardientes. Ni es monocorde su lira. Porque canta los motivos religiosos, exalta los símbolos patrios, refleja el paisaje de su tierra, luminoso, épico, anárquico, con su geología atormentada, y hace coro a las fiestas del amor, en veces con ingenua delicadeza, y en otras con gritos instintivos.

Nos ha movido a escribir estos conceptos la lectura de su primer libro *Antes de la canción* (en 8º, 206 págs. Imprenta del Departamento, Bucaramanga, 1939).

En el atildado y penetrante prospecto de este libro, *Huella en el barro* (en 8º, 148 págs. Imprenta del Departamento, Bucaramanga. 1939), de Tomás Vargas Osorio, Jaime Ardila Casamitjana da al lector un itinerario para comprender con más intimidad al autor y su obra.

Vargas Osorio es un joven poeta y ensayista que ha logrado —gran logro— desprenderse de los encantos de la retórica frívola y artificial, y presentarnos

la medula, la almendra, de sus imágenes e ideas. Idioma contenido, denso, inquiridor el suyo, enjoyado de poesía y entrenado para los vuelos del pensamiento.

Este libro contiene varios ensayos sobre diversos temas.

El catolicismo debe su permanencia y su unidad a algo más que a sus rituales: a su divinidad. Esto como réplica a la siguiente afirmación: «El catolicismo, por ejemplo, más previsivo, utiliza un idioma muerto para los oficios del culto. Conservan así sus rituales la influencia de la cábala, de la magicidad, lo que ha impedido la disgregación del orbe católico». (Págs 71 y 72). Acaso el escritor no quiso decir exactamente el sentido que brota de las frases copiadas; sabemos de su religiosidad sincera.

V. Noguera Corredor ha viajado y observado. Tiene dotes de novelista. Pero debe pulirlas y espiritualizarlas. La belleza perdura cuando es escala para el perfeccionamiento del alma, y no ocasión de sensaciones afiebradas y malsanas. El *Infierno Azul* (en 8º, 334 págs. Editorial Santafé, Bogotá. 1939) que acaba de publicar es la historia clínica y morbosa, pudiéramos decir, de unos amantes sin escrúpulos: Eduardo y Betty. La primera parte del libro relata, a veces crudamente, la vida de los protagonistas en París; la segunda narra el entregamiento de Betty al vicio de la morfina, y describe los antros o el *Infierno azul* que en la ciudad babilónica arruina los cuerpos y los espíritus con las drogas heroicas. Los capítulos de esta segunda parte, de plausible intención moralizadora, son vigorosos por su realismo, que muestra al desnudo los estragos de los estupefacientes. No es libro para jóvenes.

Bajo el título *Prosas del Indio Uribe* (en 8º VIII y 216 págs. Librería «La Pluma de Oro», Medellín, 1939) ha compilado y publicado Benigno A. Gutiérrez, solícito y acertado divulgador de los valores literarios de Antioquia, los artículos y discursos del panfletario azufrado y tremendo, con notas sobre su vida y andanzas.

El «Indio Uribe» fue un gran escritor. No cabe duda. Iracundo, medular, intransigente, demoledor, ardoroso, estremecido por la emoción de la belleza literaria. Su estilo no es flor de invernadero sino árbol recio, aromoso, bravío, tórrido.

El insigne autor de *Frutos de mi tierra,* eleva a su paisano muchos codos por encima de los más altos escritores que en el «prosal» han sobresalido. Esta afirmación no pasa de ser una «caña» cariñosa y admirativa, dicha con reconocida autoridad en un prólogo sabroso y glorificador.

La obra de Juan de Dios Uribe Restrepo, racionalista, volteriana, rebelde, convulsionada por los odios políticos, es la fotografía de una época de nuestra historia, en la cual negar a Dios, sacudir el yugo de la autoridad, merecía ditirambos y condecoraciones.

Carlos García Prada le hace honor a las letras colombianas en los Estados Unidos. En la universidad de Washington, de la cual es profesor, ha divulgado nuestros valores intelectuales con patriotismo constante y esmero crítico.

Acaba de publicar *Luz que flota en el olvido* (en 4º, X y 130 págs. Imprenta Universitaria, México. 1939), poema colombiano en 120 sonetos, originales de varios autores como reza el subtítulo.

Reproducimos frases de una carta suya que explican su obra: «Poema colombiano, porque el libro no es precisamente una antología. Los 120 sonetos, —escogidos para el efecto— los dividí en jornadas, siguiendo la pauta del soberbio soneto de Pombo, *Dios*, que figura en el epílogo... y en realidad forman un poema en el cual se ve la trayectoria de un espíritu colombiano de selección: primero, la visión de la naturaleza ambiente: («mañana» pombeana... juventud); luego, el afán erótico en sus diversas formas: («mediodía»... plenitud vital); más luego, la contemplación de los héroes y las obras nobles de

los hombres: («la prima tarde»: plenitud mental); en seguida, la meditación de la muerte: («el ocaso»... decadencia vital), y finalmente, la elación hacia Dios, uno, trino, luminoso: («la noche»... plenitud espiritual).

«Y el poema es *Luz que flota en el olvido*. Así es la poesía según lo dice el maestro Valencia, y según se nota en el soneto a la presencia de la poesía, de Pardo García, y en parte en el soneto de Carvajal *Alabanza de la Luz*, — imagen de la Gracia, música que mana de Dios!

«Y por eso ilustré el poema con dibujos simbólicos».

Por la idea original de hacer un poema con sonetos extraños, unidos por el sentido profundo que el autor ha explicado, por el exquisito criterio que lo ha guiado en la selección de las poesías y por el fino trabajo de imprenta, *Luz que flota en el olvido* merece estar en las bibliotecas selectas. Echamos menos el soneto a la patria, de Caro, alguno de Diego Uribe, tan fino cincelador de versos. Faltan en la tercera jornada sonetos a los héroes colombianos: Bolívar, Ricaurte, Córdoba.

Plinio Mendoza Neira, ministro de Colombia ante los gobiernos de Costa Rica, Nicaragua y El Salvador, desarrolla en esas repúblicas una labor de propaganda y difusión colombianista que solo aplausos merece. Con regularidad ha venido publicando el boletín *Noticiario colombiano* que informa sobre los principales sucesos de nuestra patria; y editando una serie de cuadernos que dan a conocer a varios de nuestros literatos. Hemos recibido los siguientes: *Cinco grandes poetas colombianos* (en 4º, 48 págs. Publicaciones de la legación de Colombia en Costa Rica, Nicaragua y El Salvador, San José (C. R.). 1939) Comprende una nota biográfica y producciones de Guillermo Valencia, Rafael Maya, Porfirio Barba Jacob, León de Greiff y Germán Pardo García. *El general Tomás Cipriano de Mosquera* (en 4º, 40 págs. San José (C. R.). 1939) por Antonio García. *Cuatro siluetas. Un relato y un cuento* (en 4º, 52 págs. San José (C. R.). 1939) por Alejandro Vallejo. *Doce poetas colombianos* (en 4º, 40 págs. San José (C. R.). 1940) Y una breve colección de sonetos (en 8º, sin paginación. San José (C. R.). 1940), bellamente editada, de Pombo, Valencia, Maya, Julio Flórez, Alvarez Henao, etc.

Crítica

Ninguno con más títulos para hacer la semblanza de *Monseñor Carrasquilla como orador sagrado* (en 8º 102 págs. Editorial Centro S. A., Bogotá. 1939), que el rector ilustre del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, doctor José Vicente Castro Silva. Porque para enjuiciar con crítica acertada y cordial una figura intelectiva tan prócer y descollante como la del no superado autor de las oraciones fúnebres sobre León XIII, Benedicto XV, Nariño y Núñez, se requieren dotes excelentes de inteligencia, ilustración y maestría oratoria.

Monseñor Carrasquilla ha encontrado su intérprete. Un intérprete cálido y vivaz, que se adentra en los secretos de su oratoria, de su formación mental, del ambiente que le rodeó; y que fija con signos indelebles su misión y su posición eminente en la cultura patria.

Gerhard Masur, profesor alemán domiciliado en Colombia, ha escrito y publicado el tercer volumen de la biblioteca *Revista de las Indias*: *Goethe. La ley de su vida* (en 8º, 250 págs. Editorial A B C., Bogotá, 1939) con traducciones poéticas de Guillermo Valencia y Otto de Greiff.

El público hispano-americano recibirá esta obra sobre el genio de Weimar con alborozo intelectual. Libros como el de Ludwig, Ortega y Gasset y otros que estudian al autor del Fausto no tienen entre nosotros activa circulación. Aventájalos este que comentamos, en lo compendioso de sus páginas y conceptos. Lo esencial de Goethe lo expone Masur con novedoso método que consis-

te en mostrar las relaciones íntimas entre su vida y sus obras. De sus hechos, viajes, producciones, investigaciones, amores, amistades, experiencias, surge la ley de su vida.

El maestro Guillermo Valencia aprestigia en mucho la obra con numerosas traducciones que muestran hasta qué punto es honda su comprensión de Goethe. Las de Otto de Greiff tienen una música interna, rara y sutil.

Ciencias económicas y jurídicas

La contraloría general de la república continúa publicando obras que son indispensables para que el sociólogo, el economista y el hombre de gobierno adquieran un conocimiento exacto sobre la realidad nacional. Gracias a la admirable labor de investigación colombiana realizada por el organismo de la contraloría general, es posible estudiar muchos problemas de nuestro país con criterio seguro.

De las últimas publicaciones de la contraloría general hemos recibido el *Directorio industrial de Colombia* (en 4º, 750 págs. Editores, Propaganda Lizcano y Gutiérrez, Bogotá, 1938), *Primer censo nacional de edificios* (en 4º, XVI y 394 págs. Imprenta Nacional, Bogotá. 1939) y *Circulares generales* (en 4º. 92 págs. Imprenta Nacional, Bogotá. 1939).

Aplaudimos sin reservas el vasto y útil trabajo realizado por los contralores anteriores, por el actual, doctor Gonzalo Restrepo y por el director nacional de estadística, doctor Juan de Dios Higuita, profesor de la materia en la Universidad Javeriana.

Este trabajo del docto juez José Antonio León Rey *Los menores ante el código penal colombiano* (en 4º, XIV y 208 págs. Imprenta Nacional, Bogotá. 1939), prologado por el doctor José Antonio Montalvo, magistrado de la corte suprema de justicia, es modelo de tratados jurídicos por la metódica exposición, por el criterio práctico que lo hace particularmente útil, por el cotejo de nuestra legislación con la de varios países extranjeros, por la extensa y selecta bibliografía, por el estilo diáfano y castizo.

León Rey, profesor de problemas de delincuencia infantil y sicología judicial en la Universidad Javeriana y juez de menores de Bogotá, ha realizado con la publicación de la obra que comentamos un magnífico esfuerzo en su largo apostolado por la redención de los menores, víctimas del crimen y la miseria. Que la sociedad colombiana oiga las voces de León Rey y lo apoye en su tarea salvadora.

El doctor Arcesio Aragón, profesor en la Universidad del Cauca, autor de obras tan afamadas como *Criminalogía y ciencia penal, Jurisprudencia administrativa* y otras que lo colocan en sitio eminente no solo en Colombia sino fuera de ella como cultivador de las disciplinas jurídicas ha publicado el *Código penal* (en 4º, 208 págs. Librería Colombiana, Bogotá. 1938), con notas y comentarios que facilitan sobremodo su estudio. Las doctrinas del doctor Aragón están ajustadas a la más pura ortodoxia y a los últimos adelantos de la ciencia penal.

Con las nuevas doctrinas penales que abogan por el estudio completo del agente delictuoso, el conocimiento de la medicina legal y de la siquiatría forense adquiere extraordinaria importancia porque sus dictámenes son decisivos para la absolución o condenación del procesado. Así pues, el aprendizaje de estas materias es indispensable para el penalista; no a la ligera sino a conciencia.

El doctor Guillermo Uribe Cualla, médico jefe de la oficina central de medicina legal de Bogotá durante veinticinco años, profesor de la materia en la Universidad Nacional y en nuestra Javeriana, miembro de doctas corporaciones científicas, ha publicado un texto de *Medicina legal y siquiatría forense* (en 8º,

536 págs. Imprenta del C. de Jesús, Bogotá. 1939), que ha merecido los elogios de la prensa y de los círculos estudiosos de esta ciudad.

Por la sencillez del lenguaje, por la oportunidod docente de sus ejemplos, por el método de sus enseñanzas y lo abundante de estas, sin menoscabo de la brevedad, la obra del distinguido profesor Uribe Cualla ha ganado la entusiasta acogida de estudiantes y profesionales. Y esta acogida es su mejor recomendación.

Está circulando el libro *Demanda ante la Corte Suprema de Justicia y plebiscito nacional en favor del Colegio de San Bartolomé* (en 8º, 270 págs. Colegio de San Bartolomé, Bogotá, 1939 — La REVISTA JAVERIANA obsequiará con mucho gusto un ejemplar de esta obra a los suscritores que la soliciten). Contiene la demanda presentada por el doctor Carlos Bravo como apoderado de la Compañía de Jesús ante la corte suprema en defensa de los derechos de la Compañía sobre dicho colegio, la voz de los Excmos, arzobispos y obispos de Colombia, la de damas y caballeros prestantísimos, la de escritores y periódicos, la de entidades oficiales, estudiantes y obreros que defienden y reconocen la acción de los Padres Jesuítas como fundadores, dirigentes y sostenedores del instituto ilustre.

Filología

Con excelente acuerdo el ministerio de educación nacional ha iniciado la divulgación de la obra del sabio Rufino José Cuervo. La cual debe salir de la minoría tan eminente como exigua de filólogos para ser difundida con democrático propósito de cultura.

Con el título *Disquisiciones filológicas* (en 4º, dos tomos: primero, 252 págs. segundo 290 págs. Editorial Centro S. A., Bogotá. 1939), Nicolás Bayona Posada, a cuyas insignes dotes de investigador y literato confió el ministerio la exigente empresa, ha compilado, anotado y publicado algunos de los trabajos más notables de Cuervo que estaban dispersos en publicaciones de difícil cuando no imposible consulta.

Precede a la obra una preciosa semblanza del ilustre filólogo por Bayona Posada, quien traza los rasgos gloriosos del émulo de Bello, Müller, Bopp, etc., en estilo emocionado y plástico. Cuervo no fue solo un sabio, fue un católico fervoroso y practicante, un patriota que tuvo para Colombia la pasión del amor, agigantada por la distancia y la ausencia. En Europa sus geniales estudios ejercieron soberanía colombiana como los pliegues de nuestra bandera.

El carácter del infinitivo, observaciones sobre el diccionario, disquisiciones sobre antigua ortografía y pronunciación castellanas, estudios etimológicos, el castellano popular y el literario, el castellano en América, estos y otros muchos puntos comprenden los dos volúmenes comentados. Es de sentir que en la trascripción de citas griegas se hayan deslizado numerosos errores tipográficos.

Historia

Alberto Miramón es un afortunado, sagaz y ameno cultivador de la historia. Con criterio moderno ha desechado el procedimiento que consistía en relatar la vida de los personajes y el movimiento de los sucesos a costa de la paciencia y del buen gusto del lector que sufría la monotonía de los documentos sin interpretación vital, el desfile de figuras sin un método que les diera el calor del ambiente, la vibración de su tiempo, el significado de su siquis.

En su último libro: *Los Septembrinos,* (en 8º, X y 300 págs. Editorial A B C., Bogotá. 1939), traza las estampas de Luis Vargas Tejada, el doctor Arganil y Manuela Sáenz, «la libertadora del Libertador». Se leen con interés

y agrado porque su pluma ágil ha logrado captar los rasgos típicos de estas vidas vehementes y aventureras. La primera consagrada a la poesía y a la jasión de la política libertaria, la segunda, fértil en intrigas, truhanerías y odios, y la tercera, mezcla extraña de inteligencia y seducción, desvergüenza y fidelidad, valor y audacia en los trances terribles y hechizante gracia en los salones.

Religión

Como homenaje del seminario de misiones de Yarumal a su fundador y sostenedor, el Excmo. Señor Miguel Angel Builes, en sus bodas de plata sacerdotales, ha publicado el primer tomo de sus *Cartas pastorales,* (en 8º, XVI y 404 págs. Imprenta Editorial, Medellín. 1939) *circulares y discursos.*

El Excmo. señor Builes es uno de los prelados más enérgicos y ardorosos de Colombia. Ha cumplido al pie de la letra el lema pauliano: «Pelea las buenas batallas de la fe». Es todo un apóstol inflamado, dinámico: capitán y soldado de las milicias cristianas. Predica la verdad oportuna e importunamente. Cuida con diligencia y afecto de padre, su diócesis. Funda un seminario de misioneros colombianos para llevar la luz del evangelio a las tribus indígenas que permanecen en el paganismo. Visita las parroquias dando ejemplo de apostolado y sacrificio. Y escribe pastorales bellas, emocionadas y llenas de doctrina, como puede verse en este volumen, digno obsequio de su querido y floreciente seminario de misiones.

Los llamamientos de Cristo (en 8º, 140 págs. Editorial Centro S. A., Bogotá. 1939) se titula la última obra del ilustrado sacerdote José Eusebio Ricaurte. «En estilo fácil, lleno de trasparencia y deliciosa sencillez ha escrito un bello libro. Está colmado de doctrina como lo han estado siempre sus clases y su predicación». Así juzga el Excmo. señor Juan Manuel González, este fruto del estudio y del celo apostólico del doctor Ricaurte. Y el presbítero Juan C. García dice: «Cautiva la atención y produce agrado con reminiscencias históricas o con interesantes descripciones de sitios y personajes, para los cuales habrá tomado quizá por modelos a Mgr. Legendre o a Didon. El autor se muestra unas veces místico, otras ascético, buen filósofo y apologista que no ignora los ejemplos de Bougaud, Freppel y Grandmaison, como tampoco los escritos de los Santos Padres».

Traducciones

Dos importantes traducciones han publicado últimamente las prensas bogotanas: Ignacio Sicard, S. J., nos ofrece, para deleite y perfección espiritual de los católicos colombianos, la obra *Confianza* (en 8º, dos tomos, 286 págs. cada uno. Imprenta del Corazón de Jesús, Bogotá. 1939) del P. Paul de Jaegher, S. J.

Y la editorial Lumen Christi divulga el libro *Hitler contra el Papa* (en 8º, 98 págs. Bogotá. Sin año), de Kurt Turmer, que contiene una exposición imparcial y orientadora del problema religioso en Alemania.

A nuestros amigos

EN PRIMER LUGAR tenemos que anunciarles varios cambios en la redacción de la revista.

El P. Daniel Restrepo, tan veterano en las lides de la pluma, tiene entre manos una obra que desea publicar en este año centenario de la Compañía de Jesús, y por eso se retira de esta redacción donde dejó tan gratos recuerdos.

Nuestro asiduo colaborador del último año, el P. Jesús Alonso, ha sido destinado al colegio de Pasto y tampoco podrá ayudarnos sino de tarde en tarde.

En cambio, entra como subdirector de la revista el P. Francisco González Quintana, ya conocido de nuestros lectores, a quien sus recientes viajes de estudio por los principales países de Europa le han abierto vastos horizontes.

EL P. EDUARDO OSPINA, tan apreciado en los círculos de la literatura y el arte, ha sido, sin duda, el más asiduo de nuestros colaboradores. Ni un solo mes en seis años ha faltado su apreciada colaboración de la Página Artística y nos ha favorecido con no pocos artículos.

Su última serie de la Página Artística, *La comparación de los templos griego y gótico,* llamó extraordinariamente la atención de los peritos. Puede ser que la veamos pronto en álbum separado, como tenemos ya las dos series anteriores.

Este año el P. Ospina, a instancias del director de la revista, dará a sus lectores una serie de artículos apologéticos, de cuya importancia y actualidad pudieron darse cuenta los sacerdotes de la arquidiócesis que recientemente le oyeron una conferencia en que esbozó sus ideas.

En cambio, no podrá continuar por este año con la Página Artística, pero sí nos ofrece, para cada número, dos reproducciones de arte.

Con motivo del hallazgo de La Madona de Bogotá, que sí es original de Rafael, el P. Ospina va a presentar algunas Madonas que prepararon la obra y la inspiración de Rafael sobre el mismo tema. Y en los últimos meses presentará algunas del maestro mismo, para terminar con la que, llamada ya Madona de Bogotá, ha venido a unir el nombre de nuestra capital con el del inmortal genio de Urbino.

POR PETICION de varios de nuestros lectores, que siguen con mucho interés nuestra Revista de Libros, volvemos a ordenarla por materias, pero seremos breves en los juicios, para poder dar cabida sin retraso al número creciente de libros que cada mes nos llegan.

VOLVEMOS TAMBIEN al texto de la revista la sección *Ultimas publicaciones colombianas,* en la cual daremos todos los meses el panorama del movimiento bibliográfico de nuestra patria.

NO OLVIDEN nuestros favorecedores, que quien consiga tres nuevas suscriciones, enviando el valor de ellas a nuestra administración, tiene derecho a una suscrición gratuita por un año.

TENEMOS UNAS POCAS colecciones de la revista, o sea doce tomos de cinco números cada una, que se venden al precio de tres pesos cada tomo. Compramos, en cambio, los números uno y dos, a un peso y dos pesos respectivamente.

NO OLVIDEN nuestros suscritores avisarnos sus cambios de dirección para poder enviarles oportunamente la revista.

El eclipse del 1.° de octubre de 1940

El día primero de octubre de este año tendrá lugar un eclipse total del sol en algunas regiones de Colombia. Según el trazado publicado hace más de un año, la zona superior e inferior de la totalidad en la república se encuentra entre Neiva al norte y Florencia al sur, de modo que se verá como total en Popayán, Garzón, La Plata, Piendamó etc... En Bogotá se verá como parcial.

Para observar bien un eclipse requiérese que el cielo esté despejado y que las horas de los diversos contactos se puedan tomar con la mayor precisión posible, para lo cual se desea que el sol esté a una altura conveniente y sobre todo que haya buena visibilidad, sin neblinas y nebulosidad que estorbe la observación.

Con mucha aproximación se han fijado las horas del principio del eclipse, del momento en que la luna cubra completamente el disco solar, o sea, la hora de la totalidad y el fin del mismo.

En Popayán comienza el fenómeno a las cinco horas, cuatro minutos y tres segundos de la mañana. Esto quiere decir, que el primer contacto no se podrá observar, porque el sol saldrá en parte eclipsado. La totalidad en la misma ciudad tendrá lugar a las cinco horas, cincuenta y siete minutos y veintitrés segundos y el fin del eclipse será a las seis horas, cincuenta y cinco minutos y veintiocho segundos. Como se ve, el fenómeno tiene lugar en Colombia durante las primeras horas de la mañana, cuando la visibilidad y otras condiciones atmosféricas no son muy favorables para la observación. Sin duda por estas razones no sabemos que ninguna expedición extranjera venga a esta república. Siendo las horas de observación más favorables para el Africa del Sur y el Brasil, los ingleses tenían el proyecto de enviar una expedición a sus colonias de Africa.

S. S.

Agentes en Bogotá

Pizano Hermanos

Carrera 9.ª número 13-01

R. Echavarria & Co.

Carrera 9.ª número 13-37

Viene de la página (30) del Suplemento

lares, absolutamente supeditada al gobierno. Este estado de cosas, que en la actualidad, dada la prudencia y comprensión del ministerio, no crea problemas graves, puede llegar a ser con el tiempo una fuente de inquietudes para la conciencia religiosa de los padres de familia.

LA COMISION NACIONAL de educación física aprobó el plan de educación física que se desarrollará desde este año en todos los establecimientos de educación: abarca la enseñanza primaria, secundaria y universitaria. Solo después de 14 años se ha dado cumplimiento a lo ordenado por la ley 80 de 1925.

ANTIOQUIA CONSERVA el título de campeón nacional de fútbol, y recibe un trofeo del gobierno inglés.

OCHO DAMAS quieren estudiar aviación en la escuela del mayor Camilo Daza.

EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA se ha presentado el proyecto de adquirir la propiedad literaria de varias obras del gran poeta Martínez Mutis.

A PROPUESTA de la universidad autónoma de Méjico, y debido a las gestiones de nuestro ministro plenipotenciario don Jorge Zawadzky, habrá canje de estudiantes entre las dos universidades. Ya se están preparando la nómina de jóvenes que marcharán a la capital mejicana.

SE ACABA DE FUNDAR en Bogotá, con el nombre de Editorial Quesada, una nueva empresa prometedora para la cultura patria. Jorge Leiva, Francisco Fandiño Silva, Guillermo Camacho Montoya, Gustavo Rodríguez, Francisco Plata Bermúdez, Rafael Azula Barrera, y otros jóvenes intelectuales, desean editar libros, folletos, semanarios, en servicio del ideario conservador.

EL PROFESOR CATOLICO Julliot de la Morandière, uno de los primeros civilistas de Francia, miembro de la comisión colombiana para la reforma del código civil, dictó en el instituto de estudios americanistas de París una conferencia sobre Colombia, llena de sinceras alabanzas a nuestra cultura y nuestras instituciones jurídicas.

EL DOCTOR JESUS MARIA YEPES, cónsul de Colombia en Ginebra, inició en el instituto de estudios internacionales una serie de lecciones públicas sobre cuestiones jurídicas americanas, con asistencia del estudiantado de la universidad, del cuerpo diplomático y consular, y presididas por el rector de la universidad, profesor Rappard, quien al iniciarse las conferencias manifestó que era esta la primera vez que en la Universidad de Ginebra se invitaba a un profesor latino americano.

NO LEJOS de la población de Los Santos y en el reborde de la Mesa de Jérida o de Los Santos, fue encontrada hace unos dos meses una vasta gruta riquísima en esqueletos humanos, momias, telas, objetos de adorno, y muchos utensilios indígenas. Se cree que todos estos objetos corresponden a algún cementerio de la antigua capital del cacicazgo de Guane.

EL LIBRO NACIONAL

NOVEDADES

BRUNNER KARL H.—«Manual de urbanismo». Tomo I. Síntesis, vivienda, saneamiento. 270 páginas, 270 ilustraciones. Un gran volumen en edicion fina. Rústica $ 8,00
CAMARGO LATORRE MANUEL—«Poesía, prosa y teatro». Manual de la declamación para escuelas y colegios. Segunda edición mejorada y notablemente aumentada. $ 2,40
ESGUERRA GOMEZ GONZALO—«Radiodiagnóstico». Tomo II. Sistema óseo. 335 páginas y 400 grabados. Pasta. $ 5,00
ROJAS ULISES—«Escudos de armas e inscripciones antiguas de la ciudad de Tunja». Fotografía y estudio de cada escudo o inscripción, y de las principales obras de arte. $ 2,00
SACERDOTE SECULAR COLOMBIANO—«Historia de los Papas». $ 3,50
URIBE CUALLA G.—«Mecicina legal y siquiatria forense». Edición de 1939. 535 págs. $ 5,00
QUINTERO PENA ARCADIO—«Lecciones de Historia de Colombia». Tomo I. La Colonia. 1499-1819. Ilustrado. Pasta $ 1,60
ACADEMIA DE LA LENGUA—«Anuario». 6 tomos $ 18,00, cada uno $ 3,50
ACOSTA BURBANO—«Sífilis congénita secundaria». $ 3,00
LOPEZ ALVAREZ—«La Odisea». Dos tomos. Rústica. $ 12,00
TASCON—«Derecho constitucional colombiano». Rústica. $ 2,00
RAISBECK JAMES—«Petróleos. Legislación y jurisprudencia». Un gran volumen de 1440 páginas. A la rústica $ 10 00. En pasta $ 11,50
CAICEDO CASTILLA—«Derecho internacional privado». $ 2,80
MONTOYA PONTON Y ORJUELA HIDALGO—«Régimen legal del control de cambios y exportaciones en Colombia». Rústica $ 5,00
PAREJA CARLOS H.—«Curso de Derecho administrativo». $ 4,00
COPETE HERNAN—«Cuestiones de casación civil». $ 3,00
BARON CAMPO E.—«Legislación del trabajo», 1939. Rústica $ 3,00
VILAR EDMUNDO—«Interpretación cientifica del nuevo Código Penal». $ 1,00
ARAGON ARCESIO—«Código penal nuevo 1938». $ 2,00. Pasta $ 2,80
RODRIGUEZ PIÑERES—«Constitución y leyes usuales». $ 3,00
RODRIGUEZ PIÑERES—«Código civil colombiano» 1938. $ 3,50. Pasta $ 4,20
RODRIGUEZ PIÑERES—«Código judicial colombiano 1938». $ 3,50. Pasta $ 4,20
RODRIGUEZ PIÑERES—Derecho usual». $ 1,60. Pasta $ 2,00
RODRIGUEZ PIÑERES—«Táctica parlamentaria». 1,00 Pasta $ 1,30
GNECCO MOZO—«La reforma constitucional de 1936». $ 1,50
PEREZ SARMIENTO—«Causas célebres a los precursores». $ 2,00
FLOREZ ALVAREZ—«Campaña en Santander». 1899-1900. $ 1,50
CABALLERO LUCAS—«Memorias de la guerra de 1.000 días». $ 2,00
GARCIA ORTIZ—«Estudios históricos». 2 tomos. $ 3,60
TAMAYO JOAQUIN—«Núñez». Rústica. $ 1,30
GOMEZ RESTREPO—«Bogotá». $ 0,50. Edición ilustrada $ 1,00
ALBUM DE BOGOTA—$ 3,00. Pasta de tela $ 5,00
BALEN GROOT—«Almas y cosas de mi ciudad». $ 1,80
CORTAZAR—«Monumentos, estatuas, existentes en Bogotá». $ 2,00
NAVIA A.—«La pronunciación clásica del latín». $ 1,20
ARIAS SUAREZ—«Ortigas de pasión». $ 1,00
JORDAN DANIEL—«Notas de viaje». $ 1,20
RODRIGUEZ PEDRO ALEJO—«La Mesa de Juan Díaz». $ 1,00
CASTILLO J. V.—«De Colombia a Berlín». $ 1,40
MORA LUIS MARIA—«Los maestros de principio de siglo». $ 1,00

PARA PORTES: $ 0,20 para pedidos menores de $ 2,00; 10 por 100 de $ 200 a $ 10,00, 7 por 100 de $ 10,00 en adelante.

LIBRERIA COLOMBIANA
CAMACHO ROLDAN & CIA., S. A.

Calle 12 N.° 7-50, Apartado 199 BOGOTA — Parque de Caycedo Apartado 321 CALI

Universidad Javeriana
fundada en 1622 por Padres de la Compañía de Jesús
Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas
Apartado 445 — Bogotá

Crónica de la Universidad Javeriana

por Francisco García y García

LA MUERTE del Hermano Antonio Torres S. J. sorprendió dolorosamente a la universidad por la íntima vinculación que a ella lo unía. Formó su personalidad un conjunto de cualidades infinitamente atractivas; tras de una figura adusta de años, se escondía una alma de niño; allá iba donde lo impulsaba su corazón, con el ímpetu generoso de la inocencia. Decía con ingenio vivo y juicio agudo verdades fundamentales. Asomábase desde el interior de su alma santa al tumulto de la vida mortal, y observaba el cortejo de seducciones mundanas, con la tranquilidad de quien ha castigado a golpes de virtud los apetitos de la carne; cada día que Dios le deparaba, iba buscando con la misma tenacidad, con la misma violencia interior la perfección evangélica.

LA DESAPARICION del Dr. Ramón Pérez Hernández, profesor de Universidad Javeriana significó también la pérdida de un auténtico valor humano. Pocos varones como él supieron realizar con voluntad tan resuelta ideales forjados ardorosamente en la juventud. Logró el Dr. Pérez Hernández ser un científico de la jurisprudencia; era admirable su claridad de visión en los problemas del derecho, y en consecuencia sus decisiones no admitían controversia. En la cátedra universitaria dedicóse con fervor y cumplida conciencia a la enseñanza y formación del estudiante. Católico de fe ahincada y alta caridad, se hizo ante todo un hombre interior. Montó desvelada guardia en torno a la república cuando ejerció los cargos de senador, consejero de Estado y gobernador de Santander del Norte.

RAFAEL CALDERA, de quien encontrarán algunos datos nuestros lectores en este número en la *Revista de Libros*, nos dirigió desde Caracas el siguiente telegrama que muestra cuán apreciado era nuestro ilustre profesor en la república hermana.

Félix Restrepo

Decano Universidad Javeriana — Bogotá.

Acabo saber dolorosa muerte Dr. Pérez Hernández. Adhiérome duelo de ciencias jurídicas sociales colombianas y especialmente de esa universidad, por pérdida notable intelectual hombre de bien.

Atento amigo, R. Caldera R.

La redacción de esta crónica envía un pésame sincero a su familia.

FABRICAS

GUADALUPE

MUEBLES DE ACERO—COLCHONES DE CALIDAD

BOGOTA

Almacén principal: carrera 8.ª números 15-51 y 15-55
Teléfono 7-29
Sucursal: calle 13 número 8-78. — Teléfono 25-40

OFRECEN

Para colegios:

Bellos y cómodos pupitres.

Para estudiantes:

Catres, colchones, sábanas, sobresábanas, almohadas, cojines etc. con precios rebajados para esta época.

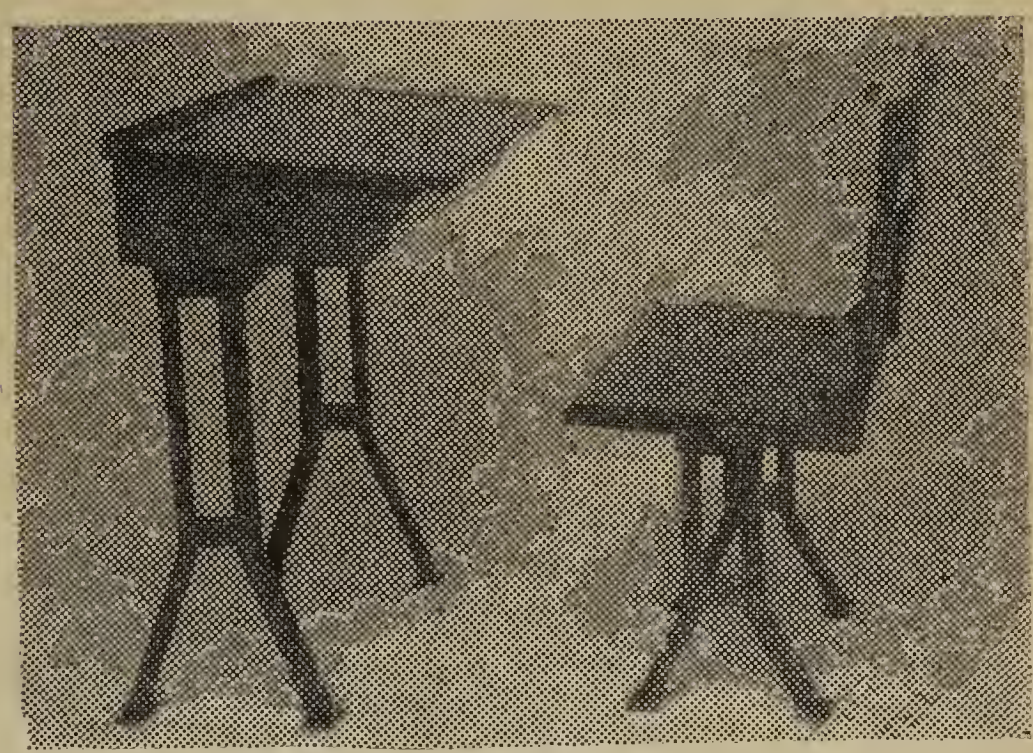

Cerería

Tormo Máxima

Apartado aéreo
34-77

La que ha merecido ser recomendada por todos los venerables ***Prelados, Sacerdotes, comunidades religiosas.***

Teléfonos:
73-88 Bogotá,
30 Fontibón

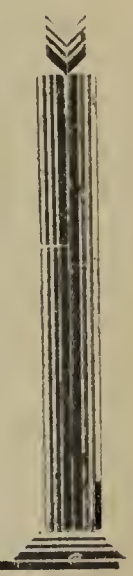

DESPUES DE UN AÑO FECUNDO de labores en la prefectura de la universidad, pasa a la REVISTA JAVERIANA el P. Francisco González. Los universitarios vieron de continuo en él una gran inteligencia y una voluntad firme al servicio desinteresado de la juventud.

Para fortuna nuestra, viene a reemplazarlo en tan alto puesto el P. Noriega, de cuya talentosa dirección en el mismo cargo en años anteriores, quedó amplia fama en la facultad.

En vez del Hermano Torres, nos entenderemos este año los javerianos con el Hermano Novoa, de recia estirpe santandereana, de raza de grandes caballeros y en quien se adivinan a primera vista sus altas virtudes religiosas.

LA FORMACION MORAL e intelectual de las jóvenes es un grave problema de actualidad en Colombia, que los directores de la Universidad Javeriana han considerado maduramente. Para remediarlo, acogieron bajo sus auspicios un «centro femenino de estudios superiores», dirigido por las Hermanas de la Presentación. Excelentes profesores dirigen cursos intensivos de las asignaturas referidas en el pénsum oficial de bachillerato, disponiendo así a las alumnas para obtenerlo debidamente; por otra parte se otorgarán diplomas de profesorado a quienes hagan dos años de especialización y hayan tenido práctica pedagógica suficiente. Se espera que este centro despierte en el público la misma acogida entusiasta que ha suscitado en el señor ministro de educación nacional.

SAMUEL ARANGO REYES, ilustre alumno que fue de la Javeriana, mostró en la secretaría de gobierno de Santander ser un magistrado integérrimo; logró imponer la paz en esa importante sección del país, tradicionalmente atormentada por una lucha feroz entre los partidos políticos, rodeando a todos los ciudadanos de las garantías a que tenían derecho. En esta campaña se le aplaudió unánimemente, elogiando su admirable capacidad como organizador y gobernante.

Fue designado el Dr. Arango Reyes como registrador de la propiedad en Bucaramanga, puesto que en la actualidad desempeña.

ARTURO VALLEJO SANCHEZ, distinguido abogado de nuestra facultad, quien no obstante su juventud demostró en la secretaría de gobierno del departamento del Valle excepcionales dotes de avezado gobernante, concedió un reportaje de gran interés al periódico *El Tiempo* de esta ciudad en relación con su brillante labor al frente de tan elevado cargo.

Su tesonero esfuerzo se encaminó a trasformar las prácticas políticas y la situación social que imperaban en el departamento. Logró lo primero ejerciendo un gobierno de justiciera imparcialidad entre los partidos políticos opuestos. En su lucha contra los agitadores comunistas, quienes organizaban atentados legalizados contra la propiedad privada, dio muestras de una energía que lo honra. Pero sus principales esfuerzos tendieron a extirpar el sangriento bandolerismo que imperaba en el Valle del Cauca, cuyos horribles crímenes logró dominar. A este respecto dio el

LOTERIA DE CUNDINAMARCA

LA MAS ACREDITADA DEL PAIS

LC

LA MARCA QUE SIGNIFICA RIQUEZA PARA UD. Y AYUDA PARA LOS POBRES

Chocolate Cruz

Tiene que ser bueno cuando se consume tanto!

Dr. Vallejo Sánchez valiosas opiniones sobre la carencia de medios legales efectivos de que adolece la autoridad en Colombia en su lucha contra los maleantes.

CON OCASION de las fiestas del cincuentenario de Armenia, y en la coronación de la reina que para presidirlas eligió la ciudad, lució sus galas de refinado orador ante un público distinguidísimo, nuestro compañero Carlos Echeverri Herrera. Es orador de raza de leopardos.

FUE NOMBRADO secretario auxiliar del Dr. Luis Gutiérrez Jiménez, magistrado del tribunal superior del distrito judicial de Bogotá, nuestro admirado amigo Ignacio de Guzmán Noguera. Su nombre obtuvo cumplido prestigio desde la dirección de la *Revista Colombiana*, donde expuso con inteligente criterio y espíritu abierto la doctrina tradicional conservadora y los problemas de actual agitación. Deja ahora las labores de publicista para dedicarse con no menor brillo a las de la judicatura.

EL DR. LISANDRO CASTAÑEDA obtuvo el cargo de registrador de instrumentos públicos y privados en la población de La Palma.

EL DR. FRANCISCO SANTAMARIA MOSQUERA, inteligente abogado de la Javeriana, fue elegido juez permanente de la policía. Apuntamos con placer el triunfo de los javerianos.

LUCIO PABON NUÑEZ, santandereano por el espíritu y la sangre, pronunció una bella oración de alto lirismo en el homenaje que a la ciudad de Ocaña le tributaron sus hijos.

EL 26 DE DICIEMBRE próximo pasado murió en Bogotá Gilberto Utrera Martínez, gallardo exponente de la juventud santandereana. Graduado en esta Universidad en 1937, se dedicó con magnífico éxito a la profesión de abogado; desempeñó con aplauso general el juzgado municipal de Bucaramanga. Acompañamos a su familia en ocasión tan dolorosa.

TAMBIEN MURIO en Bogotá el señor Jorge Pardo, antiguo alumno de esta facultad, quien supo ganarse muchas amistades entre sus compañeros de estudios, por su exquisita simpatía. Damos nuetro pésame a su distinguida familia.

LOS ALUMNOS de más altas calificaciones en esta facultad en el año pasado, fueron los siguientes:

Primer curso—Sobre 800 puntos: Mora Rafael 763; Carreño Jorge 755; González P. Arturo 733; Cano Jacobo Luis 728; Guerra Héctor B. 725.

Segundo curso—Sobre 800 puntos: Meneses Jorge 759; Cabrales Agustín 727; Dávalos Marino 717; Pardo Jaime 702; Réniz Julio 702.

Tercer curso—Sobre 800 puntos: Patiño Saulo Mario 761; Aldana Julio 754; Ríos Luis E. 751; Noguera Rodrigo 739; Abella Manuel 726.

Cuarto curso—Sobre 600 puntos: Pérez P. Alfonso 562; Zárrate José Noel 552; Rivas José Manuel 551; Mosquera Escipión 519; Insignares Oswaldo 519.

Quinto curso—Sobre 600 puntos: Pinzón Alonso 563; Sarmiento Luis 557; Ruano Sergio 527; González Mario 521; Botero Filiberto 504.

BALANCE CONSOLIDADO DE

THE ROYAL BANK OF CANADA

SUCURSALES, EN BOGOTA, BARRANQUILLA, CALI, CARTAGENA, MANIZALES Y MEDELLIN

EN 31 DE DICIEMBRE DE 1939

ACTIVO

Caja y Bancos del país... $		3'510.888,26
Corresponsales extranjeros reducidos a moneda legal..		407.198,27
Préstamos y descuentos:		
a) *Descontables en el Banco de la República*.....	3'884.732,26	
b) *No descontables en el Banco de la República.*	1'854.040,42	5'738.772,68
Inversiones en diversos valores		
Efectivo e inversiones de valores moviliarios.....		1'449.208,64
Fincas raíces.....		71.279,36
Sección de ahorros.....		1'599.364,56
Acciones del Banco de la República.....		246.826,58
Sucursales y agencias.....		8.460,81
Otros activos.....		2'326.212,09
Suma.... $		15'358.211,35
Cuentas diferidas.....		451.943,49
Total.... $		15'810.154,84

PASIVO

Depósitos y otras exigibilidades antes de 30 días.... $		8'860.117,81
Depósitos y otras exigibilidades después de 30 días..		1'006.853,83
Corresponsales extranjeros reducidos a moneda legal.		620.642,95
Depósitos de ahorros.....		1'424.364,56
Otros pasivos.....		1'631.875,75
		13'543.854,90
CAPITAL:		
Pagado.....	825.000,00	
Pagado para sección de ahorros.....	175.000,00	1'000.000,00
Reserva legal.....		1'000.000,00
Reservas eventuales.....		229.782,65
Pérdidas y ganancias.....		36.517,29
Total.... $		15'810.154,84

Gerente, R. S. SCOTT. Supervisor, T. F. DEVER.

Contador, J. A. KENNEDY

El «gobierno» de Euzcadi

Cuando en la primavera de 1937 se derrumbaba de modo fulminante todo el frente del norte, ante el empuje invencible de los soldados de Franco, los dirigentes de la España roja levantaron, como único recurso de su desesperación, una ingente polvareda de calumnias y patrañas que tendría la virtud de oscurecer los hechos y suscitar en el exterior sospechas y aun protestas contra el gobierno de la España nacional.

Para hacer frente a aquella vil calumnia, que explotaba preferentemente y con evidente habilidad las especiales circunstancias en que se hallaba la región vascongada, las universidades del territorio nacionalista acordaron en una reunión extraordinaria que una comisión de profesores recorriese la zona de guerra e informase sobre lo sucedido durante el dominio del «gobierno» rojo-separatista, en cada uno de los pueblos liberados. Fueron designados al efecto el decano y dos profesores de la facultad de filosofía y letras de la Universidad de Valladolid.

Desde el primer lugar visitado la comisión comenzó a registrar una lista de crímenes que se repitieron con frecuencia y monotonía obsesionante: saqueo de domicilios, asesinato de personas derechistas, destrucción total o parcial de templos y conventos, profanación de imágenes, robo sistemático de bibliotecas, archivos y objetos artísticos... Las actas levantadas en cada una de las poblaciones visitadas en las tres provincias vascas, incluyen los testimonios más autorizados de la respectiva localidad y llevan como respaldo las firmas y sellos de las autoridades eclesiásticas y civiles correspondientes [1].

Es cierto que en Bilbao, capital de la «república», algunas iglesias conservaron el privilegio de permanecer abiertas al culto. Pero allí mismo y mientras se obligaba al clero parroquial a presidir con cruz alzada el entierro de algún oficial separatista para ejercicio de fotógrafos y propagandas contratadas, se fusilaba y enterraba a imágenes sagradas, se convertían los templos en salones de baile y se martirizaba salvajemente a

1 UNIVERSIDAD DE VALLADOLID—*Informe sobre la situación de las provincias vascongadas bajo el dominio rojo-separatista*—En 4º, 264 págs., seguidas de numerosos grabados. Talleres tipográficos Cuesta, Valladolid. 1938. (Precio, 15 pesetas).

ASEGURE SU PORVENIR EN
LA CAJA COLOMBIANA DE AHORROS

PASTA PARA RODILLOS — ALAMBRE PARA COSER — CARTULINA PARA PORTADA

TINTÀ DE IMPRENTA

Centro Femenino de Bachillerato y Comercio

Directora: Soledad Girardot Sáenz

Estudios de acuerdo con el pénsum oficial. Internado. Semi-internado. Externado. Requinternado. Escuela anexa para niñas de 6 a 11 años. Selecto profesorado. Aprobación eclesiástica. Abrirá matrículas el 15 de enero. Principiarán tareas el 12 de febrero. Clases especiales de música y canto.

Carrera 10 número 8-61 — Teléfono 42-68

párrocos venerables. Más de cuarenta sacerdotes de Vizcaya, sin más acusación que la de creer en la España una, grande y libre, fueron asesinados a manos de los súbditos de Aguirre en cárceles, carreteras y buques-prisiones.

Al recorrer con detenimiento estas actas, plenas de una serenidad difícil y recargadas de nombres propios, fechas y detalles minuciosos, y más aún al contemplar en el macabro apéndice de 104 fotograbados irrecusables, los dibujos grotescos de la ermita, las paredes del colegio religioso calcinado, retablos abrasados, vírgenes decapitadas, caseríos sin techos, monumentos históricos dinamitados, ciudades enteras (Eibar, Irún, Guernica) reducidas a escombros y cenizas..., se llega con lógica ineluctable a las mismas deducciones que, como doloroso resultado de su viaje, establece la comisión de Valladolid:

1ª—*El pretendido «gobierno de Euzcadi» no era católico.*

2ª—*El gobierno de Vizcaya no era patriota*

3ª—*El denominado «gobierno de Euzcadi» no era humano.*

Jesús Alonso, S. J.

EL MES FINANCIERO Y ECONOMICO

LA REVISTA ESPECIALIZADA PARA COMERCIANTES, INDUSTRIALES Y HOMBRES DE NEGOCIOS

EL MES FINANCIERO Y ECONOMICO

DEBIERA SER MATERIA DE OBLIGADA LECTURA PARA TODO ESTUDIANTE DE ECONOMIA POLITICA, DICE EL DOCTOR RAFAEL PARGA, GERENTE DE LA CAJA DE CREDITO AGRARIO — SUSCRIBASE Y ANUNCIE.

APARTADOS: NACIONAL 2423 - AEREO 3151 - BOGOTA

LUX FILM

(R. H. KULKA INC. NUEVA YORK)

Sociedad aprobada y respaldada por la Acción Católica Colombiana

MAQUINAS PROYECTORAS Y PARLANTES

DE 16 MILIMETROS MARCA

VICTOR

Servicio garantizado de películas para programas semanales con los mejores artistas de la pantalla.

Todas las películas están censuradas y aprobadas por la Acción Católica Colombiana.

Resuelto el problema del cine en parroquias y colegios.

Pidan folletos y datos a

LUX FILM

Apartado 81 — Bogotá

citando la REVISTA JAVERIANA

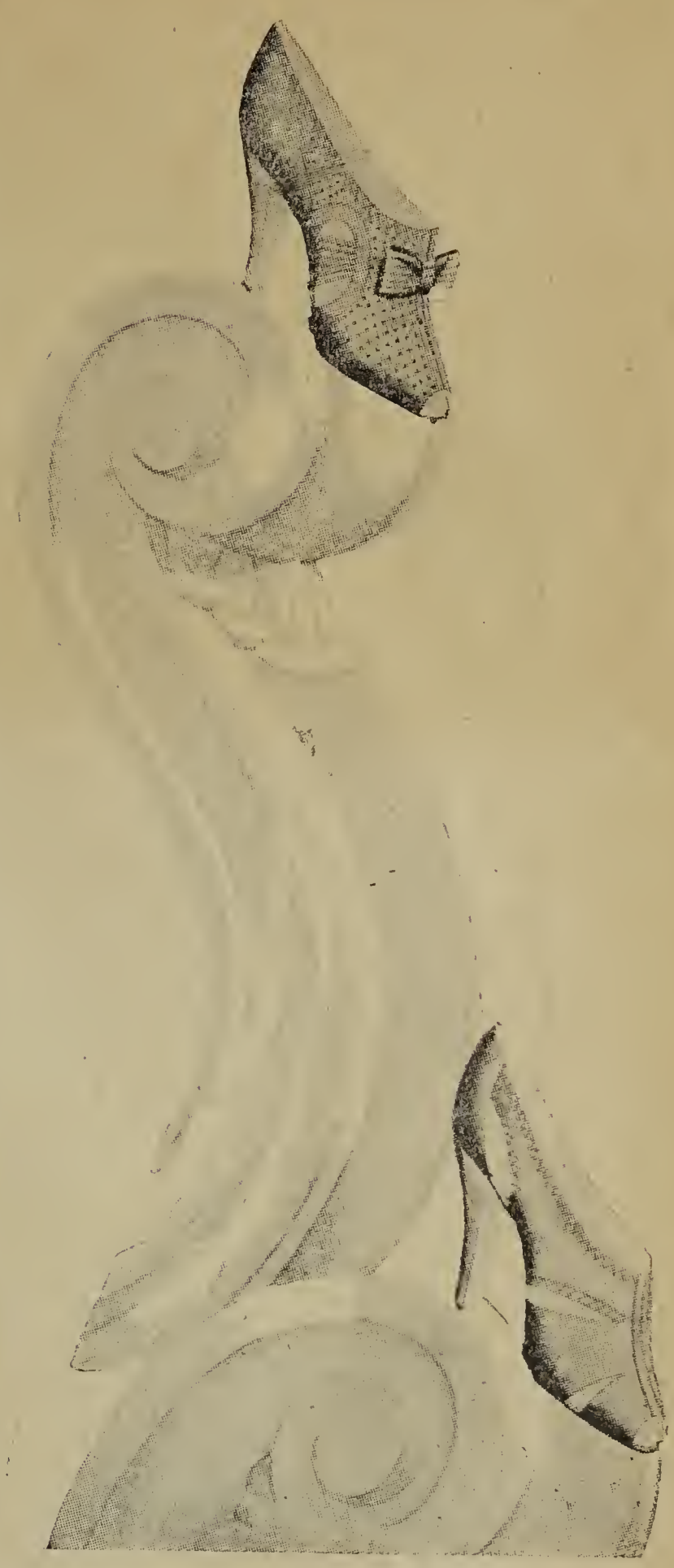

Para las damas

el mejor calzado donde

COZZARELLI

Primera calle real
Carrera 7.ª números 11-50 y 11-52
Teléfono 60-80

El purgante de su confianza

debe de ser

porque es suave,
dulce como la miel
y no es irritante

SINTONICE!

Los más famosos ARTISTAS

Las mejores ORQUESTAS

Los más destacados PROGRAMAS

Lo mejor en ARTE

Lo mejor en RADIO

La Voz de Antioquia

Estaciones H. J. D. E. y H. J. D. K.

Onda corta: 48,82 metros, 6.145 kilociclos. — Onda larga: 240 metros, 1.250 kilociclos.

en Medellín

"Prefiero FUMAR BIEN"
Pielroja
Pierrot
Cía Colombiana de Tabaco
PIERROT
• tabacos maduros de triple selección;
• tabacos purificados por métodos exclusivos de la Cía Colombiana de Tabaco;
• años de curación para hacerlos más suaves, dulces y aromáticos;
• todo el delicioso SABOR de cerca de 70 clases finas de tabacos maduros.
Cía Colombiana de Tabacos

Libros de venta en la administración de Revista Javeriana

Páginas artísticas de Revista Javeriana *por Eduardo Ospina S. J.*—El álbum de la segunda serie. «Estudio comparativo entre las pinturas renacentista y barroca», acaba de publicarse en edición de lujo. $ 2,00

Corporativismo *por Félix Restrepo S. J.*—En 8.° 96 páginas. Es una exposición al alcance de todos sobre esta nueva forma de organización social. Debe leerla toda persona interesada por las cuestiones sociales. Se divide en tres partes: «El corporativismo ayer y hoy». «Corporativismo y democracia». «El corporativismo al alcance de todos. $ 0,40

La cultura popular griega a través de la lengua castellana y otros discursos *por Félix Restrepo S. J.*—En 4.° 244 páginas. En esta colección figuran 16 discursos de muy variados temas: culturales, literarios, patrióticos, religiosos. Entre otros La batalla de Carabobo, La Bordadita, Epifanio Mejía, San Juan Bosco sociólogo y Florecillas franciscanas en el Nuevo Reino. $ 1,50

Obras completas de Epifanio Mejía En 4.° 372 páginas con cuatro retratos. Edición crítica dirigida en nombre de la academia colombiana de la lengua y de la gobernación de Antioquia, y precedida de un estudio biográfico y crítico del poeta por el *P. Félix Restrepo S. J.* $ 1,50

España anárquica *por Félix Restrepo S. J.*—En 8.° 163 págs. La más completa documentación sobre el estado de anarquía reinante en España al estallar el movimiento restaurador. Una obra de actualidad. $ 0,50

Anuario de la Iglesia en Colombia En 8.° 480 páginas. Compuesto bajo la dirección de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Católica Javeriana de Bogotá, con aprobación especial del Excmo. Sr. Arzobispo Primado. Contiene la estadística completa de las obras llevadas a cabo por la Iglesia en Colombia en todos los órdenes. Termina con un epílogo de la magistral pluma del *P. Eduardo Ospina S. J.* sobre la labor católica en el país. Obra de grande utilidad para los sacerdotes. $ 2,00

El Legionario En 8.° 178 páginas. La vida de Luis María Crespo de Guzmán, colombiano, héroe de la Legión Extranjera de España por *Camilo Guzmán Cabal S. J.* Con varios retratos, bella portada a cuatro colores e ilustraciones de Leudo. Hermoso libro para premio. $ 1,00

Todo pedido debe venir acompañado de su valor, que puede enviarse por giro postal, valor declarado o estampillas de correo sin usar.

Dirección: Revista Javeriana—Apartado 445. Bogotá

FOR LIBRARY USE ONLY.

FOR LIBRARY USE ONLY